La Migraña...

REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO
Nº14 / 2015

Situación política en Venezuela
Dossier

Autonomías Indígenas
José Luis Exeni

Europa y sus procesos de cambio
Dossier

La Migraña...

REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO Nº14

©La Migraña
© Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia
Jach´a Marrka Sullka Irpataña Utt´a
Taqi Markana Kamachi Wakichana Tamtachawi Utt´a

Ñawra Kawsaypura suyuta sullk´a Kamana
Rimanakuy u-mallina suyu kamana

Tëtat guasu juvicha ja†kuerigua jembiapoa
Tëtaguasuiñomboat juvicha jembiapoa

Depósito legal: 4-13049-12
ISSNI: 78069
La Paz – Bolivia

Consejo editorial
Héctor Ramírez, Gabriel Limache y Rebeca Peralta Mariñelarena.

Coordinación de artes e imágenes
Franz Ballesteros y Gabriel Sánchez.

Colaboración
Carlos Fazio, Carlos Flanagan, Fernando Buen Abad Domínguez, Loreta Telleria Escobar, Ernesto Mattos, Eric Toussaint, Íñigo Errejón, Álvaro García Linera, Arián Laguna Quiroga, Eduardo Paz Gonzales, Wim Kamerbeek Romero, José Luis Exeni Rodríguez, Diego Andrés Chávez Rodríguez y Fernando Navia Meyer.

Edición y corrección
Graciela Tamayo Rocha

Diseño
Gabriel Sánchez

Ilustración portada
"Pulsión Solar" Norka Paz

Artes, fotos y esculturas
Alfredo Da Silva, Norah Beltrán, Norka Paz, Sol Mateo, Daniela Elias Guillén, Oswaldo Salerno, Ronald Candia, Museo Nacional de Arte, Jules Tusseau, Herminio Forno, Chrystal Ostermann, Pastor Berrios y Hugo Rojas Lara.

El contenido de los artículos publicados en *La Migraña* es de entera y exclusiva responsabilidad de sus autores.

Distribución gratuita
Impreso en Bolivia
SPC Impresores S.A.

2015

Contenido

"Viaje interplanetario" Autor: Alfredo Da Silva, Bolivia.
Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

I sección:
Para seguir pensando
el mundo desde Bolivia

Dossier
Situación política en Venezuela

El conflicto Estados Unidos-Venezuela y la VII Cumbre de las Américas (*Carlos Fazio)* — Pág. 13

El largo camino hacia la integración regional (*Carlos Flanagan)* — Pág. 18

Venezuela y la Revolución Comunicacional que necesitamos (*Fernando Buen Abad Domínguez)* — Pág. 21

América Latina y la ofensiva imperial

La hegemonía verde: control de los recursos naturales en Bolivia bajo el discurso medioambiental *(Loreta Telleria Escobar)* — Pág. 25

Las tensiones en la estructura productiva entre la transferencia de recursos al exterior de la clase dominante y el Estado en Argentina *(Ernesto Mattos)* — Pág. 42

Dossier
Europa y sus procesos de cambio

¿Por qué se debe realizar una auditoría de la deuda en Grecia? (*Eric Toussaint)* — Pág. 51

Autora: Norah Beltrán, Bolivia. Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

Pág. 56 América Latina y Europa en espejo
(Íñigo Errejón)

Pág. 65 Diálogo Europa-América Latina:
de la democracia fósil a la democracia plebeya
(Álvaro García Linera)

II sección:
Proyecto histórico y comunidad

Pág. 76 "Con respeto y amor":
la nueva derecha civilizatoria
(*Arián Laguna Quiroga)*

Pág. 80 Estado y campo
político/intelectual en Bolivia
(*Eduardo Paz Gonzales)*

Pág. 90 De la dinamicidad en la política boliviana
(Wim Kamerbeek Romero)

Pág. 96 Autogobierno indígena, el desafío pendiente
(José Luis Exeni Rodríguez)

Pág. 104 Elecciones Subnacionales: Interacción
normativa entre la democracia
intercultural y el régimen autonómico
(Diego Andrés Chávez Rodríguez)

III sección:
Culturas, educación y comunicación

Pág. 118 Imagen mental
(Fernando Navia Meyer)

Autora: Norah Beltrán, Bolivia. Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

IV sección:
Ojo lector

Lectura recomendada por la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

La economía de las desigualdades
(*Thomas Piketty)*

La sagrada familia. Crítica
de la Crítica crítica
(*Karl Marx y Friedrich Engels)*

Entre la realidad y la utopía
Ensayos sobre política, moral y socialismo
(*Adolfo Sánchez Vázquez)*

La crisis económica mundial
(*Paul Krugman, Joseph E. Stiglitz, Jon Azua, Alvin Toffler, Federico Steinberg, George Soros / N. Gardels, Mikhail Gorbachev, Fernando Cardoso, Eduardo Sarmiento, Gordon Brown, Alicia Garcia Herrero, Paul Samuelson y Andrés Oppenheimer).*

El maestro en rojo y negro
(*Ruy Mauro Marini)*

Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales
(*Noam Chomsky, Perry Anderson, Robert A. Dahl, Samir Amin, Francisco de Oliveira, Armando Hart, Atilio A. Boron).*

La estructura de las revoluciones científicas
(Thomas S. Kuhn)

Obras completas de Fausto Reinaga
(Edición Vicepresidencia del Estado)

La Migraña...

Editorial

El ejercicio de pensar el mundo desde Bolivia y a Bolivia con el mundo pareciera tarea difícil, cuando los acontecimientos se superponen a una velocidad mayor que la rapidez propia de la reflexión y el análisis de esos sucesos. No obstante, *La Migraña* se empeña en poner sobre la mesa un conjunto de análisis que den cuenta de la actual coyuntura política y social a escala mundial y nacional, con el objetivo de generar el necesario debate y avanzar en la comprensión del mundo para su transformación.

Así, este número está compuesto por varios ejes temáticos, el primero de ellos se refiere a la situación política que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela. Ahí convergen los análisis de Carlos Fazio, Carlos Flanagan y Fernando Buen Abad, quienes desde diferentes enfoques desmenuzan la escalada imperial contra ese país hermano, en el plano económico, geopolítico, comunicacional y cultural. El investigador uruguayo-mexicano Carlos Fazio, experto en temas de seguridad, nos ofrece un panorama completo del accionar de la derecha global contra Venezuela. Fazio explica los pasos que se han ido sucediendo tanto en la esfera económica como política, mientras que el embajador uruguayo en Bolivia, Carlos Flanagan, y el investigador Fernando Buen Abad complementan este *dossier* con dos análisis sobre los retos de la integración regional y la disputa por el campo simbólico-comunicacional no solo en Venezuela sino en América Latina.

La intensidad de la agresión contra la Patria de Bolívar y las diversas formas de injerencia contra los países que han apostado por gobiernos populares nos llevaron a preguntarnos sobre los nuevos métodos de ocupación y guerra desplegados, principalmente, por el gobierno de Estados Unidos, secundados por las derechas locales y regionales. En ese sentido, la investigadora boliviana Loreta Telleria nos brinda un amplio estudio sobre el "ambientalismo colonial", otra de las caras de la dominación imperial, a través del accionar de diversas ONGs en buena parte del territorio boliviano. Por su parte, el joven economista argentino Ernesto Mattos analiza la guerra económica lanzada sobre Argentina y su presidenta, Cristina Fernández. Mattos explica la disputa entre el gobierno electo democráticamente y los sectores económicos trasnacionales y terratenientes. Ambos casos nos ayudan a comprender mejor tanto los alcances como las distintas facetas de una misma amenaza imperialista.

En contraste, ponemos en sus manos un *dossier* sobre la coyuntura política Europea tan esperanzadora si la vemos a través del cristal de las experiencias de construcción y lucha política de Podemos en España y la Coalición de la Izquierda Radical (SYRIZA) en Grecia. En este *dossier* tenemos el honor de contar con el análi-

Autora: Norka Paz.

sis de Eric Toussaint, miembro de la comisión de auditoría de la deuda griega; y de seguir el interesante diálogo sostenido entre Íñigo Errejón, fundador y Secretario Político de Podemos, y el Vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, en el marco del *Foro Internacional por la Emancipación y la Igualdad*, llevado a cabo el 12 de marzo del presente, en la ciudad de Buenos Aires. Mientras que Toussaint desnuda la ilegal deuda griega y el sucio papel de los banqueros alemanes y franceses contra el pueblo griego, Errejón dibuja el momento político que vive España de disputa estatal e "invención democrática" de la mano de Podemos contra un régimen caduco y monárquico. Por su parte, el Vicepresidente de Bolivia apunta al núcleo del debate, a partir de la experiencia de SYRIZA y Podemos: la lucha por el Estado y la creación de fuerza social y política, irrenunciables si se tiene un proyecto social propio y distinto al del capitalismo global.

En otro eje temático se agrupan los artículos de tres jóvenes bolivianos que desde la Ciencia Política y la Sociología reflexionan en torno a las características del nuevo campo político boliviano. Arián Laguna coloca el debate sobre la configuración de una nueva derecha que, bajo el discurso del *orden y el progreso* discrimina lo no-culto, lo no-occidental, lo no-moderno, es decir, lo indígena, y con ello reivindica, -de maneras sutiles—, un proyecto político que viabiliza propuestas de una nueva derecha socialdemócrata con sello racista y clasista. Por su parte, Eduardo Paz dando continuidad al tema sobre el *campo político* publicado en el número anterior de *La Migraña*, nos presenta un recorrido histórico sobre la conformación del Estado (nominal) boliviano, sus ciclos y la incapacidad para conformarse en un Estado Integral, mismo que encuentra, a la fecha, un sinfín de obstáculos que es preciso vencer. Cierra este bloque Wim Kamerbeek con un texto sobre lo político y la política, la hegemonía y el antagonismo como cuerpo categorial a partir del cual analiza los últimos acontecimientos del país.

En un último eje temático referente a la coyuntura política boliviana presentamos los textos de José Luis Exeni y Diego Chávez, ambos versan, desde distintas ópticas, sobre la cuestión autonómica a la luz de las Elecciones Subnacionales.

Y para cerrar presentamos el texto de Fernando Navia, *Imagen mental,* donde el autor reflexiona en torno a la construcción de imágenes y los retos de la descolonización mental en nuestro país.

Como siempre, esperamos que la revista sea una provocación para desatar múltiples debates en todos los espacios donde llegue.

I Sección

Para seguir pensando el mundo desde Bolivia

Autor: Sol Mateo, Afiche de "El Estado de las Cosas"

Situación política en Venezuela

El dossier que presentamos a continuación reúne ensayos que brindan toda la solidaridad y apoyo al pueblo venezolano ante la arremetida imperial, desde la muerte de Hugo Chávez y la posesión de Maduro, los ataques se volvieron más frecuentes y de diferente manera, desde propaganda desestabilizadora —día y noche— en medios de comunicación pagada por la oligarquía opositora, hasta la conformación de grupos fascistas en las calles con el nombre de "guarimberos". Si no hubiera sido la acción del pueblo que apoya a la revolución bolivariana y la integración de los países latinoamericanos no se hubiera podido frenar estos procedimientos de injerencia. El texto de Carlos Fazio nos permite realizar una cartografía del juego geopolítico en nuestra región en un escenario de un mundo multipolar, en ese mismo sentido el artículo de Carlos Flanagan (actual embajador de Uruguay en Bolivia) relata el rechazo de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), en la VII Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en Panamá, al "decreto ejecutivo" de los Estados Unidos que considera que la República Bolivariana es una amenaza a su seguridad nacional. En otro artículo de Fernando Buen Abad Rodríguez cuestiona la falta de un proyecto comunicacional, por parte de los países progresistas de Latinoamérica, que pueda formar cuadros para responder a ese bombardeo por medios de comunicación financiados por el imperialismo. Realizando el análisis en Bolivia, Loreta Telleria desentraña las estrategias, control y dominio imperialista en los recursos naturales y en el medio ambiente con la excusa del —desarrollo sostenible—. Para terminar, tenemos el texto de Ernesto Mattos quien realiza un análisis del padrón de acumulación en la región de la UNASUR observando ventajas y debilidades para enfrentar posibles intentos de desestabilización económica sobre todo en Argentina.

El conflicto Estados Unidos - Venezuela y la VII Cumbre de las Américas*

Carlos Fazio

América Latina y el Caribe, principalmente las naciones de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y, en particular, Venezuela, son el teatro de operaciones de un sordo juego geopolítico entre Estados Unidos y sus socios de la OTAN, contra China y Rusia, dos potencias emergentes que han venido desarrollando vínculos económicos y de cooperación técnico-militar con naciones situadas en lo que tradicionalmente Washington ha considerado su "espacio vital".

Pocas veces, como hoy —tras la reciente orden presidencial de Barack Obama que ubicó a Venezuela como una "extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos"—, cobran dimensión los conceptos esgrimidos por Nicholas J. Spykman en 1942, cuando al definir el "Mediterráneo Americano" (que abarcaba el litoral del golfo de México y el mar Caribe, México, América Central, Colombia, Venezuela y el cinturón de islas que se suceden desde Trinidad a la punta de la Florida, Cuba incluida), dijo que esa región debía quedar bajo la "exclusiva e indisputada tutoría" de Washington.

En su obra *Estados Unidos frente al mundo*, escrita tres años antes de que finalizara la Segunda Guerra Mundial, al exponer la doctrina geopolítica del imperialismo tal y como lo concebía la clase

* Texto publicado con autorización del autor para *La Migraña*.

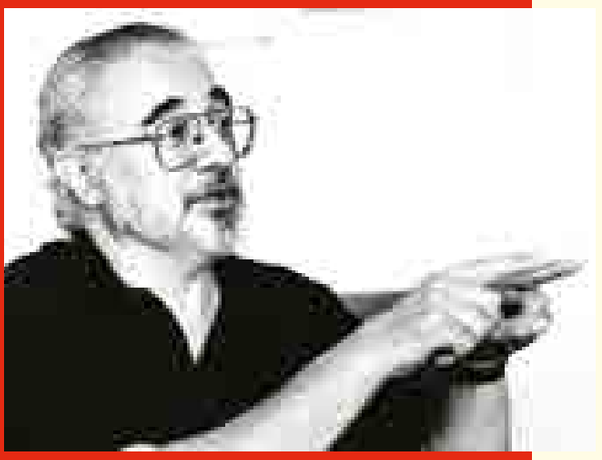

Carlos Fazio

Nació en Uruguay (1948), naturalizado mexicano en 1982. Periodista de investigación y académico universitario. Profesor investigador del posgrado en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor Honoris Causa por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Colaborador del diario mexicano *La Jornada* y corresponsal del semanario uruguayo *Brecha*. Miembro de la Comisión Civil de búsqueda y verificación de los 43 desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa. Autor de los libros: *Terrorismo mediático en México*, mención honorífica en el Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2013, de Venezuela; *El eje Wojtyla-Ratzinger. ¿La dictadura del Papa?* (2012); *Guerra imperial y desinformación. La mentira del Pentágono como arma de guerra* (2009); *En el nombre del padre. Depredadores sexuales en la Iglesia* (2004); *El Tercer Vínculo. De la teoría del caos a la militarización de México* (1996); *Juan Pablo II. El guerrero de Dios* (1999); *Samuel Ruiz. El caminante* (1994); *La cruz y el martillo* (1987).

dirigente estadounidense, Spykman sostuvo con elocuente crudeza: "Eso implica para México, Colombia y Venezuela una situación de absoluta dependencia con respecto a Estados Unidos, de libertad meramente nominal…"

En 1973, el boicot de suministros de hidrocarburos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a Estados Unidos, exhibió las vulnerabilidades del hegemón del capitalismo mundial. Desde entonces los estrategas del complejo industrial-militar diseñaron y pusieron en práctica una serie de proyectos geopolíticos —o de conquista del espacio en su zona de influencia—, a expensas de naciones débiles o que ofrecen poca resistencia, que incluyeron la colonización, la anexión o la conquista.

Cuatro decenios después Estados Unidos ha conformado América del Norte como un espacio geopolítico bajo el dominio económico-financiero de las corporaciones con casa matriz en su territorio y el control militar del Comando Norte del Pentágono. Y aunque en 2005 en Mar del Plata fracasó el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la libertad de México y Colombia es hoy meramente nominal, como anunció Spykman en 1942, y sus territorios han sido militarizados por el imperio. Solo escapan a ese designio Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Además de su importancia geopolítica para la defensa del territorio continental de Estados Unidos de cara a un eventual conflicto bélico con otra potencia, Venezuela es el país con la mayor cantidad de reservas probadas de hidrocarburos. Asimismo, bajo el liderazgo indiscutido de Hugo Chávez, Venezuela fue el impulsor del ALBA y potenció la UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas) y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), obstaculizando los planes para una integración vertical del subcontinente, implementados por la Casa Blanca y el gobierno-sombra de las grandes corporaciones estadounidenses.

Washington y el golpismo continuado

Las consideraciones anteriores explican los sucesivos intentos encubiertos de Washington por llevar a cabo un "cambio de régimen" en Venezuela: desde el golpe de Estado cívico-militar-oligárquico de abril de 2002 (el primer golpe mediático del siglo XXI), y la *Operación Septiembre Negro* de finales de ese año y comienzos de 2003 —el llamado "golpe petrolero" que siguió los lineamientos del *Dossier Confidencial No. 5*, estrategia subversiva de los capitanes de industria, grandes latifundistas, ganaderos y la llamada *nomenclatura* gerencial de petróleos de Venezuela (Pdvsa), bajo la cobertura política e ideológica

Autora: Daniela Elias Guillén.

de las principales corporaciones multimedia de Venezuela y las Américas—, pasando por diversas operaciones clandestinas y diferentes modalidades de la guerra de espectro completo ("golpe suave", guerra de baja intensidad, guerra asimétrica de información o cuarta generación, guerra económica y terrorismo mediático), hasta el fracasado golpe del 11 y 12 de febrero de 2015.

Al respecto, cabe recordar que con eje en una estrategia de varios carriles, la escalada política-propagandística había iniciado en diciembre pasado, cuando al tiempo que anunciaba negociaciones para una próxima reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba, el presidente Obama puso en vigor la "Ley para la Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela", una medida injerencista violatoria del derecho internacional aprobada por el Congreso. La nueva ley extraterritorial, pieza central en la etapa para un cambio de régimen en Venezuela, es una réplica perfeccionada de lo que el propio Obama había dicho, siendo senador, que durante más de 50 años no había funcionado contra Cuba.

A partir de enero de este año, se incrementaron los planes tendientes a generar un nuevo clima de zozobra económica y violencia caótica desestabilizadora que confluyera con el primer aniversario de "las guarimbas" de febrero de 2014. ¿Objetivo? Derrocar a Nicolás Maduro, presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, a quien se le había venido fabricando una imagen de gobernante autoritario y violador de los derechos humanos.

Lubricada la oposición venezolana con millonarios fondos extraídos de los contribuyentes de Estados Unidos a través de agencias oficiales de Washington como la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y fundaciones afines como la *National Endowment for Democracy* (NED) y Freedom House; posicionada la guerra económica con base en el desabastecimiento de productos de primera necesidad —en particular alimentos básicos, medicamentos y artículos higiénicos— para provocar ira y malestar en la población, la extensa red de medios corporativos privados del hemisferio occidental hicieron su labor como parte de la guerra psicológica y el terrorismo mediático. En lo interno, su misión principal era generar un clima de miedo y horror paralizante a través de herramientas habituales como el acaparamiento, el desabasto, el mercado negro, la inflación, la usura, campañas de rumores y la violencia callejera; y, en lo externo fomentar una correlación de fuerzas internacionales que avalara tácitamente el accionar golpista y, llegado el caso, una eventual intervención militar del Pentágono.

En rigor, se trataba de una segunda fase de la fracasada operación subversiva puesta en práctica a comienzos de 2014 para derribar a Maduro. "La salida" —como denominó entonces la ultraderecha venezolana al plan sedicioso para sacar al presidente legítimo de Venezuela del Palacio de Miraflores—, culminó con un saldo de 43 personas muertas y llevó a la cárcel a uno de los líderes de la asonada: Leopoldo López, dirigente del Partido Voluntad Popular.

Desde entonces, una de sus cómplices en la aventura conspirativa, la ex congresista desaforada María Corina Machado —firmante del Decreto Carmona durante el golpe de Estado de abril de 2002 —, había tomado las riendas de la nueva intentona con apoyo del embajador de Estados Unidos en Colombia, Kevin Witaker. "Contamos con una chequera más fuerte que la del régimen para romper los anillos de seguridad", dijo Machado, quien desde hace años cultiva los favores de congresistas cubano-estadounidenses de Miami, como Marco Rubio, Iliana Ros Lethinen y Mario Díaz Balart, y los del alcalde de la ciudad Doral del sur de la Florida, Luigi Boria.

El factor Brownfield

En el caso venezolano la génesis de la intervención estadounidense actual remite al Comité de los 40 (denominación tomada de la Decisión-Memorándum No. 40 del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos), reunido por el secretario de Estado Henry Kissinger en junio de 1970 para diseñar una estrategia de "bajo perfil" destinada a hacer abortar la "vía pacífica al socialismo" de Salvador Allende en Chile. El plan del Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de la época de Richard Nixon, incluía: 1) creación del caos económico; 2) acciones paramilitares; 3) ofensiva de propaganda; 4) financiamiento a sectores derechistas; 5) infiltración y divisionismo dentro de la izquierda chilena.

Con base en esa estrategia —aplicada después con variantes contra Nicaragua sandinista, Granada y Panamá—, en agosto de 2004 Washington había enviado a Caracas al embajador William Brownfield. Adscrito a la Oficina de Iniciativas para la Transición en Venezuela (OIT), la principal misión de Brownfield era elaborar un plan de largo plazo para derrocar a Hugo Chávez. En un cable diplomático del 9 de noviembre de 2006, difundido en el portal de *Wikileaks*, el diplomático recordaba a sus jefes en el Departamento de Estado las directrices establecidas dos años antes en el denominado "Plan de cinco puntos contra el Gobierno Bolivariano": 1) Fortalecer las instituciones democráticas; 2) infiltrarse en la base política de Chávez; 3) dividir al chavismo; 4) proteger negocios vitales de Estados Unidos; 5) aislar a Chávez internacionalmente. La OIT para Venezuela fue cerrada en 2010, pero sus funciones fueron transferidas a la oficina para América Latina de la USAID, vieja pantalla de las acciones injerencistas y para la guerra psicológica de la CIA y el Pentágono.

Con base en esos antecedentes, la ambientación o "calentamiento" mediático de la nueva ofensiva desestabilizadora contra Venezuela contó, a mediados de enero pasado, con la presencia en Caracas de los ex presidentes de Colombia, Chile y México —Andrés Pastrana, Sebastián Piñera y Felipe Calderón, respectivamente—, invitados a un foro por María Corina Machado y el partido Voluntad Popular. Otro de los objetivos era visitar en la prisión a Leopoldo López, erigido por Washington como nuevo "combatiente de la libertad", según la expresión acuñada por Ronald Reagan para los *contras* nicaragüenses y el saudí Osama Bin Laden en los años 80.

La trama desestabilizadora se complementó, a finales de enero, con la deserción de Leamsy Salazar, capitán de corbeta de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. En calidad de "testigo protegido", el desertor Salazar declaró ante un tribunal de Nueva York que el presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Diosdado Cabello, era el jefe de un presunto cartel de Los Soles. La "primicia" la obtuvo el diario neofranquista español *ABC*, que se basó en "fuentes cercanas a la investigación", y fue convenientemente amplificada en México por los periódicos *Excélsior* y *La Razón* que, curiosamente, no citaron como fuente a ninguna agencia noticiosa internacional, por lo que puede presumirse que en los tres casos se trató de desinformación *sembrada* con propósitos subversivos-propagandísticos.

Dentro del plan conspirativo en curso, no es un dato baladí que William Brownfield —el "diplomático" que en 2004 elaboró el Plan de los cinco puntos para derrocar a Chávez y quién se desempeñó luego como embajador en Colombia de 2007 a 2010—, validara la "consistencia" del reportaje de *ABC*, que involucra a Cuba y las FARC en la insólita trama. Tampoco lo es que

Brownfield sea en la actualidad secretario de Estado adjunto de Estados Unidos para Narcóticos y Seguridad Internacional.

Los fondos para la subversión

Otro elemento clave del plan elaborado por Brownfield en 2004, es el financiamiento de ONGs, fundaciones, asociaciones y partidos opositores venezolanos, enmarcado dentro del rubro "defender y fortalecer prácticas democráticas, las instituciones y los valores que promueven los derechos humanos y la participación de la sociedad civil". El presupuesto actual de Estados Unidos (octubre 2014 a octubre de 2015) incluye cinco millones de dólares, y la asignación prevista para el próximo año fiscal aumenta la cifra en 500 mil dólares más. Asimismo, Washington ha incorporado una nueva modalidad consistente en registrar a las ONGs venezolanas como corporaciones en Estados Unidos, lo que facilita el suministro de fondos y además pueden ser subcontratadas por compañías estadounidenses.

Entre las organizaciones receptoras de fondos de los contribuyentes de Estados Unidos figuran Nueva Conciencia Nacional; Fundación Futuro Presente; Humano y Libre, de Gustavo Tovar Arroyo, quien organizó en 2010 la denominada Fiesta Mexicana para adiestrar en métodos de desestabilización a dirigentes estudiantiles de la extrema derecha venezolana; Espacio Civil; Operación Libertad; Mujer y Ciudadanía; Ventana por la libertad; Súmate y Consorcio Desarrollo y Justicia, ambas ligadas a la golpista María Corina Machado.

La USAID, que en 2011 destinó más de nueve millones de dólares de los 20 millones aprobados ese año para la desestabilización de los países del ALBA, en 2013 canalizó cinco millones 786 mil dólares para programas subversivos en Venezuela, principalmente para la capacitación de nuevos líderes juveniles que sean capaces de resaltar en el enfrentamiento con el gobierno. El presupuesto destinado a 2014 no ha sido publicado, probablemente en un intento por sortear las dificultades que les ocasionaron las revelaciones y cuestionamientos de que fue objeto luego de las revelaciones de la agencia AP sobre el trabajo de la USAID contra Cuba.

Además, los programas de Estados Unidos para la subversión en Venezuela incluye a la *National Endowment for Democracy* (NED), que en 2014 destinó más de dos millones 300 mil dólares a organizaciones antibolivarinas, y a Freedom House, ampliamente denunciada por sus vínculos con la CIA, que mantiene su política de asesoramiento y financiamiento de la oposición venezolana, profundizando las estrategias de guerra psicológica y campañas mediáticas como parte de las técnicas de las "revoluciones de colores" y el "golpe suave" de Gene Sharp, Robert Helvey y Peter Ackerman.

En su reporte global anual sobre libertad de expresión, Freedom House ubica a Venezuela como uno de los países donde no existe libertad de prensa ni de expresión y donde se violan los derechos humanos; la agenda de Obama, pues. En contraste, cabe consignar que en ese país existe una hegemonía de los medios de comunicación privados. Según Luis Britto García, en 1998 la empresa privada era propietaria del 80 % de las estaciones de televisión y del 97 % de las radiodifusoras de FM, y no había medios comunitarios. Esos medios privados se caracterizaban por una alta concentración de la propiedad, tanto horizontal como vertical. En la actualidad operan en Venezuela 2,896 medios; 2,332 son de la empresa privada. El 65.18 % sigue siendo privado y el 30.76 % son comunitarios; apenas un 3.22 % son de servicio público. El principal cambio consiste en la multiplicación de medios comunitarios, los cuales en su mayoría tiene poco alcance y tienden a durar un tiempo limitado.

En radiodifusión funcionan 1.598 emisoras privadas, 654 comunitarias y apenas 80 de servicio público. En televisión de señal abierta 55 canales son privados, 25 son comunitarios y ocho de servicio público. Casi todos los medios privados son opositores, con lo cual, pretender que el Estado esté ejerciendo una "hegemonía comunicacional" con los escasos medios de que dispone, como señala Freedom House, es un infundio que solo puede ser interpretado como parte de una operación de guerra psicológica y propaganda negra para exacerbar el pánico, desestabilizar el país, generar ingobernabilidad y detonar violencias destinadas a derrocar por la vía del terror al gobierno bolivariano.

El largo camino hacia la integración regional

Carlos Flanagan

De nacionalidad uruguaya. Es Bachiller en Leyes y realizó estudios en Ciencias Sociales en la Universidad de la República – Montevideo. Fue subdirector general para Asuntos Culturales y Cooperación, con el rango de Embajador de Uruguay. Trabajó en la creación del Grupo Interinstitucional para la Promoción del Uruguay Cultural (GIPUC) y los Fondos de Incentivos Culturales. Fue director general para Asuntos Consulares y Vinculación. Ha participado en diversos Simposios y Foros Globales Internacionales sobre temas migratorios. Actualmente es Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Carlos Flanagan

Sin lugar a dudas la VII Cumbre de las Américas, llevada a cabo en Panamá los pasados días 10 y 11 de abril, marca un hito importante en la historia de las relaciones hemisféricas.

Repasando la misma, no recuerdo una instancia similar –y menos de presidentes– en la que se hayan pronunciado con tanta contundencia la enorme mayoría de delegaciones de los países latinoamericanos y caribeños frente al presidente de los Estados Unidos de América.

El primer rasgo distintivo de esta Cumbre –señalado y saludado por todas las delegaciones– fue sin duda la presencia de la delegación de la República de Cuba, encabezada por el pre-

sidente Raúl Castro. Baste recordar que en la edición anterior de esta instancia, varios países de nuestra región exigieron el fin de la injusta exclusión de Cuba para esta VII cumbre, condicionando su futura presencia al cumplimiento de este reclamo.

Esta presencia cubana se produce en el marco de un viraje en la actitud de los Estados Unidos hacia Cuba planteado, inicialmente, por el presidente Obama al presidente Castro en el pasado mes de diciembre.

Sin entrar a analizar los alcances del futuro desarrollo de estas negociaciones, luego de más de 50 años ininterrumpidos de imposición de un tremendo bloqueo económico iniciado por el presidente John F. Kennedy, endurecido posteriormente por medio de leyes internas "de jure" pero de alcance extraterritorial "de facto" como la Torricelli y la Helms Burton; y la distorsión de la política migratoria respecto a Cuba, incentivando la emigración ilegal hacia las costas estadounidenses, por medio de disposiciones de la llamada "Ley de ajuste cubano" del año 1996, es evidente que el reconocimiento público por parte de los Estados Unidos del fracaso de esta política, abre al menos moderadas expectativas de un replanteo de las relaciones bilaterales.

Este hecho, sin dudas, ha sido el centro de atención de esta cumbre. Resalta el discurso de Raúl Castro y sus declaraciones posteriores al encuentro bilateral mantenido con Barack Obama, en cuanto a la predisposición de Cuba de iniciar una nueva etapa en el relacionamiento bilateral, que implicará un largo y complejo proceso, que deberá tener como bases la paciencia para inventariar los acuerdos y los disensos y el respeto mutuo por las razones que los fundamentan.

El segundo rasgo que marcó a esta VII Cumbre ha sido el rechazo abrumadoramente mayoritario a una decisión política de signo absolutamente negativo, amenazante y por ende ubicado en las antípodas del anteriormente señalado; pero con la peculiaridad de que ambos provienen del mismo autor.

Nos referimos al "decreto ejecutivo" promulgado el 9 de marzo por el gobierno estadounidense por el que establece textual e inequívocamente que la República Bolivariana de Venezuela es una amenaza a la seguridad de su país. En su oportunidad, tanto la UNASUR que consideró que este decreto "*constituye una amenaza injerencista a la soberanía y al principio de no intervención*", como la CELAC manifestaron su absoluto rechazo al mismo.

Más allá de que el propio presidente Obama manifestó que en realidad Venezuela no resulta una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos, no ha derogado el decreto de marras.

Estos "decretos ejecutivos" de los Estados Unidos, son de triste memoria para muchos pueblos. Han sido el prolegómeno de muchas intervenciones armadas a lo largo de la historia: Vietnam, Panamá, República Dominicana, Granada, etc.

Vale la pena detenerse un momento en esta aparente conducta esquizofrénica, digna de "Dr. Jeckyll y Mr. Hide". Cabe preguntarse si es una conducta contradictoria en esencia o por el contrario son dos caras, dos tácticas pertenecientes y subsidiarias de una sola estrategia para obtener un mismo fin: mantener una hegemonía basada en el dominio —mediante el uso de su complejo militar-industrial— de mercados y recursos naturales estratégicos, que se le escapa de las manos en una coyuntura de crisis sistémica. El tiempo dará la respuesta.

Mencionemos al pasar, que el complejo militar-industrial juega en esta instancia un doble rol simultáneo: el de instrumento coercitivo y, a su vez el de válvula de descompresión de la crisis económica estructural.

Algunas conclusiones preliminares

La primera conclusión que nos deja esta VII Cumbre de las Américas, es que más allá de lógicos matices y énfasis presentes en los discursos pronunciados por los presidentes, es evidente que la situación política en nuestra región latinoamericana y caribeña ha variado radicalmente. La forma en la que se manifiestan los representantes de nuestros gobiernos hubiera sido impensable en las dos últimas décadas pasadas; ni qué decir de los años 50 hasta finales de los años 90 del siglo XX.

Me permito rescatar tres claros contenidos del discurso de nuestro Presidente Tabaré Vázquez: la satisfacción por la presencia de Cuba en la Cumbre "*de la que nunca debió estar ausente por exclusión*" y

Autor: Oswaldo Salerno, Paraguay. Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

que no se repita nunca más una exclusión de este tipo (*"errar una vez es humano, hacerlo dos veces es de poco inteligentes"*), rechazar terminantemente el "decreto ejecutivo" en contra de Venezuela. *"Digámoslo breve y claramente por si hay alguien distraído —enfatizó Vázquez— tal como ya lo hemos expresado en otros ámbitos como UNASUR y OEA, rechazamos el decreto ejecutivo del gobierno de Estados Unidos aprobado en marzo pasado"*. Y por último afirmar, contundentemente, que los problemas de Venezuela lo solucionarán los venezolanos.

Como claro ejemplo de lo dicho, este avance en lo político tiene su correlato en lo institucional regional. Baste mencionar la creación de la UNASUR y la CELAC.

Pero si queremos que estas conquistas se afiancen y traduzcan en un verdadero cambio de época, se deberá apurar el paso para avanzar en la integración económica de la región; base material de todo propósito de construir la Patria Grande que soñaron y avizoraron como necesidad histórica nuestros libertadores.

Por sobre intereses sectoriales deberemos, entre todos, darnos mutuo apoyo para elevar la mira y la perspectiva, y estar en condiciones de dar un salto cualitativo y pasar de la lógica productiva del Estado Nación a la de un Estado Región.

En este sentido y solo para citar un ejemplo: la puesta en marcha del Banco del Sur y otros mecanismos que sirvan para financiar las obras de infraestructura y conectividad multimodal que tanto necesitamos —más allá de discursos de ocasión— son un imperativo de la hora.

Venezuela y la Revolución Comunicacional que necesitamos

Fernando Buen Abad Domínguez

No son pocos los episodios en que nos ha derrotado, tampoco son pocos los triunfos que fortalecen la Revolución Comunicacional Socialista y Mundial, pero ante las ofensivas que arrecian y se multiplican queda claro que nos falta unidad, profundidad y velocidad en la acción de respuesta y en la tarea de construir otra comunicación que es posible y es urgente.

Nosotros necesitamos garantizar la soberanía de los contenidos. Que nunca más nos imponga su agenda el capitalismo y que seamos capaces de decidir, democráticamente, nuestros programas emancipadores socialistas. Nos urge garantizar la acción territorial, que conozcamos y trabajemos palmo a palmo el terreno en el que luchamos y sepamos ganar los espacios estratégicos para nuestras propuestas socialistas. Es vital asegurarnos la democracia tecnológica y seamos capaces de ganar y dominar las herramientas que realmente necesitamos para que sepamos distinguir cuáles, cuándo y cómo las necesitamos.

A nosotros nos urge consolidar la formación de cuadros en materia de Comunicación para que seamos capaces de activar escuelas de intervención dinámicas en la teoría y la práctica y en las que la filosofía suprema sea la unidad hacia el socialismo. Nos es indispensable garantizar métodos científicos para la crítica y para la auto-crí-

Fernando Buen Abad Domínguez

Nació en Distrito Federal – México. Filósofo, intelectual y escritor de izquierda, militante marxista de numerosos movimientos e instituciones culturales y literarias de Hispanoamérica. Es director de cine, egresado de la Universidad de Nueva York. Licenciado en Ciencias de la Comunicación, tiene una maestría en Filosofía Política y un doctorado en Filosofía. Ha sido vicerrector de la Universidad Abierta de México y director del Instituto de Investigaciones sobre la Imagen de la Universidad Abierta. Entre las materias de pregrado y posgrado que ha tenido bajo su responsabilidad docente están: Filosofía, Filosofía del Arte, Movimientos Artísticos de Vanguardia, Filosofía de la Imagen, Semiótica, Cine Documental y de Ficción, Producción Audiovisual, Periodismo, Radio, Lingüística, Técnicas de Comunicación, entre otras. Es rector fundador de la Universidad de la Filosofía.

tica. Que seamos capaces de superar los trances *confesionales* y pasemos a la acción reparadora de nuestras debilidades y errores es vital.

Un mundo entero mira con interés y gratitud el ejemplo revolucionario que Venezuela ha emprendido en materia de comunicación emancipadora. No solo se lo admira, se lo comenta y se lo premia, sino que muchos se disponen a reproducirlo, no sin crítica fraterna y no sin urgencias. No se puede soslayar ni se puede minimizar la importancia de la lucha comunicacional. No hay tiempo para inventar excusas o repartir culpas, el tiempo apenas nos alcanza para activarnos en las tareas de la hora con la mira fija en el futuro. Quedarse quieto es suicida.

Venezuela tiene en sus manos una nueva oportunidad histórica para la transformación revolucionaria de la comunicación en todos sus medios y modos. Ello implica un análisis científico, tecnológico, político, educativo, estético, etcétera, que no puede hacerse ajeno al régimen de propiedad privada imperante y a sus contradicciones de clase en un país donde hay un llamado permanente a construir el socialismo. A estas horas debemos comenzar a debatir la expropiación de las herramientas de producción y distribución, medios y modos, en comunicación para ponerlas bajo control campesino y obrero.

Se trata de una nueva oportunidad producida por los ataques directos de Obama que acusa a Venezuela de ser una amenaza. Oportunidad, entonces, para iniciar una lucha veloz y precisa capaz de articular formas y contenidos nuevos hacia un lenguaje contundente y convincente que eleve la conciencia, el debate y la organización en acción directa de una comunicación no alienada y no alienante. Emprender creativamente el desarrollo del pensamiento socialista, la conciencia sobre la lucha de clases, el compromiso de la revolución permanente y sus expresiones cotidianas.

Esta oportunidad implica multiplicar los medios, formar comunicadores mejor habilitados para una praxis técnicamente, poéticamente superior y más compleja. Una fuerza continental de comunicadores que cambie las matrices de producción en comunicación en las fábricas y en los campos… en todos los frentes, y se asegure de no permitir, nunca más, el regreso a un modo de producción como el que actualmente domina. No se puede narrar con balbuceos erráticos la magnitud de las luchas humanas ni la magnitud de los desafíos por venir. No se puede, y no se debe, tolerar la chabacanería teórica ni el simplismo práctico. La cosa está que arde, la humanidad se debate contra la barbarie y el escenario

se recalienta, cada minuto, al fragor de la lucha de clases que sigue expidiendo, a borbotones, las líneas narrativas centrales que la humanidad protagoniza en el camino de su emancipación. ¿Estamos listos para contar esa epopeya de nuevo género? Ni todos ni siempre.

Una Revolución Comunicacional desde Venezuela y replicada en todo el continente tiene tareas de envergadura mayúscula en estos momentos y en estos temas vitales para el proceso hacia el socialismo. Y no basta con "apropiarse" de los medios de producción, como eso no es suficiente, si no se tiene un programa socialista, una agenda de los pueblos que oriente su práctica. Es de importancia superlativa asegurar esa agenda, o ayudar a enriquecerla, a la hora de debatir y construir, cómo se democratizan las redes de transmisión, cómo se democratizan los canales y las máquinas de la producción; pero especialmente para qué se democratizan, hacia dónde, cómo se organiza tal democratización y tal agenda, cómo debatimos y cómo hacemos consenso sobre las prácticas nuevas que emergerán de las actuales.

La tarea de una Revolución Comunicacional ha venido cumpliéndose incipientemente en muchos países, prueba la experiencia de nuestros compañeros en estas luchas y creo que, dadas las características venezolanas y las de los pueblos en luchas soberanas, se hace urgente el desarrollo de un trabajo, meticuloso y científico, capaz de diagnosticar el momento con precisión, prever los movimientos y las variables y ofrecer un programa de transición para la comunicación hacia el socialismo.

Es necesario impulsar una Revolución de la Comunicación hacia el socialismo, ayudar a organizar a los mejores referentes de las especialidades distintas en materia de praxis comunicativa, ayudar a reunirnos y a definir las tácticas y estrategias para acciones directas que ayuden a dar pasos ciertos y firmes, que dejen avanzar organizadamente. Ayudar a expandir el debate sobre las redes radioeléctricas, en todos los países, el debate sobre la propiedad privada de los medios, y apoyar a quienes ya emprendieron, ancestralmente, la tarea de crear una comunicación distinta, inspirada, motivada, orientada hacia el socialismo.

Es imprescindible un trabajo de unidad interdisciplinario, apoyado por los estudios científicos y desde luego hace falta un acuerdo internacionalista uno táctico y estratégico que, puesto en manos de los trabajadores de la comunicación, los docentes y los estudiantes, y en general todos los grupos organizados y en lucha para que los ayude a orientar la teoría y la práctica necesaria en el corto, en el mediano y en el largo plazo.

La agresión imperial contra Venezuela que la acusa de "amenaza" es una oportunidad excelente para contribuir con quienes ya han avanzado, y mucho, hoy por hoy en los medios de comunicación públicos y comunitarios… colaborar como se hace en otros muchos ámbitos, con la mirada puesta simultáneamente en la crítica, la organización y la producción creativa de una comunicación distinta… la del socialismo, nada menos. Se trata de una ofensiva mediática descomunal y el linchamiento mediático contra las democracias nuevas se volvió serial, por lo que necesitamos refrescar, renovar y actualizar los métodos de lucha y las agendas específicas.

Hay que llegar de inmediato a un acuerdo continental político y legal para constituir un músculo comunicacional inédito que nos daría la posibilidad de poner la comunicación emancipadora en orden. El imperio activó sus armas de guerra ideológica para desestructurar proyectos demo-

Autor: Ronald Candia.

cráticos para alimentar golpes de Estado, como en Venezuela; por eso urge una cumbre UNASUR, ALBA o CELAC de presidentes en materia de comunicación, es preciso que todo un continente ofrezca defensa contra esto.

Nos urge una Revolución de la Comunicación para complementar las acciones emancipadoras y la consolidación de un nuevo sistema de comunicación, tanto de los Estados soberanos como de medios alternativos y comunitarios. Para ganar la batalla de las ideas contra las armas de guerra ideológica que crean la desesperanza como desayuno de todos los días para los pueblos del planeta.

Dada la evolución que tiene la ofensiva mediática de las oligarquías, dada las características que tiene la ofensiva contra Cuba y Venezuela en particular, dada las características del aporte mediático que hay en Argentina por la Ley de Medios… hay condiciones en todo el continente para asumir una Revolución Comunicacional con perspectiva continental porque el problema de los medios de comunicación es un problema de seguridad nacional y regional.

Es indispensable contar con una fuerza continental habilitada con cuadros formados para hacer el trabajo de desmontaje de todo el discurso mediático y también la necesidad de formar cuadros, escuadrones y guerrillas continentales para hacer tareas específicas de intervención hacia una comunicación emancipadora y, principalmente, encontrar los causes para articular los nuevos lenguajes que necesitamos articular.

Necesitamos un trabajo de alianza, de acuerdo, de unidad continental. Hoy por hoy, el tema de la unidad en materia de comunicación es un tema de primer orden, tendríamos que conseguir que en las agendas de trabajos de cuantos medios alternativos y comunitarios conozcamos de la prensa obrera, de la prensa de los movimientos sociales, pudiéramos abrazar la unidad, necesitamos hacer una gran tarea informativa con un programa de unidad para poder tener una fuerza de discurso que si bien sea un discurso de unidad no sea un discurso de uniformidad, sino en donde sea visible la fortaleza de todas nuestras diferencias. Esa es una de las tareas inmediatas. Necesitamos una Revolución Comunicacional como respuesta concreta a un clamor continental que se siente vívido y cada vez más como una urgencia.

El presidente Evo Morales, en eso ha sido claro, respecto a la iniciativa de conceptuar el problema de la comunicación y su actitud depredadora propia del capitalismo y particularmente de los estragos que tiene sobre el conjunto de las relaciones sociales. Todos los días, a todas horas, un chiste tonto, una sonrisita calumniosa, un desplante de obscenidad contra las democracias nuevas de nuestro continente, se registra y nosotros parecería que estamos llegando o tarde o desarticulados, o incluso de manera tibia a un combate que nos exige mayor capacidad organizativa, mayor capacidad de debate político y sobre todo, capacidad de concretar en nuestra agenda mediática de cada uno de los distintos medios alternativos y comunitarios esta tarea de imbricación continental.

Hay que asegurar una Revolución Comunicacional para, entre otras cosas, decirle al mundo que la vocación democrática de un pueblo tiene que ser respetada a toda costa, que no puede ser que el liderazgo de un presidente como Maduro, o como el presidente Morales, Correa, Lula, Raúl Castro… sea objeto de insultos, calumnias o burla incluso. Hay que impulsar también una gran revolución semiótica, una gran revolución de símbolos que sean capaces de decir el corazón de los pueblos están votando hoy hacia un rumbo democrático, emancipador y eso no puede ser objeto de las payasadas mediáticas. La tarea es intervenir con toda seriedad, categóricamente y hermanar luchas, movimientos sociales y hermanar cuantos recursos se tengan, incluyendo los *twetters*, los *facebooks* y todo lo que se ponga a mano para levantar las banderas emancipadoras.

El mundo está convertido en una gran fábrica de armas, es el negocio de los negocios y eso incluye las armas de guerra ideológica, los *mass media*, los narcóticos, las instituciones educativas, religiosas y bancarias. El mundo arde en el infierno de la usura burguesa, la clase trabajadora lo paga con sangre, postergación y humillación sin dejar de avanzar dialécticamente hacia su emancipación. La historia de la humanidad prepara una nueva gran Revolución que debemos saber protagonizar y narrar para el corto, el mediano y el largo plazo. El reto es saber contar la Revolución Permanente y sus capítulos, todos, actualizados con poesía. ¿Está nuestro "relato" a la altura del reto? Para eso urge la Revolución de la Comunicación, también.

La hegemonía verde: control de los recursos naturales en Bolivia bajo el discurso medioambiental

Loreta Telleria Escobar

El presente artículo es parte de un estudio exploratorio más amplio que buscó desentrañar las estrategias de control y dominio imperial en Bolivia durante el periodo democrático[1]. Su objetivo es describir cómo éstas estrategias abarcan también el control de los recursos naturales y el medio ambiente, a través de lo que en la década de los noventa empezó a denominarse "desarrollo alternativo".

La argumentación del texto no pretende subvalorar los intentos genuinos realizados por varias personas e instituciones públicas y privadas en favor de precautelar los recursos naturales y el medio ambiente, lo que busca es develar cómo estos mismos objetivos altruistas son utilizados por el gobierno de Estados Unidos y sus agencias de cooperación, a la cabeza de USAID, para

1 Telleria, Escobar Loreta y Reina Gonzales (2014). *Hegemonía Territorial Fallida. Estrategias de Control y dominio de Estados Unidos en Bolivia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

Loreta Telleria Escobar

Es boliviana. Politóloga y Economista por la Universidad Mayor de San Andrés. Master en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos por la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile. Escribió varios artículos académicos sobre Fuerzas Armadas, Policía, defensa y seguridad en América Latina y Bolivia. Es autora de los libros *Indios y soldados en Bolivia: Movimiento indígena, discurso y represión militar en la primera mitad del siglo XX* (2012) y *Construyendo una policía comunitaria en Bolivia* (2008), además de coautora del libro *Policía en Bolivia: Una política institucional pendiente* (2003). Se desempeñó como investigadora del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo de la Red de Seguridad y Defensa en América Latina (RESDAL).

conseguir intereses hegemónicos que no tienen otro objetivo que el de desarrollar un tipo de *ambientalismo colonial*, caracterizado por el uso y conservación de los recursos de la naturaleza bajo fines eminentemente capitalistas.

Su desarrollo se inicia con la descripción de los objetivos y mecanismos utilizados por el gobierno de Estados Unidos y el sistema financiero internacional, en torno a iniciativas hegemónicas de integración económica (ALCA) y de infraestructura regional (PPP y IIRSA), que paradójicamente van a la par de iniciativas medioambientales propiciadas por los mismos actores, a pesar de mostrar de manera categórica principios diferentes. La segunda parte aborda la tercerización del manejo ambiental en Bolivia durante los gobiernos neoliberales, reflejado en la adjudicación de facto del manejo de las Áreas Protegidas a una serie de organizaciones no gubernamentales (ONGs), dependientes económica y funcionalmente de proyectos y actores norteamericanos.

Finalmente, se aborda el tema del conflicto del TIPNIS del año 2011, para demostrar cómo los mecanismos desplegados de hegemonía medioambiental, responden ante intentos serios del Estado por recuperar el dominio de estos territorios. El artículo no presenta conclusiones, porque se espera constituya el esbozo de una investigación mucho más amplia y documentada de lo propuesto en cada una de sus partes.

I. Los objetivos y mecanismos de injerencia

Tal como menciona Ana Esther Ceceña, la dominación del espectro completo[2] sobre América Latina tiene dos objetivos generales:

> (...) garantizar el mantenimiento del capitalismo y dentro de él la primacía de Estados Unidos; y garantizar la disponibilidad de todas las riquezas del mundo como base material de funcionamiento del sistema, asegurando el mantenimiento de sus jerarquías y dinámicas de poder (Ceceña, 2013:6).

Desde esta perspectiva, el control de los recursos de la naturaleza (renovables como no renovables), ha sido en definitiva, el objetivo principal de las estrategias de dominio territorial empleadas por Estados Unidos en el mundo. Para esto, ha desplegado múltiples mecanismos a través de los años que abarcan todo el repertorio de injerencia externa sobre la región latinoamericana. Empezando por la Alianza para el Progreso de los años 60 y terminando por monumentales proyectos de integración económica como el ALCA[3], o de infraestructura, como son los casos del Plan Puebla Panamá (PPP) y la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA)[4], el gobierno norteamericano ha buscado incesantemente el dominio territorial de la región.

A pesar del fallido proyecto del ALCA, los proyectos de PPP y el IIRSA, mantienen como premisa fundamental la consolidación del modelo neoliberal en América Latina. La libre circulación de mercancías tras la reducción de las barreras arancelarias, junto con la construcción de vías expeditas para su comercialización, tenían y tienen entre sus objetivos principales, garantizar a las empresas transnacionales los mecanismos suficientes para desarrollar el modelo de acumulación capitalista a plenitud, bajo la premisa fundamental de la explotación de recursos naturales, de los cuales los países latinoamericanos están llenos.

2 *Joint Chiefs of the Staff 1998 Jont visión 2010 (US government)* y *Joint Chiefs of the Staff 2000 Jont visión 2020 (US government).*

3 Área de Libre Comercio de las Américas originado en la I Cumbre de las Américas (Miami, 1994) y paralizada en la IV Cumbre de las Américas (Mar del Plata, 2005)

4 "Observados desde una perspectiva amplia, el IIRSA y el Plan Puebla Panamá son dos partes de un mismo proyecto: los dos fueron supuestamente ideados por algún presidente de la región, en un caso Fox, en México (PPP), y en el otro Cardoso, en Brasil (IIRSA). Con toda la distancia cultural, intelectual y política que hay entre ambos, presuntamente al mismo tiempo diseñaron dos proyectos similares y geográficamente empatados. Las negociaciones y puestas en práctica específicas varían de acuerdo a las condiciones subregionales, pero los fundamentos de los proyectos no: construir una infraestructura de comunicaciones, transportes y generación de energía que constituya un ágil y dinámico sistema circulatorio que permita enlazar las economías regionales al mercado mundial. Un único proyecto de mercantilización total de la naturaleza para uso masivo desde el centro de México hasta la punta de Tierra del Fuego. No se trata de la explotación de los elementos naturales para uso doméstico, ni local ni nacional, sino de su explotación de acuerdo con las dimensiones de un comercio planetario sostenido, en un 50 %, por empresas transnacionales. La infraestructura que se propone –y que se requiere– es justamente la que permitirá a América Latina convertirse en una pieza clave en el mercado internacional de bienes primarios, a costa de la devastación de sus territorios, abriendo nuevamente esas venas de la abundancia que sangran a la Pachamama y que alimentan la acumulación de capital y la lucha mundial por la hegemonía". (Ceceña, 2013: 3)

Mapa N° 1

Ejes de integración y desarrollo

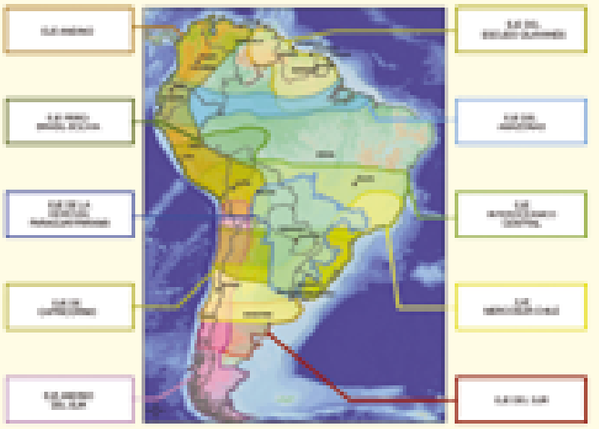

Fuente: http://image.slidesharecdn.com/

Si tomamos en cuenta que *las fuentes principales de poder en el mundo actual son elementos que están fijos en el territorio (…): yacimientos de agua, de petróleo, de gas, de germoplasma, de metales estratégicos como los principales* (Ceceña, 2008: 92), vemos que las estrategias desplegadas por Estados Unidos, buscan desde diferentes perspectivas —sea económica, política o militar—, acceder a los recursos naturales que tiene el territorio. Lo que puede hacerse de manera expedita, a través de los acuerdos de libre mercado (donde cobran protagonismo las empresas transnacionales), o en su defecto, acuerdos de integración económica como la Alianza del Pacífico, conformada por países que ven en los principios del modelo neoliberal la apología del desarrollo capitalista.

No obstante, la objetivación de la naturaleza en recursos naturales pasibles a explotación y dominio territorial, por medio de la implementación de acuerdos de libre comercio, integración económica o grandes proyectos de infraestructura, tiene paradójicamente una contracara, algo así como una estrategia alternativa en búsqueda del mismo objetivo, y es lo que se ha dado en llamar "desarrollo sostenible". Extrañamente, son las mismas organizaciones que apoyan fervientemente los proyectos de explotación de los recursos naturales, las que a partir de la década de los noventa, apoyan también proyectos de "desarrollo sostenible", llámese Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, y por supuesto, el gobierno de Estados Unidos, a través de sus agencias de "cooperación" como USAID.

Cabe recordar que es en la década de los noventa cuando empieza a surgir a nivel mundial una conciencia ambientalista[5], que se traduce en el año 1992, en la Conferencia de Naciones Unidas de Río de Janeiro llamada "Cumbre Mundial de la Tierra":

> Esta conferencia marcó la inserción y promoción de la temática de desarrollo sostenible en las organizaciones internacionales. El enfoque "Desarrollo sostenible" enfatiza la participación de las comunidades y abre el camino de los pueblos indígenas y no indígenas de la Amazonía, para definir estrategias de desarrollo acordes con sus representaciones. La conferencia de Río insiste sobre el papel central de estas comunidades, fomentando la gestión patrimonial de los recursos y la necesidad de apoyarse en los conocimientos ancestrales autóctonos para garantizar un uso sostenible de los recursos forestales.
>
> Esta conferencia resalta dos ideas principales: el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobres tendría un efecto favorable sobre el medio ambiente, e inversamente, la conservación del medio ambiente garantizaría una vida mejor para las poblaciones de hoy y futuras. Esta cumbre termina con la difusión del concepto de "desarrollo sostenible" y con la elaboración de "programas integrales de desarrollo sostenible y preservación de las selvas" conciliando áreas protegidas y acciones de desarrollo. (Foro Social Mundial, 2009: 9)

5 Aunque el movimiento ecologista surge desde mucho antes, tal como lo afirma Juan Olarieta (2011): "El movimiento ecologista, pues, es una creación del imperialismo en defensa de la hegemonía de las grandes potencias. Más allá de las variaciones peculiares de cada grupo verde en concreto, lo que hoy les identifica es participar de esa ideología difundida por el imperialismo a partir de la década de los setenta del siglo pasado. En aquellos años el movimiento de descolonización estaba en su apogeo y el imperialismo, después de décadas de guerras infructuosas para impedirlo, tuvo que acabar por resignarse: los pueblos del Tercer Mundo acabarían independizándose. Pero eso no era lo peor: cabía sospechar que, además, esas nuevas naciones querrían desarrollarse, salir del estado de postración en las que el imperialismo las había mantenido (…) El ecologismo nace, pues, como una ideología que fomenta el subdesarrollo, como un intento de mantener a aquellos países jóvenes como lo que siempre habían sido: reservas de materias primas y de mano de obra barata para las grandes potencias. Había que oficializar la creación de esos parques bajo la forma de lo que se llamó "reservas de la naturaleza" o de la biosfera, como ya habían logrado en Estados Unidos con las poblaciones indígenas. Conocidas organizaciones como WWF (World Wildlife Forum) fueron creadas por el imperialismo para convertir a los países del Tercer Mundo en un destino turístico para disfrutar de la vida salvaje en su estado prístino, con sus montañas, sus lagos, sus elefantes y sus inocentes pobladores,…"

Si en la región latinoamericana, la implementación del neoliberalismo ha generado mayor pobreza y desigualdad, y una interminable sangría de recursos naturales a través de los procesos de privatización y acumulación indefinida del capital, la pregunta central frente al llamado "desarrollo sostenible" sería: ¿Por qué los mismos actores que fomentaron y siguen fomentando el neoliberalismo (Estados Unidos y organismos financieros internacionales), estarían dispuestos a cambiar sus objetivos a favor de los pobres y el medio ambiente? ¿Y, será que los históricos afanes expansionistas y de dominio territorial de Estados Unidos están dispuestos a declinar a favor de una mejor calidad de vida de los países pobres y su ecosistema?

Lo que a simple vista parece una incoherencia programática, a pesar de todos aquellos activistas que de buena fe piensan que el cambio es posible, no es más que una coherencia táctica. Es decir, la búsqueda de los mismos objetivos, planteados al inicio —*mantenimiento del capitalismo y dentro de él la primacía de Estados Unidos y garantizar la disponibilidad de todas las riquezas del mundo como base material de funcionamiento del sistema*—, bajo dos caminos contradictorios pero complementarios, sobre todo en escenarios de resistencias sociales y políticas al modelo neoliberal, surgidas en las últimas décadas.

Al parecer, el control y dominio del territorio, con el fin de lograr hegemonía y disponibilidad de recursos naturales, hoy en día se traduce no solo en la expansión del neoliberalismo y las bases militares norteamericanas a lo largo del continente y el mundo, sino también y peligrosamente, a través de políticas medioambientales y principalmente del llamado "desarrollo sostenible"[6], que ha logrado de manera exitosa engañar a todos aquellos sectores políticos y sociales, que veían con recelo, el saqueo de nuestros recursos naturales, con la consecuente pobreza y desigualdad generada a partir de esta explotación.

Tal como afirma Germán Castro Caycedo en su libro *Nuestra Guerra Ajena* respecto a Colombia:

> Uno no se puede dejar confundir con los documentos. Por ejemplo, el Plan Puebla Panamá tiene un discurso de integración de mercados, por supuesto, pero por sobre todo vial, de aguas e hidroeléctrico. La Ofensiva al sur o Plan Colombia tiene un discurso antinarcóticos y luego antiterrorista; la Estrategia Andina, un discurso económico y de democracia regional, y la Iniciativa Amazónica, un discurso ambiental; pero el propósito de todos es el mismo: quitar de por medio impedimentos de cualquier género para que, a través de los países, Estados Unidos pueda intervenir y legislar de manera que casi se desterritorializan las decisiones: es decir, que las decisiones se toman en los Estados Unidos. (Castro, 2014: 217)

II. El neoliberismo y la terciarización del manejo medioambiental en Bolivia

Bolivia no fue ajena a la corriente del "desarrollo sostenible". Al igual que otros países del continente, la década de los noventa e inicios del nuevo siglo, fueron escenarios propicios para la creación de espacios territoriales resguardados de la devastación y explotación capitalista. Estos espacios fueron llamados Áreas Protegidas[7], tomando diversos nombres: Parque Nacional[8], Área Natural de Manejo Integrado[9], Reserva Nacional, etc. Actualmente, el país cuenta con más de veinte Áreas Protegidas, tal como se puede observar en el siguiente mapa:

6 De acuerdo a Renán Vega (2006): "En otros términos, hasta la ecología y el medio ambiente se han convertido en una mercancía más, lo cual tiene implicaciones negativas sobre las mismas posibilidades de existencia y reproducción de la vida en sus más diversas manifestaciones, y esa mercancía ecológica (expresada en la retórica insulsa del pretendido 'desarrollo sustentable' y el 'capital verde') también se ha mundializado como resultado de la expansión imperialista de las últimas décadas".

7 De acuerdo al Artículo 385 de la Nueva Constitución Política del Estado: "Las áreas protegidas constituyen un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del país; cumple funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable". Por ello, éstas áreas se destinan especialmente a la protección y el mantenimiento de toda la variedad de vida que existe en las distintas regiones de Bolivia.

8 Un Parque Nacional es un lugar que, por contener una inmensa y singular riqueza natural, requiere de protección estricta y permanente de los recursos naturales, ecosistemas y provincias biogeográficas que existen en él, para conseguir que también sean de beneficio para las futuras generaciones (Geo-Bolivia, 2014).

9 El Área Natural de Manejo Integrado tiene como objetivo compatibilizar la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población local. Esta categoría se la otorga a aquellos sitios que constituyen un mosaico de unidades con diferentes y representativas muestras de ecoregiones, provincias biogeográficas, comunidades naturales o especies de flora y fauna de singular importancia, así como en zonas de sistemas tradicionales en el uso de la tierra y aquellas de utilización múltiple de los recursos naturales, así como zonas núcleo, es decir, aquellas de protección estricta. (Geo-Bolivia, 2014)

Mapa N° 2

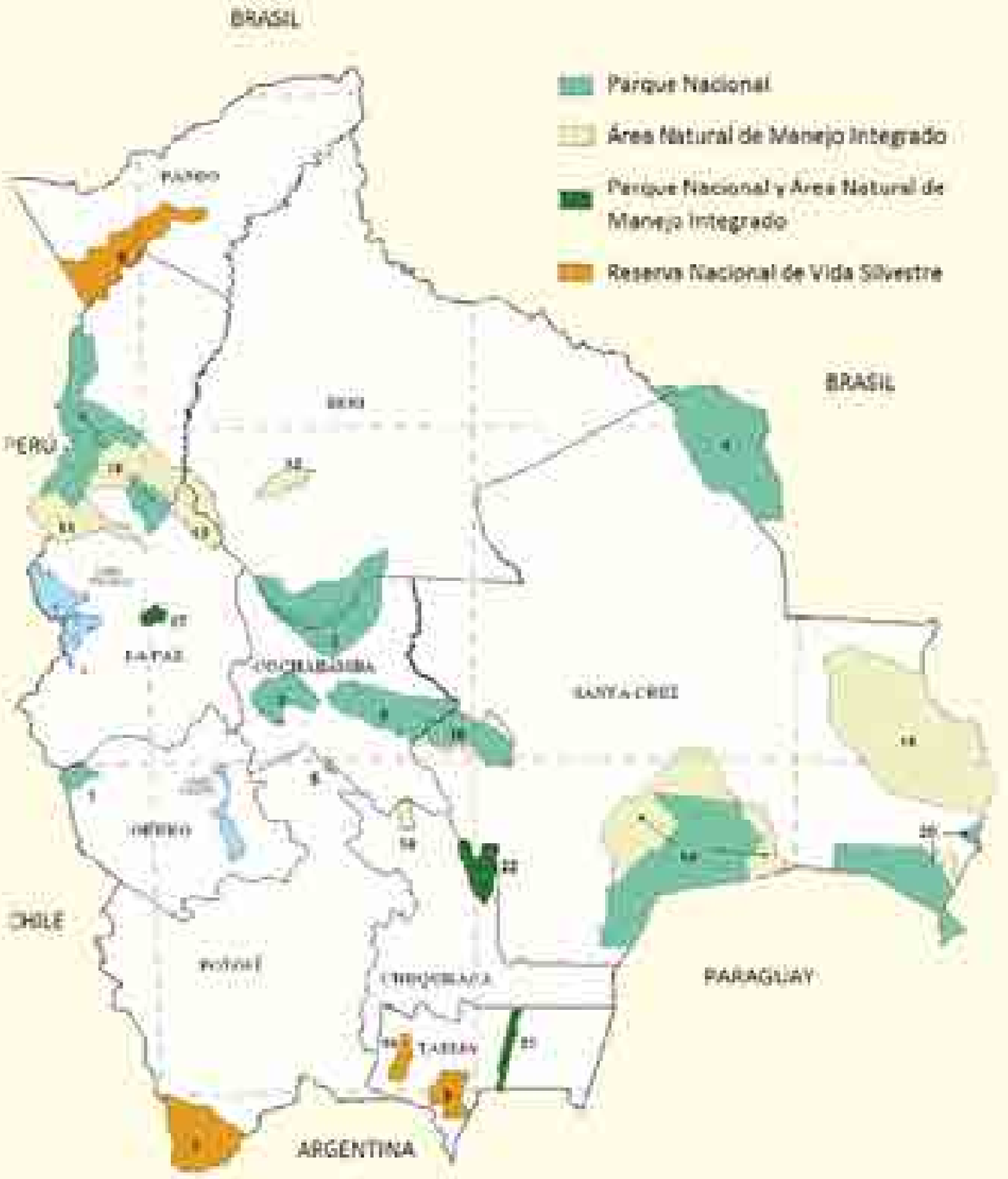

1. Parque Nacional Sajama.
2. Parque Nacional Tunari.
3. Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure.
4. Parque Nacional Noel Kempff Mercado.
5. Parque Nacional Toro Toro.
6. Parque Nacional Carrasco.
7. Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa.
8. Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi.
9. Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía.
10. Reserva Biológica de Cordillera de Sama.
11. Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba.
12. Reserva de Biosfera Estación Biológica del Beni.
13. Reserva de Biosfera y Territorio Indígena Pilón Lajas.
14. Área Natural de Manejo Integrado El Palmar.
15. Área Natural de Manejo Integrado San Matías.
16. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Amboró.
17. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Cotapata.
18. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi.
19. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco.
20. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Otuquis.
21. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Aguaragüe.
22. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Iñao.

Autor: Jules Tusseau.

De acuerdo a información del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), cuya institucionalización se da en 1998, como órgano desconcentrado del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, se puede observar que de las 22 Áreas Protegidas existentes en Bolivia, diez de ellas fueron ampliadas en su extensión territorial a partir de la década de los noventa y otras diez fueron creadas a partir de los mismos años. Esto coincide paradójicamente, por una parte, con el surgimiento de la corriente ecológica mundial denominada de manera integral "desarrollo sostenible", y por otra, con gobiernos de carácter eminentemente neoliberal que priorizaron la privatización de los recursos naturales y su explotación con fines capitalistas.

Tabla N°1

Áreas Protegidas de Bolivia: Nombre, base legal y extensión

N	Nombre	Base legal y año de creación	Extensión actual
1	Parque Nacional Sajama	D.S. s/n de 02/08/1939 D.S. s/n de 05/11/1945	100.230 Has.
2	Parque Nacional Tunari	D.S. 6045 de 30/03/1962 Ley 253 de 04/11/1963 D.S. 15972 de 06/08/1978 Ley 1262 de 13/09/1991	300.000 Has.
3	Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécure	D.L. 7401 de 22/11/1965 D.S. 22610 de 24/09/1990	1.200.000 Has.
4	Parque Nacional Noel Kempf Mercado	D.S. 16646 de 28/06/1979 D.S. 21997 de 31/08/1988 D.S. 24457 de 23/12/1996	1.523.446 Has.

5	Parque Nacional Toro Toro	D.S. 22269 de 26/07/1989 Ley 1370 de 13/11/1992	16.570 Has.
6	Parque Nacional Carrasco	D.S. 22940 de 11/10/1991	622.600 Has.
7	Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa	D.S. 11239 de 13/12/1973 D.S. 18813 de 14/05/1981 D.S. 18431 de 26/06/1981	714.745 Has.
8	Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	D.S. 11252 de 20/12/1973 D.S. 25906 de 22/09/2000	747.000 Has.
9	Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía	D.S. 22277 de 02/08/1989 Ley 1328 de 23/04/1992	247.870 Has.
10	Reserva Biológica de la Cordillera de Sama	D.S. 22721 de 30/01/1991	108.500 Has.
11	Área Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba	D.S. 10070 de 07/01/1972 D.S. 25652 de 14/01/2000	483.743 Has
12	Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni	D.S. 19191 de 05/10/1982 D.S. 22611 de 24/09/1990	135.000 Has.
13	Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas	D.S. 23110 de 09/04/1992	400.000 Has.
14	Área Natural de Manejo Integrado El Palmar	D.S. 26423 de 20/05/1997	59.484 Has.
15	Área Natural de Manejo Integrado San Matías	D.S. 24734 de 31/07/1997	2.918.500 Has.
16	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró	D.S. 11254 de 20/12/1973 D.S. 20423 de 16/08/1984 D.S. 22939 de 11/10/1991 D.S. 24137 de 03/10/2005	637.600 Has.
17	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata	D.S. 23547 de 09/07/1993	40.000 Has.
18	Área Natural de Manejo Integrado Madidi	D.A. 24123 21/09/1995	1.895.750 Has.
19	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa-iya	D.S. 24122 de 21/09/1995	3.441.115 Has.
20	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Otuquis	D.S. 24762 de 31/07/1997	1.005.950 Has.
21	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Aguarague	Ley 2083 de 20/04/2000	108.307 Has.
22	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Serranías del Iñao	Ley 2727 DE 28/05/2004	2.630,9 Km^2

Fuente: Servicio de Áreas Protegidas SERNAP, 2014

Así como ocurrió con gran parte de los proyectos de los ámbitos político, económico y de seguridad en Bolivia, el manejo y financiamiento del área de medio ambiente también fue delegada a la cooperación externa, en este caso al gobierno de Estados Unidos a través de su agencia de cooperación USAID. De acuerdo a investigaciones realizadas por el Ministerio de la Presidencia, para el año 2008, el Programa de Medio Ambiente de USAID Bolivia, trabajaba una serie de proyectos que territorialmente abarcaban todos los confines del país. Tal como se muestra en el siguiente mapa:

Mapa N° 3

Programa de Medio Ambiente

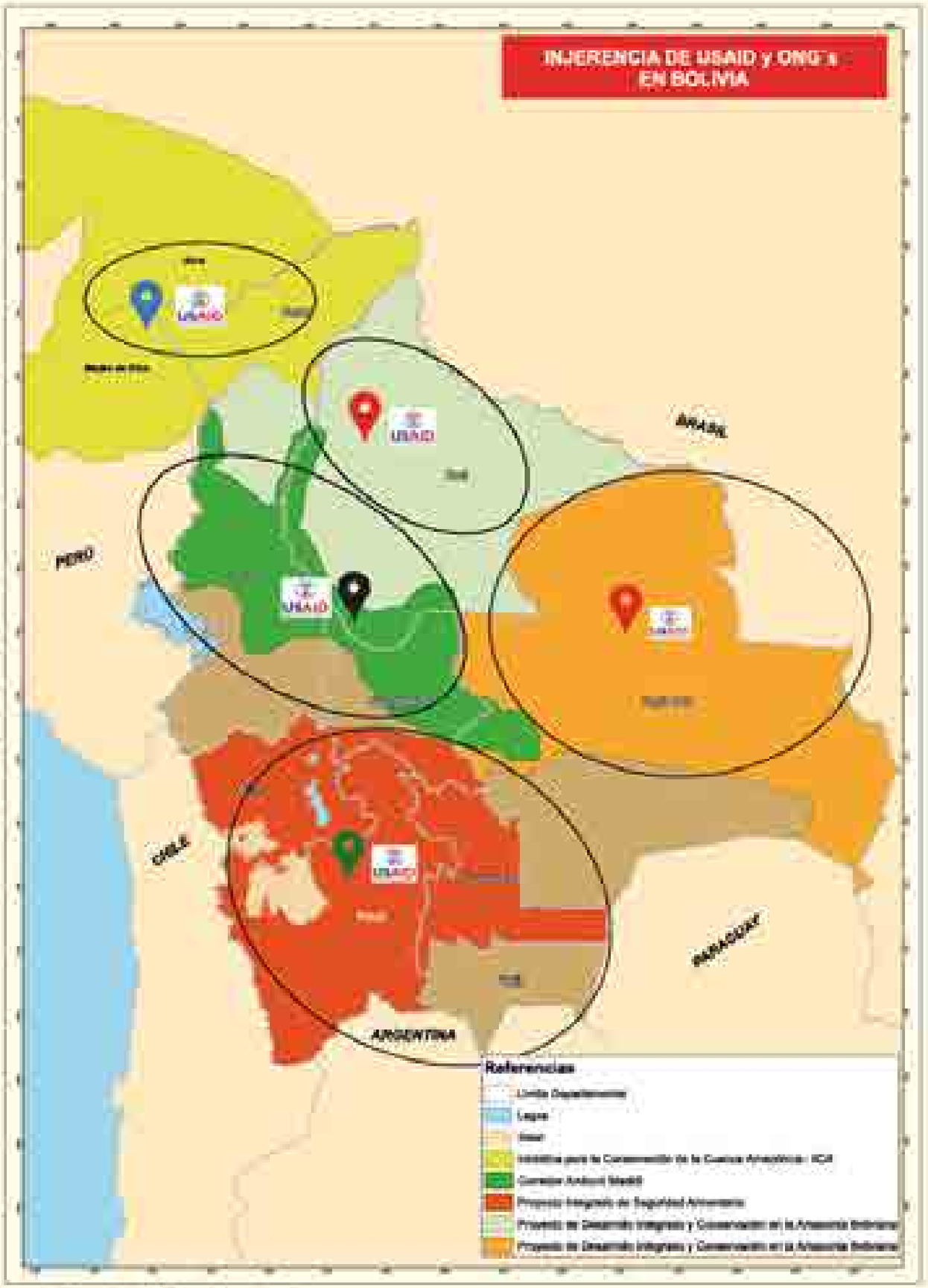

Fuente: Ministerio de la Presidencia, 2008

Explicación del mapa N° 3

Programa de Medio Ambiente

Fuente: Ministerio de la Presidencia, 2008

El mapa refleja de manera objetiva la existencia de proyectos y programas de naturaleza medioambiental, donde intervienen de manera directa USAID junto con otras muchas ONGs –gran parte de ellas de origen norteamericano o que trabajan con dinero norteamericano–, y que abarcan todo el territorio nacional. Lo que conforma una perfecta red de control territorial disfrazado de cooperación en "desarrollo sostenible".

De acuerdo a la página oficial de USAID, esta agencia se autodenomina como:

> (…) un actor clave en la conservación de la biodiversidad de la región amazónica. Por más de 20 años, ha venido apoyando la creación de nuevas áreas protegidas que cuentan con novedosos mecanismos para compartir la responsabilidad sobre la gobernanza ambiental; ha generado una mayor capacidad local para conservar y minimizar el daño a los recursos naturales; ha asegurado la titulación y tenencia de tierras de miles de hectáreas para los pueblos indígenas; y ha proporcionado alternativas económicas reales, como la gestión sostenible de los bosques, el ecoturismo y la certificación de los productos del bosque. (http://www.amazonia-andina.org/acerca-de-icaa).

En la práctica, USAID (a través de la creación de nuevas áreas protegidas, el fomento a la titulación y tenencia de tierras para los pueblos indígenas, la gestión sostenible de bosques, el ecoturismo, etc.) trabaja dentro de una estrategia mayor, que ellos mismos denominan "la responsabilidad sobre la gobernanza ambiental", lo que en otras palabras significa la búsqueda del control y dominio de los recursos naturales del planeta con el fin de cumplir sus propios objetivos de seguridad nacional.

Para una mejor comprensión del modo de actuación y los objetivos perseguidos por los programas de medio ambiente desarrollados por USAID, a continuación analizaremos un proyecto de alcance regional y un actor-socio de implementación de estos programas.

1. Proyecto: Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA)

Llamada en un inicio Iniciativa de Conservación de la Cuenca del Amazonas (2005), esta Iniciativa tenía como actor fundamental a USAID y dentro su visión general estaba:

> (…) buscar una Cuenca del Amazonas en la que las poblaciones indígenas y tradicionales, otras partes interesadas en la conservación y las instituciones clave logren el compromiso, la capacidad y la cooperación para ser administradores eficaces de los servicios ambientales y de la biodiversidad que revisten una importancia mundial. (USAID, junio de 2005).

El proyecto planificado abarcaba el trabajo en cuatro países: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y tenía un financiamiento de 50 millones de dólares que debía ejecutarse en un plazo de cinco años (2006-2011).

En términos generales, ICAA era el programa regional bandera para la conservación de la biodiversidad de la Oficina para América Latina y El Caribe (ALC) de USAID. A través de este Proyecto, USAID financiaba a veinte organizaciones socias repartidas en cuatro consorcios de trabajo de campo y la Unidad de Apoyo de ICAA, tal como lo muestra la siguiente tabla:

"Estructura" fragmento. Autor: Herminio Forno, Bolivia. Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

Tabla N°2

Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina ICAA-USAID

Consorcios	**Dónde Trabajan**	**Objetivo**	¿Quién participa?
Conservando el Paisaje de Madidi Manu en Bolivia y Perú (MMCC)	Suroeste amazónico; Perú y Bolivia	Mejorar el ordenamiento territorial y su implementación, desarrollar econegocios comunitarios y fortalecer la gestión ambiental	*Wildlife Conservation Society* (WCS) Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA) Fondo de las Américas (FONDAM) Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)
Paisajes Indígenas (PI)	Perú y Ecuador	Fortalecer la planificación, protección y manejo ambiental de tierras indígenas mediante el desarrollo de capacidades de sus organizaciones y otros socios	The Nature Conservancy (TNC) Instituto del Bien Común (IBC) Fundación Sobrevivencia Cofán (FSC)
Fortaleciendo la Gestión Ambiental en Madre de Dios (Perú) y Pando, (Bolivia) (MP)	Suroeste amazónico; Perú y Bolivia	Reducir la pérdida de biodiversidad y de servicios ambientales, y servir como ejemplo de colaboración internacional en temas transfronterizos en la Amazonía Andina.	University of Florida (UF) Woods Hole Research Center (WHRC) Herencia Universidad Amazónica de Pando (UAP) Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD) Proyecto Especial de Madre de Dios – Gobierno Regional de Madre de Dios (PEMD – GOREMAD)
Alianza para la Conservación y Medios de Vida Sostenibles en la Amazonía Andina (MVS)	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	Reducir la degradación ambiental y mejorar las formas de vida de las comunidades mediante el incremento de sus volúmenes de ventas e ingresos, a partir de productos maderables, no maderables, agrícolas y turísticos sostenibles y certificados	Rainforest Alliance (RA) Fundación Natura (FN) Conservación y Desarrollo (C&D)
Unidad de Apoyo de ICAA (UA)	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	Agregar valor a las organizaciones socias de ICAA, para asegurar que el conjunto sea mayor que la suma de las partes y fortalecer las capacidades institucionales	International Resources Group (IRG) Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) Academy for Educational Development (AED) Social Impact, Inc. (SI)

Fuente: USAID

Como se puede apreciar, los objetivos de ICAA estaban dirigidos a incidir de manera directa en el control medioambiental de la Amazonía, a través del manejo sostenible de tierras, capacitación en la conservación de los recursos naturales y la administración de la diversidad biológica, promoción de reformas normativas e institucionales en el tema, y aglutinamiento de socios que coopteren económicamente al logro de los objetivos propuestos. El proyecto fue sustentado en este periodo por una serie de ONGs, fundaciones y en menor medida universidades, gran parte de ellos de origen norteamericano. Lo que representaba toda una estructura externa de manejo de la Amazonía, es decir, del más grande reservorio natural que existe en la tierra.

Mapa N°4

Proyecto Multinacional: Iniciativa para la Conservación de la Amazonia Andina - ICAA

CONSORCIOS DE CONSERVACIÓN DEL ICAA

Nombre del Consorcio y Ámbito del Programa	Ámbito Geográfico
Desafiando el Avance de la Deforestación en la Amazonia Brasilera Líder: Instituto Internacional de Educación del Brasil	Amazonia del Sureste Brasilero (Estado de Amazonas)
Conservando el Paisaje del Madidi-Manu de Bolivia y Perú Líder: Wildlife Conservation Society	Sureste Amazónico: Perú y Bolivia
Paisajes Indígenas: Fortalecimiento de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica Líder: The Nature Conservancy	Tierras Indígenas en Brasil, Ecuador y Bolivia
Gestión Ambiental en la Región MAP de Perú, Brasil y Bolivia Líder: Universidad de Florida	Suroeste Amazónico: Brasil, Bolivia y Perú
Formas de Vida Sostenibles en la Amazonia Occidental Líder: Rainforest Alliance	Amazonia Occidental: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

Países involucrados: Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.
Financiado por USAID - Washington con un monto de 65 millones de dólares.

Entre algunos de los logros alcanzados de la ICAA en Bolivia dentro el periodo 2006-2011, se cuentan (USAID-ICAA, 2010):

- La *Wildlife Conservation Society* (WCS) apoyó a varios proyectos de políticas y regulaciones locales para la gestión sostenible entre los años 2005 y 2010: a) Trabajó con la Asociación de Municipios del Norte Tropical de La Paz en la producción, manejo sostenible y comercialización de productos estratégicos, tales como el café y chocolate, tanto silvestres como cultivados. b) Supervisó la consolidación de los títulos de 51 comunidades de la Federación Especial de Productores Agrícolas de la Provincia Iturralde. c) Elaboró el plan de manejo del Área Protegida Municipal de Isiamas. d) Dio apoyo jurídico y técnico a los líderes de los pueblos indígenas Leco, y Comunidades Originarias de Larecaja. e) Trabajó en una Propuesta de Cogestión del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. f) Junto con la CIDOB, elaboró la Estrategia de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia para la gestión compartida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

- La Fundación Protección y Uso Sostenible del Medio Ambiente (PUMA) fortaleció la capacidad organizativa, jurídica, financiera y técnica de organizaciones locales y asociaciones productivas comunitarias en las regiones bolivianas del norte de La Paz, Beni y Pando.

- El Proyecto de Pequeñas Donaciones de ICAA, trabajó en: a) Desarrollo de liderazgo y fortalecimiento de capacidades de gestión territorial de los dirigentes de grupos indígenas afiliados a la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia-CIDOB. b) Capacitación en herramientas de comunicación y difusión del manejo sostenible de recursos naturales por comunidades indígenas ayoreas y chiquitanas. c) Empoderamiento de los actores locales en la autogestión de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad en

la TCO Takana III. d) Fortalecimiento de las capacidades administrativas y de seguimiento de proyectos de la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo.

No cabe duda que ICAA se convirtió en una estrategia más de dominio territorial de Estados Unidos en Bolivia. Sus objetivos y socios estaban enfocados no solo al control del manejo de los recursos naturales a través de conceptos como "conservación y manejo sostenible", sino también a la influencia directa de las poblaciones indígenas que viven en la Amazonia, y con esto a la implementación de un eslabón más a su plan injerencista.

2. Actor-socio: Conservación Internacional (CI)

Conservación Internacional fue fundada el año 1987 en Estados Unidos de Norteamérica, bajo el estatus de organización sin fines de lucro. Sus objetivos son: Contribuir al mejor manejo, creación o expansión de áreas naturales protegidas; consolidar corredores de conservación que establezcan conectividades entre áreas protegidas y ambientes prioritarios, que contribuyan a mantener procesos ecológicos; proteger a las especies en peligro de extinción; y, apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (Conservación Internacional, 2008: 7).

En la región Latinoamericana, CI trabaja en países como Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Guyanas, Surinam y Bolivia. En este último país, despliegan sus acciones desde 1987, a través de un acuerdo marco con el gobierno. Su trabajo se desarrolla de manera conjunta con USAID y todos sus proyectos responden a objetivos del programa de medio ambiente de esta agencia gubernamental de Estados Unidos.

De acuerdo a su Memoria Institucional 1987-2008, los principales proyectos en los que ha trabajado esta organización están relacionados con las estrategias de conservación de las áreas protegidas. Los principales logros mostrados son los siguientes (Conservación Internacional: 2008):

- Diseño de planes de manejo y su implementación en las áreas protegidas de Apolobamba y Pilón Lajas.
- Apoyo para el aumento de la extensión territorial del área Protegida Municipal "Pampas del Río Yacuma" en el departamento del Beni, convirtiéndola en la más extensa reserva municipal del país.
- Apoyo para la creación del Área Natural de Manejo Integrado Municipal y Zona Externa de Amortiguamiento "Los Santos Reyes" en el departamento del Beni.
- Desarrollo de capacidades de coordinación en el Área Protegida Carrasco del departamento de Cochabamba.
- En el marco de la generación de información científica, en 1990 un equipo científico —apoyado por un grupo técnico de Conservación Internacional— visitó la región del Alto Madidi, el río Tuichi y Apolo, confirmando el gran valor biológico de la zona. Tras conocerse ese informe, y luego de intensas gestiones, el Estado creó el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi, el 21 de septiembre de 1995, con una extensión de 18.957 kilómetros cuadrados, constituyéndose en una de las diez áreas protegidas con mayor diversidad biológica del planeta.
- Al promulgarse la Ley Forestal Nº 1700 del 12 de julio de 1996, las áreas protegidas Pilón Lajas y Madidi tenían concesiones forestales que ocupaban una extensión de más de 150.000 hectáreas. De éstas, las más importantes estaban en manos de Berna Sucesores SRL (en Pilón Lajas) y Aserradero Fátima (en Madidi), las mismas que abandonaron las áreas a cambio de una compensación monetaria de 270.000 dólares canalizada por Conservación Internacional a través del Fondo de Conservación Global con financiamiento de la Fundación Gordon & Betty Moore.
- En 1987, CI firmó con el Gobierno de Bolivia el primer acuerdo de canje de deuda por conservación del mundo, a través del cual la institución adquirió 650.000 dólares de deuda comercial exterior boliviana del banco *Citicorp International* y donó los títulos al Gobierno. A cambio, éste se comprometió a dar protección jurídica a la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni y crear un fondo de fideicomiso con una contribución de 250.000 dólares provenientes

del Tesoro General de la Nación y del programa PL-480.

- Llevaron adelante talleres de capacitación para periodistas ambientales en temas de conservación de la diversidad biológica, que incluyen viajes de campo para lograr un contacto directo de los formadores de opinión con la naturaleza y con las experiencias exitosas de conservación y bienestar humano.

Un análisis desglosado de esta Memoria Institucional, confirma que las Áreas Protegidas de Bolivia se han constituido en un sector prioritario de cooperación norteamericana, y con ella el cuidado y protección del medio ambiente, a través del diseño de planes de manejo territorial, la extensión de territorio de áreas protegidas, la investigación científica, el canje de deuda por conservación, tareas de capacitación, etc. Objetivo concurrente con el dominio de los recursos naturales que de acuerdo a la experiencia histórica, no solo de Bolivia, sino del mundo, es nada más que un brazo de las estrategias de control y dominio territorial ejercidas por Estados Unidos. Mismo que coincide desde la década de los noventa con la ola del "desarrollo sostenible", que en nuestro caso fue delegada de manera casi exclusiva a agentes externos, personificados no solo en USAID, sino también en decenas de ONGs y consultores norteamericanos contratados para tal propósito.

III. El TIPNIS y la apuesta del control imperial

Uno de los hechos que marcó el gobierno de Evo Morales[10] a partir del año 2006, fue el conflicto desarrollado en el Territorio Indígena Parque Natural Isiboro Sécure (TIPNIS) en los meses de agosto y septiembre del año 2011[11], ocasionado por la resistencia indígena al intento gubernamental de construir una carretera que atraviese este territorio, por motivos de conservación medioambiental. Este episodio se constituye en el principal ejemplo del impacto que pueda tener el desarrollo de las estrategias de control y dominio territorial impulsado por intereses foráneos y operados por ONGs que se autodenominan ambientalistas, en contra de gobiernos opuestos al régimen neoliberal.

Mapa N° 5

Ubicación geográfica del TIPNIS en Bolivia

Fuente: http://tonnylp.blogspot.com/2011/

Más allá de todo el debate medioambiental que generó el conflicto, el nodo central del problema no reflejaba otra cosa que una estrategia articulada por las ONGs para dar vitalidad a lo que Álvaro García Linera denomina:

> (…) un tipo de ambientalismo colonial que relega a los pueblos indígenas al papel de cuidadores del bosque amazónico (considerado propiedad extraterritorial de gobiernos y empresas extranjeras), creando de facto una nueva relación de privatización y extranjerización de los parques nacionales y las Tierras Comunitarias (TCO), en la que el mismo Estado ha perdido tuición y control. (García, 2012: 30)

A través de los años actividades como la tala de madera, la obtención de cuero de lagarto y el turismo de aventura en el TIPNIS, eran prácticas estrechamente ligadas a una tarea empresa-

10 Primer Presidente Indígena de Bolivia que asumió el gobierno en enero de 2006, tras haber obtenido una histórica votación del 54 % en las elecciones generales. Su gobierno puso fin a un largo proceso de conflictividad social e ingobernabilidad política, producto de lo que se ha dado en llamar en lo económico el neoliberalismo y en lo político la "democracia pactada".

11 El TIPNIS es un área de la Amazonía que se halla en la frontera entre los departamentos de Beni y Cochabamba. Se caracteriza por la diversidad de ecosistemas gracias a su amplio rango altitudinal. Obtuvo su estatuto de Territorio Indígena en el gobierno de Evo Morales el año 2009, con una extensión de 1.091.656 hectáreas (García Linera: 2012: 37)

rial en la que participaban de manera conjunta ONGs e indígenas, y dentro la cual estos últimos se llevaban la menor ganancia. Si a esto se suma el descubrimiento continuo de pistas clandestinas donde presuntamente existe narcotráfico, el territorio se convierte en un espacio donde el extractivismo sí existe y donde el Estado debe necesariamente sentar presencia.

El conflicto del TIPNIS, a pesar de haber puesto en agenda la construcción de una carretera que había sido demandada desde el siglo XIX como una necesidad de integración nacional, se convirtió en un fallido intento de frenar presencia estatal en aquel territorio. Lo que García (2012) denomina:

> (…) *apropiación extraterritorial de la biodiversidad amazónica*", no es más que la ausencia del poder estatal en el esfuerzo denodado –al menos discursivamente–, de los países desarrollados y las empresas transnacionales, de purgar sus saldos contaminantes en su producción capitalista a través del denominado "desarrollo sostenible" o lo que el PNUD ha llamado "la otra frontera"[12].

Tras la lectura de los hechos, se comprueba que el conflicto del TIPNIS fue uno más de los intentos del gobierno de los Estados Unidos para desestabilizar la gestión de Evo Morales. Luego de una larga maniobra subversiva, que incluía el financiamiento millonario a dirigentes indígenas y una campaña mediática sin precedentes en contra del gobierno, al final del conflicto se pudo vislumbrar que la estrategia imperial de control territorial incluía también la cooptación del movimiento campesino e indígena y con ellos de su territorio, bajo un discurso medioambiental.

Durante la marcha que iniciaron los indígenas del TIPNIS a la sede de gobierno en La Paz, se constató que funcionarios de USAID habían tenido contacto con los líderes indígenas que encabezaban el rechazo a la carretera, a lo que la Embajada argumentó que su intención era "conocer la situación política y social del país" (Calloni, 2012: 438). No es casual, que de acuerdo a un documento denominado "*Sensible pero desclasificado*" de la Embajada de Estados Unidos, entre los programas desarrollados por USAID, desde el 2007, incluían:

> Más seguimiento y apoyo a los pasantes indígenas en la USAID y la Embajada, para construir y consolidar una red de graduados que abogan por el gobierno de EE.UU. en áreas claves.

Esto nos demuestra que la cooperación norteamericana a los indígenas en el país, más que la búsqueda de objetivos altruistas, estaba dirigido a consolidar una red de personas que defiendan los principios norteamericanos; sin importar que éstos sean de tipo capitalista o medioambientales, a pesar de que al final, como vimos, da lo mismo.

Cual las dos caras de Jano, la estrategia territorial de Estados Unidos en relación a los recursos naturales y el medio ambiente, radica en apoyar tanto su explotación como su conservación, y a pesar de que estas intenciones han sido de cierta manera frenadas por el actual gobierno de Evo Morales, los atisbos de injerencia todavía están presentes. Si bien desde el año 2011, Bolivia ya no es parte del ICAA (que fue ampliado hasta el año 2016 para Perú, Colombia y Ecuador), todavía hoy en día nuestras áreas protegidas están en manos de decenas de ONGs[13], que en gran parte dependen económica e ideológicamente de un tipo de "imperialismo verde" que ve en Bolivia, gracias a su enorme riqueza natural, un espacio óptimo para su dominio y control.

Bibliografía

Castro Caycedo, Germán (2014). *Nuestra Guerra Ajena*. Colombia. Planeta.

Ceceña, Ana Esther (2013). *Caminos y agentes del saqueo en América Latina*. México: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

Conservación Internacional (2008). *Biodiversidad y Cultura. Nuestro compromiso con Bolivia 1987-2008.* La Paz: Conservación Internacional Bolivia.

12 Planteamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que propone "una economía alternativa, otra frontera, basada en servicios ambientales, ecoturismo, desarrollo forestal, biocomercio y agricultura orgánica que genera empleo conservando el medio ambiente y mejorando los estándares laborales" (PNUD, 2008: 29)

13 De acuerdo al Servicio Nacional de Áreas Protegidas, de noviembre de 2014, existen 90 ONGs que trabajan en las 22 Áreas Protegidas de Bolivia.

Departamento de Defensa (1998). *Joint Chiefs of the Staff 1998 Jont visión 2010*. Estados Unidos: Gobierno de Estados Unidos.

Departamento de Defensa (2000). *Joint Chiefs of the Staff 2000. Jont visión 2020*. Estados Unidos: Gobierno de Estados Unidos.

Gaceta Oficial (2009). Constitución Política del Estado. Bolivia.

García Linera, Álvaro (2012). *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. Bolivia: Vicepresidencia del Estado.

Ministerio de la Presidencia (2008). *Mapa de la Injerencia de USAID y ONGs en Bolivia*. Área de Medio Ambiente. La Paz: Gobierno de Bolivia.

Olarieta, Juan Manuel (2011). *El imperialismo verde*. Recuperado en: https://creandopueblo.files.wordpress.com/

PNUD (2008). *La otra Frontera. Usos alternativos de recursos naturales en Bolivia*. Bolivia: PNUD.

Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP (2014). Áreas Protegidas de Bolivia. Bolivia: Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP (2014). Relación de ONGs en Áreas Protegidas. Bolivia: Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Telleria, Escobar Loreta y Reina Gonzales (2014). *Hegemonía Territorial Fallida. Estrategias de Control y dominio de Estados Unidos en Bolivia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

USAID (2008). *Resumen del Programa del año fiscal 2008*. Documento Sensible pero Desclasificado.

USAID (2009). *Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina. Revisión Anual-Ejercicio Fiscal 2008*. Nueva York: USAID.

USAID (2010). *Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina. Gestión Territorial Integrada y Cambio Climático en la Amazonía Andina.* Nueva York: USAID.

USAID (2010). *Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina. Informe Anual- Año Fiscal 2010.* Nueva York: USAID.

Vega, Renán (2006). "El imperialismo ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza y de los parias del sur del mundo". En Revista *Herramienta* Nº 31, Marzo de 2006. Recuperado de: http://www.herramienta.com.ar/

América Latina
y la ofensiva imperial

Las tensiones en la estructura productiva entre la transferencia de recursos al exterior de la clase dominante y el Estado en Argentina

Ernesto Mattos

Algunos datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) nos pueden ayudar a comprender el panorama económico latinoamericano y caribeño (ALyC), regional de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), y particularmente la Argentina en esta última década. Para tener un punto de comparación entre los periodos, denominaremos al periodo 1991-2002 **neoliberal** y al posterior, 2003-2014 **estructuralista**. Desarrollaremos las diferencias sustanciales entre los Estados nación y los gobiernos electos democráticamente durante el periodo 1991-2014.

Los sectores sociales subordinados a través de las altas tasas de desempleo del periodo neoliberal, en el periodo pos 2003, que se estabiliza

Ernesto Mattos

Es argentino. Economista por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador y Docente de Economía e Historia del Pensamiento Económico de la UBA. Integrante del Proyecto UBACYT "Aspectos económicos de la producción y comercio de granos 1980/2010" y del Grupo de Estudios "Hegemonía, Estado y Neoliberalismo" del Instituto Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Actualmente es coordinador del área "Agro y desarrollo económico" del Depto. de Economía Política del Centro Cultural de la Cooperación. Investigador del Centro de Investigación y Gestión de la Economía Solidaria (CIGES) y del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CESO). Es miembro de la Cátedra Nacional de Economía Arturo Jauretche. Participa como especialista en distintos medios gráficos y audiovisuales.

Gráfico 1
UNASUR: Cuenta Corriente por rubros (en millones de dólares)
Serie anual: 1992-2012
Fuente: CEPAL

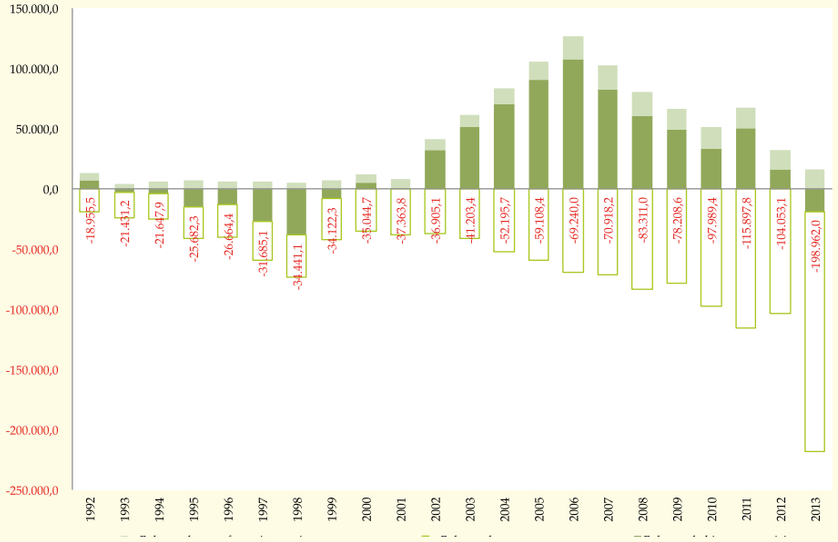

dicha variable, logran organizarse y motorizar para protagonizar los debates en la arena política, arena política de la cual podemos extraer una de sus tensiones y rasgos de una característica histórica: el rol que cumple la divisa en la estrategia nacional de desarrollo como inversiones o como pago de importaciones, intereses, utilidades y dividendos (de las trasnacionales), y fuga de capitales (forma licita o ilícita).

Una de las características del periodo que se inicia en 2003 está centrada en las inversiones, si bien la Argentina se mantuvo en el cuarto lugar como receptora de IED a nivel regional, logró articular a los sectores económicos complementándolos con la obra pública, y obtuvo como resultado los niveles de desempleos actuales (6,9 %) similares a los de la UNASUR.

Periodo neoliberal:

pobreza y endeudamiento

Entre 1992 y 2002 la **balanza de bienes y servicios**[1] (Ver Gráfico 2) de la UNASUR fue deficitaria en 66.046 millones de dólares, esto quiere decir que las importaciones fueron mayores a las exportaciones. Esto significó que hubo una masiva compra de importaciones, en el periodo neoliberal, lo que representó, a su vez, la concentración, fusión, adquisición y privatización de empresas estatales y privadas con el correlato de cierre de industrias que se reflejaron en las altas tasas de desempleo del periodo en cuestión.

Un segundo punto es el concepto **balanza de renta**[2] que comprende a los pagos de intereses de deuda y de dividendos y utilidades de las empresas, en el mismo periodo, fue deficitaria en 323.943 millones de dólares; esto quiere decir que ante una balanza comercial de bienes y servicios, deficitaria, no podía generar las divisas para pagar los intereses y utilidades y dividendos; esto se debió al proceso de concentración y centralización en cada rama económica con la contraparte en importaciones que eliminaban la competencia interna teniendo como consecuencia una modificación de la composición del comercio de exportación de los países, como veremos en el periodo posterior.

No podemos dejar de lado otra característica del periodo neoliberal, los niveles de precios, que pasaron de tener un pico de 40 % (1995) a uno de 9 % (2002), logrando estabilidad en las variaciones de precios ante el miedo de las altas tasas de inflación del periodo de los 80. Durante este periodo Neoliberal algunos países de la UNASUR optaron por tomar préstamos a diversas tasas con el seguimiento de organismos internacionales para financiar sus déficits, en muchos se les impusieron a cambio de refinanciamiento un programa económico recesivo y que solo profundizaba la desigualdad económica y social.

Otro dato que puede ayudarnos son los niveles de inversiones extranjeras netas (IED) que ingresaron a la región. La IED en el periodo neoliberal, en la UNASUR, fue de 20.000 millones de dólares a 40.000 millones de dólares con un pico en 1999 de 80.000 millones de dólares. Estas IED compraron empresas estatales y privadas y motorizaron la demanda de importaciones que desarticuló el entramado industrial que fabricaba bienes intermedios, por ello en la actualidad, la composición de las importaciones de la región son de casi un 60 % de bienes intermedios. Por ende, este modelo de no intervención del Estado como organizador territorial y ad-

1 Fuente: CEPAL/Banco Mundial.

2 Ídem.

Gráfico 2
UNASUR: Exportaciones por productos primarios según su participación (%) en el total (FOB)
Serie anual: 1992-2012
Fuente: CEPAL

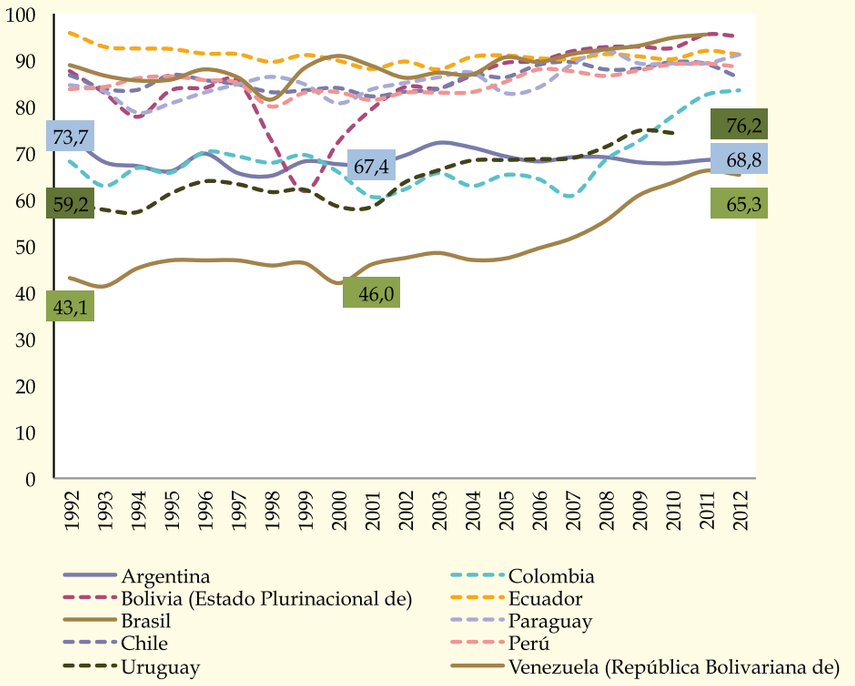

ministrador de desbalances en los sectores económicos tuvo como conclusión: América Latina pasa de una pobreza de 204 a 225 millones de personas; y el ratio deuda externa/PBI pasó del 35 % al 40 %.

Periodo estructuralista: fuerza de trabajo "organizada" y bajos niveles de inversión

En el periodo estructuralista la **balanza de bienes y servicios** (Ver Gráfico 2) de la UNASUR fue superavitaria en 591.450 millones de dólares, esto quiere decir que las exportaciones fueron mayores a las importaciones. Esto significó que las empresas que lograron consolidar su posición dominante de mercado comenzaron a exportar y generar divisas para las economías. Principalmente las empresas vinculadas a las exportaciones de petróleo, automotores, minerales de hierro, soja (excepto la harina fina y gruesa) y minerales de cobre, según los datos de la CEPAL.

El otro concepto es la **balanza de renta** que comprende a los pagos de intereses de deuda y de dividendos y utilidades de las empresas; en el mismo periodo, fue deficitaria en 971.087 millones de dólares, tres veces el periodo anterior. Esto quiere decir que ante una balanza comercial de bienes y servicios, superavitaria, se generó las divisas necesarias para pagar los intereses y utilidades y dividendos y no recurrir masivamente a los mercados financieros; el proceso de reactivación, con concentración y centralización en cada rama económica, condujo y demandó las divisas para importaciones. La composición de las importaciones en 2013 es: bienes de consumo (14,4 %), intermedios (61,6 %) y bienes de capital (4,1 %) que evidencia que la competencia capitalista del periodo anterior, logró barrer con la industria vinculada a la fabricación de bienes intermedios, condicionando la posibilidad de acelerar la sustitución de importaciones en algunas economías en el periodo estructuralista.

En el periodo neoliberal se logró estabilizar los niveles de precios a costa de niveles altos de pobreza y endeudamiento. En este periodo, posterior a 2003, y con un Estado y gobierno que intervinieron y administraron los conflictos sociales logrando una mayor estabilización de los precios, pasando de un 11 % (2003) a un 5 % (2013), esto evidencia que la intervención del Estado no es causal directa de bruscas variaciones en los niveles de precios.

En lo que respecta a los niveles de inversiones extranjeras netas[3] (IED) que ingresaron a la región en el periodo estructuralista, se pasó de 40.000 a 160.000 millones de dólares. Estas IED siguieron con sus estrategias internacionales de negocio comprando empresas y motorizando la demanda de importaciones.

Si bien en el periodo anterior el ingreso de IED es menor al del periodo estructuralista y existe un superávit comercial, importante, aún así se incrementó tres veces las transferencias por balance de renta, lo que muestra que las empresas transfirieron recursos, comportamiento similar al periodo anterior, pero además los gobiernos (2003-2013) debieron pagar los intereses de los refinanciamientos de gobiernos anteriores. Por

3 Fuente: Anuario Estadístico de la CEPAL 2014.

Tabla 1: Formación de activos externos del sector privado

		Billetes	Inversiones directas de residentes en el exterior	Otras inversiones de residentes en el exterior	Resto	TOTAL
Acumulado	2002	6.730	129	535	0	7.394
Acumulado	2003	2.235	61	1.156	356	3.808
Acumulado	2004	736	51	1.616	434	2.837
Acumulado	2005	-627	62	-417	-224	-1.206
Acumulado	2006	1.136	51	498	1.254	2.939
Acumulado	2007	6.318	91	1.246	1.217	8.872
Acumulado	2008	13.754	94	9.317	-68	23.098
Acumulado	2009	10.860	77	3.577	-391	14.123
Acumulado	2010	8.828	58	2.407	117	11.410
Acumulado	2011	18.602	57	3.995	-1.149	21.504
Acumulado	2012	4.457	5	-524	-534	3.404
Acumulado	2013	-239	0	-280	122	-397
Acumulado	2014	2.794	-2	-183	638	3.248
Total		75.584	734	22.944	1.772	101.033
Fuente: Banco Central						
2002-2007		16.528	444	4.635	3.037	24.644
2008-2014		59.056	289	18.309	-1.265	76.390

ende, esta gran masa de recursos que ingresó por balanza comercial y por la cuenta capital (IED) debería reflejar un mayor financiamiento a la Formación Interna Bruta de Capital[4] (FIBC) o inversiones de los sectores económicos en la estructura productiva para posibilitar la expansión de la acumulación de capital.

La realidad es que en ALyC el ahorro interno y la FIBC como porcentaje del PIB en vez de crecer entre 2006 y 2013, la primera decreció y el segundo se mantuvo estable: el ahorro interno pasó de 23,2 % a 19,6 % y la Formación Bruta de Capital se mantuvo, estable, en un 20,7 % durante todo el periodo. Entonces la gran masa de recursos que se fueron por pago de intereses de deuda y utilidades y dividendos acompañó a los sectores económicos que no invirtieron en sus respectivas economías para poder ampliar su acumulación de capital y generar las condiciones para disminuir la dependencia tecnológica y financiera, como tampoco lograron avanzar en invertir recursos en I+D, inversión que sí realizaron los distintos gobiernos.

La sustancial diferencia con el periodo anterior fue la siguiente: ALyC pasa de una pobreza de 225 a 167 millones de personas, 58 millones de personas salieron de la pobreza; y el ratio deuda externa/PBI pasó del 40 % al 20 % entre 2002 y 2013.

4 Ídem.

El periodo neoliberal no pudo bajar los niveles de pobreza ni de endeudamiento con un esquema de inversiones extranjeras, liberalización de la cuenta capital, privatizaciones, flexibilización laboral, y modificando la composición de los productos de comercio exterior, que terminó, afianzando la estructura productiva de exportación primaria. Solamente, en términos monetarios logró bajar los niveles de precios que afectaban a la región.

Luego de estos datos regionales podemos concluir que la intervención del Estado con un gobierno apoyado por los sectores populares organizados y con incidencia territorial es el camino que toda comunidad debe adoptar y adaptar para lograr los resultados de pobreza y deuda externa que hoy goza la región. De ambos periodos (Ver Gráfico 1) nos queda resaltar que Brasil y Uruguay aceleran su proceso de exportación de productos primarios —65 % y 73 %, respectivamente—; a partir de 2002 la Argentina mantiene estable el nivel de exportaciones de productos primarios (65 %) evitando la primarización de su comercio exterior.

El caso argentino y el periodo estructuralista: La devaluación y la fuga de recursos

El Estado Nación es una convergencia histórica de luchas sociales condensadas y que expresan en sus distintas políticas económicas una forma de imposición de un sector social desde/dentro de la comunidad en el espacio territorial. Al lograr su imposición "adopta y adapta" la forma de gobierno que, en el periodo estructuralista, se caracterizó por la radicalización de la democracia y ampliación de derechos económicos, políticos y sociales del sujeto histórico "mayoritario", éste a su vez se apropió de la recuperación con el instrumento de la participación y organización, logrando una re-fundación del Estado Nación que puso en disputa "y movimiento" al conjunto de la comunidad. Por lo tanto, producto de estas modificaciones en la política económica en el periodo

Gráfico 3

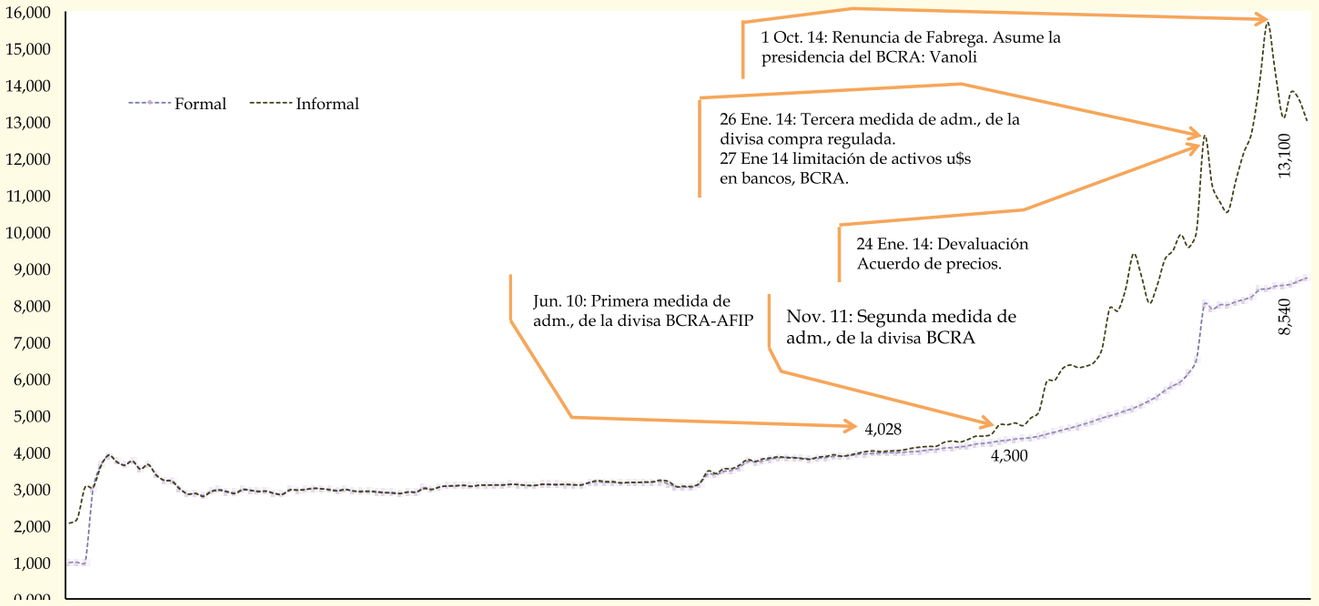

estructuralista comienzan a surgir las tensiones en la estructura productiva y sus clases dominantes: conflicto entre las estrategias de desarrollo nacional e internacional y el rol de la divisa.

Por lo tanto, el sector privado invierte o transfiere recursos al exterior y esto pone en tensión al entrar en conflicto con la estrategia nacional de desarrollo entre 2003-2014. En esta situación radica la disputa, el rol que juega la divisa, entre el gobierno legitimado por las elecciones democráticas y ciertos sectores económicos concentrados que están, íntimamente, vinculados a estrategias internacionales de transferencia de ganancias que se aceleró luego de la crisis de 2008 (Ver Tabla 1)[5].

Antes de continuar retomemos la tensión subyacente en la estructura productiva: primero, la resolución Nº 125 sobre derechos de exportación que iba a durar de marzo a octubre de 2008; segundo, la administración de la divisa para atesoramiento y turismo.

Estos puntos son los que fundamentan la organización de un bloque económico y político que se conformó entre 2008 y 2014 y se expresó como **Foro Convergencia Empresarial**[6] (FCE), cámaras empresarias como la Unión Industrial Argentina (UIA), la Banca Extranjera y Privada Nacional, la Sociedad Rural Argentina (SRA) y empresas trasnacionales (cámaras norteamericanas, españolas, británicas, etc.) que tienen posición dominante tanto en el comercio exterior como interior y que tienen altos niveles de incidencia en el nivel general de precios de las mercancías que se fabrican. El programa económico del FCE tiene una orientación y articulación de intereses hacia los mercados externos, dejando de lado un crecimiento económico basado en el mercado interno e incremento del poder adquisitivo, administración de la divisa, distribución del ingreso y tasas bajas de desempleo.

Resumiendo, este espacio social (FCE) obtiene sus ganancias del comercio interior, por su posi-

5 Un hilo que atraviesa toda esta disputa, pero no por ello menor, es la recuperación de la fuerza de trabajo en derechos y mejoras salariales al retomar los espacio de participación, conlleva un plano de la conciencia que es disputado por los sectores de los "medios de comunicación" que tienen intereses coincidentes con el FCE y por ello articulan acciones para "formar opinión" en las voluntades colectivas, con el objetivo de desestabilizar a gobiernos contrarios a sus intereses corporativos; en el caso argentino se vio en dos ejemplos: uno retroalimentar todos los días la brecha entre el dólar legal e ilegal, introduciendo la idea de que el dólar ilegal debería ser el certero valor del tipo de cambio (Ver Gráfico 3); las empresas desabastecen y así logran subir los precios y los medios amplifican la situación para consolidar una situación de caos y continuar la erosión y desgaste del apoyo social. Ambas situaciones fueron controladas por el gobierno, pero no quiere decir que no siga latente la idea de imponer una devaluación que solo afectaría a los sectores de ingresos bajos y fijos. En este contexto no es menor el protagonismo de los intelectuales orgánicos de los sectores privados que fundamentan toda la problemática económica nacional en dos puntos: el cepo al dólar y las restricciones a la exportación.

6 Para una ampliación de sus propuestas se puede acceder a esta página: http://www.revistacriterio.com.ar/documentos/bases-para-formulacion-de-politicas-de-estado-del-foro-de-convergencia-empresarial/

ción monopólica consolidada en el periodo neoliberal y del exterior. Esta apropiación de recursos tiene como objetivo: transferir la gran masa de divisas al exterior, luego de su valorización. Una vez que esos recursos se encuentran en el exterior como activos tratan de ingresarlos nuevamente como inversiones privadas pero precisan un tipo de cambio mayor al del momento de comprar los dólares. De ello es la insistencia para que el "**dólar ilegal**" sea el dólar de referencia en el comercio exterior y venta al público (Ver Gráfico 3). El efecto directo de esa medida es una devaluación brusca. Para lograr este objetivo fue que el FCE se constituyó y plasmó su programa económico:

1. La eliminación de las restricciones a las exportaciones (derechos de exportación);

2. No intervención en los precios que quiere decir "libertad de precios", una reducción de la presión tributaria eliminando impuestos y aplicando reformas fiscales sin contemplar las brechas de desigualdad que todavía existen;

3. Una consigna, que es regional, "estabilidad, previsibilidad y formalidad para las inversiones privadas".

Los sectores privados del FCE precisan girar sus recursos y esto se combina con los pagos por importaciones, utilidades y dividendos e intereses de la deuda externa. Esta situación podría llevarnos al siguiente escenario: sin divisas o recursos en la economía para continuar su estrategia de desarrollo nacional, se precisaría conseguirlos por comercio exterior o endeudamiento. El FCE con esta idea pretende liberalizar el atesoramiento de dólares, lo que provocaría un efecto contractivo para el área económica, primero un tipo de cambio libre que nos llevaría a una devaluación y luego la posterior necesidad de divisas pondría al gobierno en la disyuntiva de endeudarse o no. Por último, según muchos manuales de economía dicen que "la economía es la administración de los recursos escasos"; al respecto dejamos dos preguntas: ¿El dólar o divisa se fabrica en Argentina? En tal caso. ¿Es un recurso escaso?

Como sabemos, la economía argentina está altamente concentrada en sectores como aluminio o cemento y extranjerizada en sectores como alimentos, bebidas y automotrices.

Esta situación de extranjerización y concentración en la economía junto con la gran transferencia de recursos al exterior completan el panorama de la falta de inversión privada, inversión ya no en cambio de máquinas o ampliación de la fábrica, sino en innovación, investigación y ciencia**.** En esta área tan sensible para la estrategia de desarrollo nacional y formas de consumo, el Estado ha venido destinando recursos obteniendo resultados: semilla que soporta la sequía (UNL), inhibición in vitro del proceso neurogenerativo del Parkinson (Inst. de Biología Molecular y Celular de Rosario), clonan especies amenazadas de extinción (FAUBA), la vaca Rosita ISA produce "leche maternizada" (INTA-UNSAM), Fertilización asistida no invasiva (UNLP) y el Instituto Universitario de Medicina Reproductiva (UNC). Estos son algunos de los logros entre las instituciones estatales y con el complemento de las universidades**.** Los datos muestran que el Estado en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB pasó del 0,14 % (2004) al 0,24 % (2011) logrando un pico del 0,32 % (2014).

Siguiendo con datos económicos que corroboren que los actores al interior del FCE quieren aplicar su programa para transferir sus recursos al exterior, durante 2004 y 2008, la Formación Bruta Capital Fijo (Ver inversión privada) creció de 16 % al 20 % del PIB y para el periodo 2009 y 2014 paso de 20 % a 18 %. Lo que marca una caída en las inversiones privadas a partir de 2008 y que coincide con las inversiones al exterior de los residentes, generando desinversión en la Argentina, pero como de cada 100 dólares transferido al exterior 75 dólares se fueron en forma de billetes (Ver Tabla 1), lo que a su vez evidencia que no transfieren recursos para lograr expansión económica sino para la especulación financiera de obtener un tipo de cambio acorde a sus intereses, los intereses del FCE. Similar situación de desinversión se nota en los datos a nivel regional.

Tengamos en cuenta que en el periodo neoliberal, desde Argentina, por la balanza de renta se transfirieron unos 62.917 millones de dólares, mientras que en el estructuralista unos 88.417 millones de dólares en pago de intereses de la deuda y utilidades y dividendos. Solamente en utilidades y dividendos en el periodo 2002 y 2007 se pagaron unos 5.994 millones de dólares, entre el año de la crisis financiera (2008) y 2014 se pagó unos 18.057 millones de dólares, tres veces más el periodo anterior. En el periodo 2005-

Gráfico 4
Argentina: Formación Bruta de Capital Fijo como % del PIB
Serie Trimestral: I-04 a III-14
(*)Dato provisorio
(; ***)Dato provisional**
Fuente: INDEC

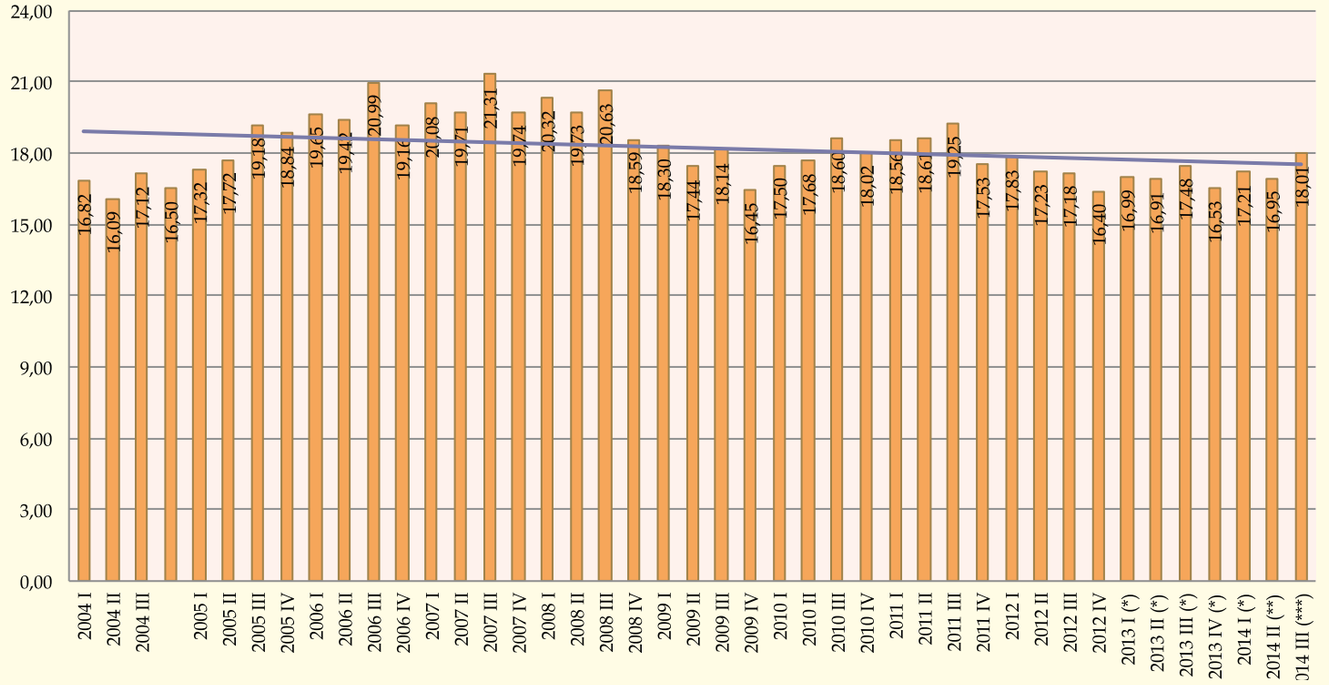

2013 en IED ingresaron a Argentina unos 82.453 millones de dólares (BCRA, CEPAL, IED 2013). Lo que significa que las casas matrices de las empresas trasnacionales requerían de liquidez para afrontar sus deudas y a su vez la actividad económica argentina permitía obtener y sustentar ciertos niveles de beneficios que por cada dólar invertido obtenían una rentabilidad del 29 % o 2.500 millones dólares por año. Además, si se observa el Gráfico 3, en junio de 2010 se toma la medida de regular la venta de dólares, ya que se podía comprar 2.000.000 por mes (Ver Tabla 1). Regulación que restringe el atesoramiento de dólares pero sí se los puede utilizar libremente para el comercio exterior. Lo que estuvo pasando fue que, libremente, el sector privado transfería dinero al exterior, según datos del Banco Central entre 2002-2007, por el rubro Formación de Activos Externos del Sector Privado No Financiero (FAESPNF), unos 16.528 millones de dólares bajo la cuenta denominada "billetes", en forma de Inversiones Directas de Residentes (grandes industrias, grandes contribuyentes) se transfirieron unos 5.079 millones de dólares. Este mismo sector entre 2008 y 2014 transfirió recursos al exterior por 59.056 millones de dólares en forma de "billetes", las Inversiones Directas que realizaron los residentes subió a 18.598 millones de dólares; en ambos casos se triplicaron las transferencias al exterior, formando activos externos en otros sistemas económicos.

Por ello, ante estos números contundentes de la fuga de divisas al exterior y el atesoramiento y dado que el dólar no lo puede fabricar la Argentina hubo que regular el recurso escaso denominado "dólar o divisa". Y, en este esquema de transferencias, denominadas operaciones financieras y cambiarias, aparecen los bancos. Para el periodo 2007 y 2014, el principal banco fue el Citibank con una participación promedio del 16 %, HSBC un 10 %, Rio Santander un 9 %, Francés BBVA un 8,7 % y Galicia un 7,8 %. Lo que significa que estos cincos bancos operan en la estructura productiva para transferir recursos al exterior y dominan en este periodo en cuestión; el 60 % de las operaciones cambiarias y financieras representan el 3,4 % del total de entidades financieras, a lo cual se suma que solo hay un banco privado nacional: el Galicia, y los demás son representantes de la banca extranjera en la Argentina.

Entonces, la rentabilidad que obtuvo la IED en el periodo estructuralista del 30 % sumado a la

Gráfico 5

Argentina: Ranking de las entidades financieras. Participación porcentual en las operaciones financieras y cambiarias con sus clientes

Serie Trimestral: I Trim. 07 al V Trim. 14

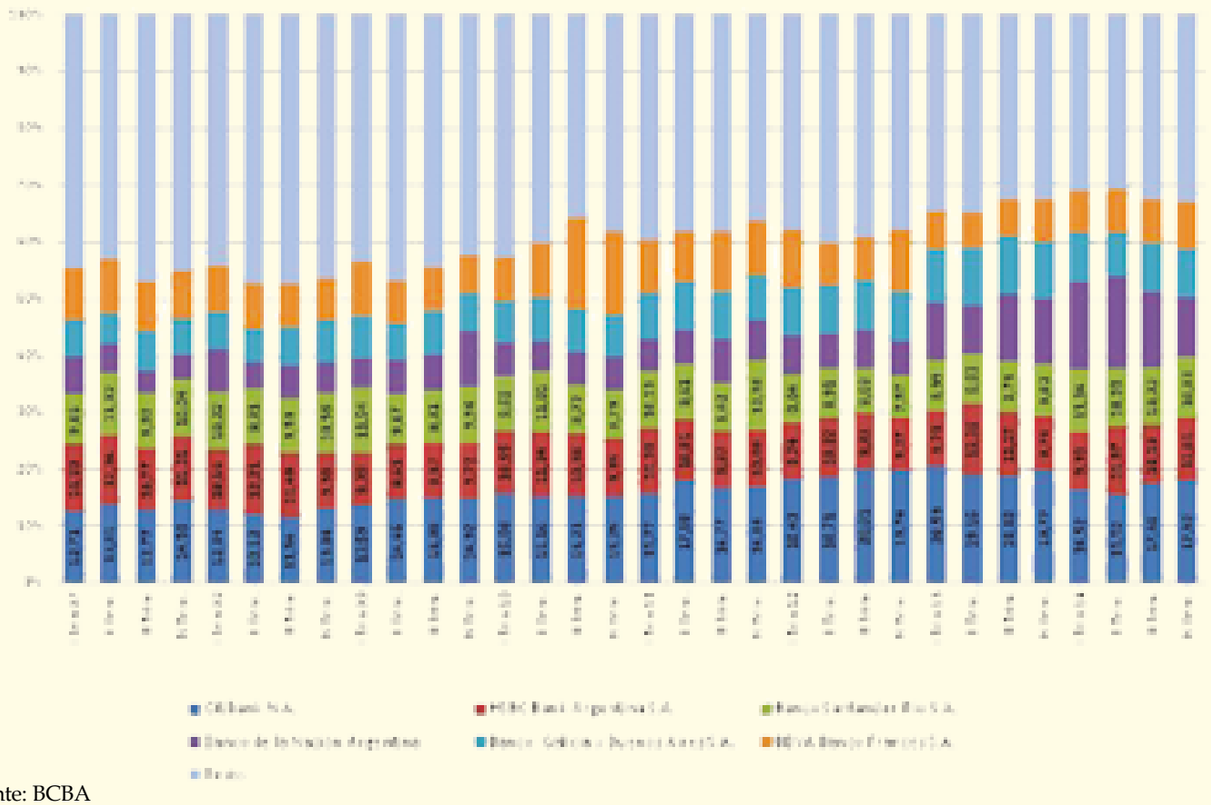

Fuente: BCBA

crisis financiera (2008) que aceleró las transferencias, por la balanza de rentas se fueron unos 88.417 millones de dólares, de los cuales el 27 % fue para pago de utilidades y dividendos, el resto son intereses de la deuda externa. Por otro lado, se suma que las transferencias de la cuenta FAESPNF totalizaron, entre 2002-2014, unos 101.033 millones de dólares, el 73 % era "billetes" y el resto inversiones directas; estas inversiones directas representan el 4,5 del PIB (2014). Toda esta situación fue posible en "estabilidad, previsibilidad y formalidad de las inversiones", pero que puso sobre la mesa el rol de la "divisa o dólar" y la complicidad de la banca —el 3,4 % manejó el 60 % de las operaciones financieras y cambiarias— y los sectores privados concentrados nacionales y trasnacionales que no estaban dispuestos a competir en "términos capitalistas", la inversión privada cayó 2,5 puntos porcentuales del PIB, evidenció la articulación de sectores económicos y medios de comunicación para desestabilizar económicamente (dólar ilegal), para imponer, intentar, aplicar el programa de la FCE que es la estrategia de desarrollo de las casas matrices en la Argentina. Programa que tiene como punto nodal la no inversión ni acumulación del capital basado en mayores innovaciones y desarrollo científico, razón por la cual el gobierno invirtió en I+D con los resultados descritos.

Por ello, y finalizando, la clase trabajadora no tiene en frente a la burguesía, sino que las clases trabajadoras en la periferia capitalista enfrentan a los terratenientes (sojeros), a las empresas trasnacionales que dominan el comercio exterior e interior y a una gran industria (todo estos en el FCE) que quieren la administración del recurso "dólar o divisa", son tres sus enemigos y solo en democracia los trabajadores tienen un aliado: al gobierno cercano a sus intereses y con él puede librar este enfrentamiento y el proceso histórico de conflicto.

Europa y sus procesos de cambio

Después de una *crisis cíclica del capital* las repercusiones en el campo político llevan a un escenario de polarización, sumamente, agudo entre las tendencias radicales de cambio con las tendencias conservadoras. En el caso de Europa, en Grecia y España, en donde se sufrió con más dureza la *crisis*, los movimientos que salieron a la calle protestando contra el ajuste "anticiclo", junto a la población propusieron, como alternativa a la *Troika,* dos agrupaciones electorales: Podemos (España) y Coalición de la Izquierda Radical (SYRIZA) (Grecia). El último alcanzó la victoria electoral en enero de este año y como primera tarea tuvo que cargarse la responsabilidad de la deuda griega. En el artículo que presentamos de *Eric Toussaint* se toca ésta preocupación, sometiendo a la crítica las condiciones con que se asumió el préstamo y cómo se puede llegar a una negociación más razonable y justa. Podemos, siendo una nueva agrupación, alcanzó una gran popularidad y se encuentra líder en la intención de voto en España, superando así a los partidos clásicos del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP); uno de sus líderes es Íñigo Errejón quien nos presenta su disertación en el *Foro Internacional Emancipación e Igualdad* realizado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 12 de marzo del presente. En ese mismo foro participó el Vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera (presentamos en extenso su exposición), quien invitó al diálogo entre América Latina y Europa, en esa medida compartiendo la experiencia boliviana enfatizó que la democracia no solo se construye en el sistema electoral de las urnas, sino que también se construye en las calles, en las plazas, en los sindicatos; y también está presente en la misma gente que se aglutina para solucionar sus problemas o se lanza a la protesta. Cuestión que los representantes de los movimientos emancipativos tienen que tomar en cuenta cuando se postulan al poder estatal.

¿Por qué se debe realizar una auditoría de la deuda en Grecia?*

Eric Toussaint

De nacionalidad belga, doctor en Ciencias Políticas, portavoz del CADTM internacional y miembro del consejo científico de ATTAC Francia. Es autor de los libros *Bancocracia*, Icaria, Barcelona, 2014; *Proceso a un hombre ejemplar. Jacques de Groote, director ejecutivo del FMI y del Banco Mundial durante 20 años*, edición digital, (2014); *Una mirada al retrovisor: el neoliberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad*, Icaria editorial, 2010.

Eric Toussaint

La presidenta del Parlamento griego, Zoé Konstantopoulou[1], que decidió crear una comisión de auditoría de la deuda griega[2], me solicitó que colabore activamente en ella. Acepté asumir la coordinación científica de la comisión. La corresponsal de *Le Monde* en Atenas, escribió recientemente:

> La presidente prometió sobre todo la creación en las próximas semanas de un comité de auditoría de la deuda griega. "Su objetivo es determinar su eventual carácter odioso, ilegal o ilegítimo de las deudas públicas contraídas por el gobierno griego", precisó, haciendo alusión a los diversos casos de corrupción y a la opacidad que rodea la compra de armas por su país. "El pueblo tiene el derecho de demandar que la parte de la deuda que es ilegal, si eso resultara de la tarea de la comisión, sea anulada".

Es en este complejo contexto que escribo lo que sigue.

Sin pretensión de ser exhaustivo y de tener la última palabra, se puede avanzar las definiciones siguientes:

* Colaboración para La Migraña de Erick Toussaint. Traducido por Griselda Pinero y Raúl Quiroz (19 de marzo 2015).

1 Véase http://cadtm.org/Zoe-Konstantopoulou-diputada-de

2 Véase: http://m.publico.es/internacional/1906474/grecia-pone-marcha-grupo-expertos

- **Deuda pública ilegítima**: deuda contraída por los poderes públicos sin respetar el interés general o en perjuicio del interés general.

- **Deuda ilegal**: deuda contraída en violación del orden jurídico o constitucional aplicable.

- **Deuda pública odiosa**: originada en créditos concedidos a regímenes autoritarios, o imponiendo condiciones que violan los derechos sociales, económicos, culturales, civiles o políticos de las poblaciones afectadas por el pago de dicha deuda.

- **Deuda pública insostenible**: deuda cuya devolución condena a la población de un país al empobrecimiento, a una degradación de la salud y de la educación pública, al aumento del paro, incluso a la subalimentación. En definitiva, una deuda cuyo pago implica el no respeto de los derechos humanos fundamentales. En otras palabras: su reembolso impide a los poderes públicos garantizar los derechos humanos fundamentales.

La participación ciudadana resulta fundamental de cara a un proceso de auditoría que se quiere sea riguroso e independiente.

Algunos elementos claves que la realización de la auditoría podría sacar a la luz:

La deuda griega, que representaba el 113 % del PIB en 2009 antes del estallido de la crisis en el país y la intervención de la Troika, que posee las 4/5 partes de esa deuda, pasó al 185 % del PIB en diciembre 2014. Por lo tanto, después de la intervención de la Troika se produjo un aumento muy fuerte de la deuda.

A partir de 2010 y hasta 2012, los créditos concedidos por la Troika a Grecia sirvieron en gran parte para reembolsar a los acreedores durante ese período, a saber, los bancos comerciales de las principales economías de la Unión Europea (UE), comenzando por las entidades alemanas y francesas. Cerca del 80 % de la deuda griega en 2009 estaba en manos de bancos comerciales de países de la UE. Entre estos, solo los bancos alemanes y franceses mantenían en torno al 50 % del total de los títulos públicos griegos.

Una auditoría de la deuda griega mostrará que los bancos privados europeos aumentaron con intensidad sus créditos a Grecia entre finales de 2005 y 2009 (los créditos se incrementaron en más de 60.000 millones de euros, pasando de 80.000 millones a 140.000 millones), sin considerar la capacidad de Grecia para devolverlos. Los bancos actuaron de manera temeraria, convencidos de que las autoridades europeas vendrían en su auxilio en caso de problemas. Paulo Nogueira Batista y Philippe Legrain, eran respectivamente director ejecutivo del FMI y consejero del presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, en el momento del préstamo de la Troika en 2010. En un documental difundido recientemente por *Arte*[3], M. Batista afirma que todos los administradores del FMI sabían antes de votar la concesión del préstamo que éste servía en realidad para *salvar a los bancos franceses y alemanes, no a Grecia.* Philippe *Legrain lo completó precisando que:*

> (…) los directivos del FMI fueron presionados por el director del FMI en ese momento, Dominique Strauss-Kahn, quien aspiraba a la presidencia de Francia, y por lo tanto no quería imponer pérdidas a los bancos franceses. Por otro lado, los bancos alemanes habían convencido a Angela Merkel de que sería dramático que perdieran dinero. Entonces los gobernantes de la zona euro decidieron hacer como si Grecia atravesara solamente unas dificultades pasajeras.

Para ello,

> (…) eludieron un principio esencial de una cláusula de Maastricht, la que impide el rescate. Concedieron préstamos a Atenas no para salvar a Grecia, sino parar salvar a los bancos franceses y alemanes que habían tenido la inconsciencia de conceder préstamos a un Estado insolvente.

Además, prestaron a Grecia a un interés muy bajo (0,35 % a tres meses en octubre de 2009; 4,5 % a 10 años en ese mismo mes cuando Alemania pagaba, en promedio, alrededor del 3,3 %, en la misma época y por el mismo plazo). Los bancos actuaron de una manera arriesgada, sin verificar la solvencia de Grecia, convencidos de que las autoridades europeas acudirían en su ayuda en caso de que hubiese algún problema.

---

3 Documental de Harald Schumann "Puissante et incontrôlée: la *Troika*". Véase la transcripción casi completa realizada por el CADTM: http://cadtm.org/Comment-la-Troika-s-est-erigee-en publicado el 11 de marzo de 2015.

Los bancos comerciales fueron así reemplazados por la Troika, quien pasó a ser el principal acreedor de Grecia desde finales de 2010.

La auditoría analizará la legalidad del plan de rescate. ¿Esos prestamistas impusieron condiciones leoninas, sobre todo al exigir, para su devolución, tipos de interés exagerados?

Se trata, asimismo, de auditar la acción del FMI. Sabemos que en el seno de la dirección del Fondo varios directores ejecutivos (los de Brasil, Suiza, Argentina, la India, Irán, China y Egipto) mostraron sus grandes reservas con respecto al préstamo acordado por el FMI, afirmando sobre todo que Grecia no sería capaz de devolverlo dadas las políticas que se le imponían.

En marzo de 2012, la Troika organizó una reestructuración de la deuda griega que fue presentada en su momento como un éxito. Recordemos que el entonces primer ministro, Yorgos Papandréu, anunció a principios de noviembre de 2011, en la víspera de una reunión del G-20, su intención de convocar un referéndum para febrero de 2012 sobre esa reestructuración de la deuda preparada por la Troika. Debido a la presión de ésta, aquel referéndum jamás tuvo lugar y se le retiró el derecho al pueblo griego a pronunciarse sobre las nuevas deudas. Los grandes medios de comunicación dieron eco al discurso de que la reestructuración permitiría reducir la deuda griega en un 50 %. En realidad, esa deuda es mayor en 2015 que en 2011, el año previo a la gran anulación del supuesto 50 %. La auditoría mostrará que esa operación de reestructuración, que constituye una vasta superchería, estaba vinculada a la profundización de las políticas contrarias al interés de Grecia y de su población.

La auditoría deberá evaluar si las estrictas condiciones impuestas por la Troika a Grecia, en contraprestación a los créditos, constituyen una violación de una serie de tratados y convenciones que han de ser respetados tanto por los acreedores como por el prestatario: Grecia. El profesor de Derecho, Andreas-Fischer-Lescano, comisionado por la Cámara de Trabajo de Viena, demostró de manera irrefutable que los programas de la Troika son ilegales en virtud del derecho europeo y del derecho internacional. Las medidas definidas en los programas de ajuste a los que Grecia fue sometida y las políticas concretas que son la consecuencia directa de ello violan una serie de

Escultura: Chrystal Ostermann

derechos fundamentales, tales como el derecho a la sanidad, a la educación, a la vivienda, a la seguridad social, a un salario justo, pero también a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Todos esos derechos están protegidos por numerosos textos jurídicos a escala internacional y europea, como la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, un reciente estudio realizado por Margot E. Salomon, directora del Centro de Estudios de Derechos Humanos; de la *London School of Economics and Political Science*, refuerza el veredicto del profesor Fischer Lezcano.

Margot Salomon recuerda en ese estudio, titulado *Of Austerity, Human Rights and International Institutions*[4], que las organizaciones que componen la Troika deben imperativamente respetar las convenciones europeas e internacionales, como la Carta Social Europea y el Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Al respecto, no pueden imponer a los Estados medidas que conducirían a la violación de derechos humanos, como el Comité de la ONU sobre los derechos económicos, sociales y culturales ya lo ha recordado en muchas ocasiones[5].

4 http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2550773, publicado el 29 de noviembre de 2014

5 CESCR, General Comment No. 18, The Right to Work (art 6), (35th session, 2005) UN Doc.

Autora: Norka Paz.

Ese estudio demuestra, asimismo, que la responsabilidad jurídica de la Troika en la violación de los derechos de la población griega es total, puesto que está implicada en todos los niveles de la elaboración y la aplicación del acuerdo. Contrariamente a las declaraciones del FMI, según las cuales los Estados deciden ellos mismos sus políticas, Grecia estaba bajo la tutela de sus acreedores y sin ningún margen de maniobra. Esas ilegalidades, que la Comisión de auditoría ha de establecer, implican la nulidad de los compromisos del gobierno precedente con la Troika, convertida en "instituciones", incluidos los préstamos otorgado a Grecia en contrapartida de la aplicación de esos acuerdos ilegales.

En consecuencia, la comisión encargada de la auditoría podrá emitir una opinión argumentada acerca de la legalidad, la ilegitimidad e incluso la nulidad de la deuda contraída por Grecia con la Troika.

Con respecto a las deudas anteriores a la intervención de la Troika, a partir de mayo de 2010

En primer lugar, está la deuda contraída por la dictadura de los coroneles, que se cuadriplicó entre 1967 y 1974. Evidentemente, esa deuda responde al calificativo de odiosa.

A continuación, nos encontramos con el escándalo de los Juegos Olímpicos de 2004. Según Dave Zirin, cuando en 1997 el gobierno anunció con orgullo a los ciudadanos griegos que Grecia tendría el honor de acoger siete años más tarde los Juegos Olímpicos, las autoridades de Atenas y el Comité Olímpico Internacional previeron un presupuesto de 1.300 millones de dólares. Algunos años más tarde, el coste se había multiplicado por cuatro y se elevaba a 5.300 millones de dólares. Justo después de los Juegos, el coste oficial alcanzaba la suma de 14.200 millones de dólares[6]. Actualmente, según diferentes fuentes, el coste real sobrepasaría los 20.000 millones de dólares.

Numerosos contratos firmados entre las autoridades griegas y las grandes empresas privadas extranjeras continúan provocando el escándalo

6 Dave Zirin, «The Great Olympic Scam, Cities Should Just Say Nowww.counterpunch.org/zirin07052005.html

desde hace varios años en Grecia. Esos contratos implicaron un aumento de la deuda. Podemos citar varios ejemplos que saltaron a los titulares de la prensa en Grecia:

- El escándalo de los submarinos alemanes (producidos por HDW, que fue absorbida por Thyssen) por un valor global de 5.000 millones de euros —submarinos que desde el comienzo presentaban el defecto de escorarse enormemente hacia... la izquierda—, y de tener un equipamiento electrónico defectuoso. Una investigación judicial sobre las eventuales responsabilidades (corrupción) de ex ministros de Defensa está en curso.

- Varios contratos firmados con la transnacional Siemens, acusada —tanto por la justicia alemana como por la griega— de haber pagado comisiones y otros sobornos al personal político, militar y administrativo griego por un monto de cerca de 1.000 millones de euros. El principal dirigente de la firma Siemens-Hellas[7], que reconoció haber "financiado" a los dos grandes partidos griegos, huyó en 2010 a Alemania, y la justicia alemana rechazó el pedido de extradición realizado por la justicia griega. Esos escándalos incluyen la venta, por Siemens y sus asociados internacionales, del sistema antimisil Patriot (en 1999, con 10 millones de euros de sobornos), la digitalización de los centros telefónicos del OTE (Organismo Griego de Telecomunicaciones) (sobornos por 100 millones de euros), el sistema de seguridad "C4I" comprado con ocasión de los JJ OO de 2004 y que nunca funcionó, la venta de material a los ferrocarriles griegos (OSE), la venta del sistema de telecomunicaciones Hermes al ejército griego, y la de costosos equipamientos a los hospitales del país.

Con respecto al período anterior a la crisis de 2010, la auditoría también tendrá que investigar la intervención activa de Goldman Sachs en el maquillaje de las cuentas de Grecia y el impacto que eso tuvo sobre la deuda[8]. Asimismo, habrá que demostrar el efecto de los regalos brindados por las autoridades griegas a los bancos griegos y cómo uno de los principales imperios financieros griegos, el del magnate Latáis, se benefició de manera ilegítima cuando no ilegal. Se deberá analizar también el impacto del ingreso a la zona euro sobre la deuda griega.

Conclusiones

La auditoría demostrará que una parte muy grande de la deuda griega contraída tanto en el período precedente a la intervención de la Troika como en el posterior es ilegítima, ilegal, odiosa e insostenible. La auditoría revelará la responsabilidad de los que se beneficiaron de ésta, tanto en Grecia como en el ámbito internacional: en los medios financieros, en el de las grandes empresas industriales, así como en el corazón de las instituciones europeas.

Zoe Konstantopoulou, con ocasión de su investidura como presidente del Parlamento griego, afirmó:

> Se emprenderán iniciativas a fin de que el Parlamento contribuya de manera esencial a promover las reivindicaciones por la anulación de la mayor parte de la deuda, de la integración de cláusulas de crecimiento y de garantías de contención de la crisis humanitaria, y de ayuda a nuestro pueblo. La diplomacia parlamentaria no es un ceremonial ni el equivalente de las relaciones públicas.

Y agregó:

> La demanda de una solución equitativa y beneficiosa para nuestro pueblo, mediante la anulación de la deuda y la moratoria de los reembolsos debe ser objeto de una campaña interparlamentaria de reivindicación, basada en la información de viva voz de otros parlamentos y asambleas parlamentarias, pero también de los pueblos europeos que ya se movilizan en solidaridad con nuestro pueblo.

Como Zoe Konstantopoulou declaró el 7 de marzo de 2015 a *Le Monde*:

> El pueblo tiene el derecho de pedir que la parte ilegal de la deuda, si la comisión la verifica, sea eliminada.

7 Véase un resumen detallado del escándalo Siemens-Hellas en http://www.scribd.com/doc/14433472/Siemens-Scandal-Siemens-Hellas

8 Véase especialmente el documental difundido por Arte: "*Goldman Sachs - La banque qui dirige le monde*" a partir del minute 39, https://vimeo.com/49904381

Íñigo Errejón

Nació en Madrid – España. Es doctor en Ciencias Políticas y de Administración por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con sobresaliente *Cum laude* y mención europea, con una tesis doctoral sobre la construcción de hegemonía del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Bolivia. Ha sido investigador visitante en diferentes universidades, (UCLA, Los Ángeles) y europeas (UU, Utrecht y UNIBO, Bolonia). Actualmente es investigador posdoctoral en el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (Madrid). Entre sus temas de estudio destacan la democracia y el conflicto político, el análisis del discurso y la hegemonía, los procesos de cambio político y transformación estatal en Latinoamérica, sobre los que ha escrito diferentes libros y artículos. Colabora regularmente con diferentes medios de comunicación y análisis. Es director de campaña del partido político Podemos de España.

América Latina y Europa en espejo*

Íñigo Errejón

Muchas gracias a los organizadores del Foro por la invitación. Gracias al Ministerio de Cultura. Gracias a la Argentina por recoger el testimonio de estos foros que son verdaderos arsenales de ideas en el momento en que más falta hace. Gracias a quienes me acompañan en la mesa, que tengo el orgullo no solo de decir que son referentes, sino que son compañeros. Gracias también a todos los asistentes, a todos los militantes, a todos los compañeros. Gracias y un saludo particular a quienes nos están viendo desde *streaming* también en España. Por primera vez venimos con la cabeza alta a decir que nosotros no nos resignamos.

Cuando decimos "América Latina y Europa en el espejo" no estamos diciendo calco ni copia. No estamos diciendo la exposición de modelos que van a ser directamente importados. Estamos diciendo, por primera vez, y eso es un fenómeno sí nítidamente revolucionario, la posibilidad de

* Ponencia de Iñigo Errejon (España), en el *Foro Internacional Emancipación e Igualdad*, en la Mesa 2: *América Latina y Europa en espejo,* en el Teatro Nacional Cervantes en Buenos Aires, Argentina; junto a los panelistas: Álvaro García Linera (Bolivia), Ignacio Ramonet (España), Ricardo Forster (Argentina) y Diego Tatian (Argentina), en fecha 12 de marzo de 2015. Texto publicado con la autorización del autor.

diálogo. La posibilidad de venir al sur, aquellos que también somos del sur, de un trozo de sur en el norte, de venir al sur, no a poner etiquetas, sino a discutir, a dialogar e intercambiar experiencias. Podemos no habría sido posible sin el inmenso arsenal de conceptos, de análisis, de pensamiento y de coraje que lleva quince años demostrando América Latina.

Sin embargo, afrontamos tareas muy diferentes. Si aquí la batalla fundamental es consolidar, sedimentar, hacer irreversible, hacer institución, hacer vida cotidiana de las transformaciones de época para que no dependan de una victoria electoral o de otra, para que se constituyan ya en un suelo mínimo de la convivencia que ni siquiera los adversarios puedan revertir, en Europa estamos en otro momento político. En Europa estamos precisamente en el momento de la apertura, de la capacidad de construir una fuerza política que altere los equilibrios viejos y que le devuelva las instituciones a la gente, a las mayorías sociales, toda vez que es verdad que aunque las instituciones se siguen determinando, en algunas de ellas, por el voto popular, ha habido una dinámica oligárquica que las ha venido secuestrando. Esto es, los ciudadanos claro que votábamos cada cuatro años, pero eso no era el elemento determinante para ver cómo iban a funcionar las instituciones y al servicio de quién. Se ha producido todo un fenómeno de secuestro de la soberanía popular por unos poderes financieros emancipados de cualquier capacidad de control ciudadano. Y nosotros hemos dicho que es muy importante que se vote, son muy importantes los derechos civiles, claro que son importantes, son siempre nuestra gente, siempre la gente humilde la que los conquista luchando. Pero no basta con eso para que haya democracia. Para que haya democracia tiene que haber condiciones reales para la gente corriente que no tiene amigos poderosos, que no es privilegiada. Condiciones de conseguir que las instituciones funcionen para el interés general. Que la disputa política esté abierta también para aquellos que no son poderosos. Que las condiciones de vida aseguren que los ciudadanos no tengan que vivir con miedo. Y que si no se dan estas condiciones, no hay democracia. Nuestra tarea, por tanto, es la tarea, de nuevo, de invención democrática, de apertura, de construcción de un poder popular que sea capaz de revertir unas cuantas décadas de intento de cancelar la política. De girar unas cuantas décadas de imaginación conservadora, luego me referiré a ello, que creyó que en Europa se podía desterrar la política. Esa imaginación conservadora que creyó que Europa había llegado —y además se ufanaba de ello con arrogancia—, a un nivel de modernidad tal que nosotros ya no nos emocionamos con la política.

En Europa no discutimos de cuestiones tan sustancialmente diferentes: discutimos de matices entre gestores que tienen la corbata azul o que tienen la corbata roja. Pero lo fundamental, la discusión política, la pasión, los afectos, la confrontación de ideas y de proyectos, eso ya está afuera. Nosotros ya habríamos iniciado un tiempo plano de la gestión, un tiempo en que la política no es más que la administración de las cosas, siendo las grandes decisiones tomadas fuera de la esfera pública, y por tanto fuera de la capacidad del alcance de la gente corriente. Esta utopía conservadora que durante un tiempo no solo se ha mirado dentro de Europa, sino que también se ha permitido dar lecciones hacia fuera y decir "Ustedes todavía se emocionan con la política y gritan y a veces cantan y a veces lloran y confrontan ideas. Pero eso es porque no son suficientemente maduros. Eso es porque no han alcanzado un grado suficiente de madurez política".

Bien, esa utopía conservadora hoy se resquebraja en Europa, en un momento en que vuelve la hora de la política. Y al mismo tiempo que se resquebraja, muestra que la democracia no es el fruto de un acuerdo fundamental sobre el conjunto de las cuestiones (y que las cuestiones las gestionen técnicos), sino que la democracia es fundamentalmente la posibilidad de defender proyectos diferentes. La posibilidad de que existan canales para que incluso los más humildes a veces se puedan convertir en mayoría y puedan girar las instituciones para ponerlas al servicio de sus necesidades.

Quiero contarles y compartir con ustedes, si acaso como un agradecimiento por todo el calor que estamos recibiendo estos días, pero también como una manifestación de afecto y de cariño de los miles y miles que en España ya no se resignan. Yo quiero compartir una parte de la situación política en España, en un momento decisivo para nuestra historia, que creemos que es también decisivo para Europa. Para entender la situación política en España tenemos que partir de un diagnóstico profundo que, cuando lo

decimos hace ruido. Pero que creemos es el que mejor describe lo que está sucediendo en nuestro país. Tenemos que partir de la situación de crisis orgánica del régimen político nacido en 1978. Esto es, del agotamiento de un ciclo político abierto por la Constitución de 1978, del agotamiento de sus actores fundamentales, de sus consensos fundamentales, de sus instituciones principales, de sus certezas, y también de un tipo de articulación social, de un tipo de bloque de poder que ha regido la vida de nuestro país durante los últimos 35 años.

Me apuntaba para tratar de ser más ordenado por lo menos siete elementos de esta crisis orgánica. No se preocupen que son siete pero solo los enuncio. En primer lugar, un elemento de ofensiva oligárquica. Cuando nosotros hablamos de crisis orgánica del régimen político en España, no estamos hablando de una irrupción revolucionaria que habría roto los compromisos. Lo que estamos hablando en primer lugar es de un proceso por el cual han sido los privilegiados los que han roto el contrato social vigente, lo que marcó el escenario de convivencia desde los contratos sociales de posguerra después de la Segunda Guerra Mundial. Es decir, una situación por la cual los privilegiados han dado por descontados los elementos de garantías y de acuerdo social. Han avanzado sobre las posiciones de los subalternos en el Estado, concentrando como nunca en las últimas tres décadas mayor renta, poder y capacidad de decisión política en la cúspide de la pirámide, y deparando mayor empobrecimiento que en las últimas tres décadas para la mayoría de la población. Así que en primer lugar, una ruptura de los compromisos, una ruptura del acuerdo por parte de los sectores privilegiados.

Autor: Sol Mateo.

En segundo lugar, el desprestigio de los actores políticos fundamentales, pero también la pérdida de cohesión de las élites. Uno de los mejores termómetros del tiempo político en España es el desprestigio acelerado de las élites tradicionales y de sus partidos, que aún todavía consiguen unas cantidades muy importantes de votos, pero que es un voto que comienza a verse escindido de la identificación. Es una suerte de voto cínico: "Bueno, yo voto pero ya no me lo creo. Voto, pero no me ilusiona. Voto, pero no me entusiasma". Ésta es una situación que les será conocida. Esa situación por la cual los que mandan todavía mandan, pero no son capaces de articular en torno a sí el consenso mayoritario de la sociedad, o de representar las esperanzas de avance, de progreso, de la mayor parte de la población. Pero también, y es muy importante, la pérdida de cohesión de las élites. Las élites en España, desde hace algunos años, han dejado de comportarse como un cuerpo homogéneo, y han empezado a vivir un proceso de descomposición y de desagregación, casi de comportamiento corporativo egoísta, de "sálvese quien pueda", como si hubieran empezado a percibir que efectivamente hay un ciclo político que se cierra, y que lo que hay que hacer es acelerar el uso patrimonial de las instituciones, acelerar el qué puedo llevarme yo durante el tiempo que está en el servicio público. Pero eso también impide a los actores dominantes articular planes de largo plazo, les impide pensar estratégicamente, les impide lanzar proyectos de medio o de largo recorrido toda vez que están atrapados en una suerte de desagregación corporativa.

En tercer lugar, la propia crisis de las instituciones y del Estado de derecho. Estamos viviendo en España una situación por la cual una buena parte de los representantes políticos tienen cada vez más problemas con el normal funcionamiento del Estado de derecho, y por la cual hay instituciones tradicionalmente conservadoras y afectas al bloque dominante que, solo el hecho de hacer normalmente su trabajo, les coloca frente a una buena parte de los entramados mafiosos que durante este ciclo político engrasaron y pusieron en conexión el sistema de partidos y el sistema económico. Para una buena parte de las instituciones de los servidores públicos en España, solo el hecho de desarrollar normalmente su trabajo les coloca objetivamente enfrente de un conjunto de tramas mafiosas que durante mucho tiempo le regalaron o le entregaron lo público a manos privadas.

En cuarto lugar, la crisis de un modelo de desarrollo que con las turbulencias financieras se ha mostrado extraordinariamente débil. La crisis de un modelo de desarrollo que expulsa a sus mejores jóvenes, a sus jóvenes más formados, porque no tiene producción de alto valor añadido en España, pero que acepta servilmente, casi felizmente, un papel de periferia europea de servicios de bajo valor añadido, de poca economía del conocimiento, de la construcción de las actividades especulativas, de las actividades turísticas, compitiendo en una especie de espiral nefasta. Compitiendo por abajo, no intentando competir por arriba sino compitiendo en devaluación salarial, en devaluación de derechos, en menos costes de garantías sociales, de servicios públicos. La crisis de este modelo de desarrollo, que se manifiesta fundamentalmente en que para los planes de los poderosos ahora mismo sobra un tercio del país en España. Tenemos un gobierno que ahora se está ufanando de que los datos comienzan a funcionar y que empieza a haber una cierta recuperación económica. Nosotros sabemos que eso no es así, que cuando dicen que España se financia más barato, tiene que ver fundamentalmente con la caída de los precios del petróleo y con una política de expansión monetaria del Banco Central que es exactamente todo lo contrario de lo que la austeridad recomendaba. Y también, que cuando dicen que creamos empleo lo que dicen es que se han devaluado tanto las condiciones laborales, que donde había un empleo de 900 euros hoy hay dos empleos de 450 euros, que es todo el misterio del milagro de la recuperación española. Pero, fundamentalmente, un modelo al que le sobra un tercio de la población, y al otro tercio le dice: "Vas a tener que esperar, es posible que a tu generación le haya tocado ser una generación perdida".

En quinto lugar, la crisis de las promesas de certidumbre y de ascenso social. Y esto es muy importante, en términos políticos, en España. La crisis de la promesa o la quiebra de esta idea por la cual cada generación viviría mejor que la anterior y, por tanto la pérdida, muy importante para el caso de los sectores medios, de esa certidumbre por la cual la obediencia al conjunto de normas y de itinerarios y de trayectorias que había que seguir era recompensada con el ascenso social individual. En el momento en que eso se ha quebrado, la oligarquía se ha visto en crecientes dificultades para articular en torno a sí a una serie de sectores sociales que no jugaban

un rol protagónico pero que eran centrales en el mantenimiento del viejo bloque de poder, y que hoy encuentran muchas menos razones para su lealtad al orden existente.

En sexto lugar, Europa. La importancia de Europa. Hablábamos antes de la vuelta de la política a Europa. Y también, con la vuelta de la política, de la ruptura de la excusa que para muchos sectores o que para muchos de nuestros malos gobernantes constituía Bruselas. "No se puede hacer otra cosa porque viene de Bruselas". "Estos son los deberes que vienen de Bruselas, si no hacemos esto vamos a caer en un pozo de atraso, de pobreza, de caos". Cuando han sido exactamente las políticas dictadas por Bruselas las que nos han sumido en un pozo de pobreza, de atraso, de caos, en una situación en la que ya hemos comprobado, y la situación de Grecia ha demostrado, que eran mentira todas las razones por las cuales debíamos adoptar las políticas de austeridad. En España las políticas de austeridad supuestamente tenían, en primer lugar, dos objetivos: uno, que estuviéramos en mejores condiciones de pagar la deuda. La deuda no ha parado de crecer y es mucho mayor que al inicio de las políticas de austeridad, superando el 100 % del PBI. Dos, que estuviéramos en condiciones de crear empleo, lo que hemos hecho ha sido una masiva destrucción del empleo y de horas trabajadas expulsando a una buena parte de nuestra población y repartiendo la miseria, colocando a España en una situación de ser un país más desigual, pero también con muchas más dificultades para crecer, para producir un futuro digno. Y ahí la esperanza, la situación griega ha sido una situación que ha demostrado hasta qué punto no era solo que las políticas fueran injustas, era también que las políticas eran ineficaces. Hemos visto al conjunto de los poderes europeos ponerse muy nerviosos con respecto a la situación política en Grecia, con respecto a la posibilidad de cambio político en Grecia. Creemos que la situación política en Grecia demuestra al menos dos cuestiones. Demuestra en primer lugar que hay un colapso institucional. A nosotros nos preguntan muy a menudo si nosotros somos euroescépticos o si estamos contra la idea de Europa. Decimos que quien ha llevado el proyecto de integración europea a la catástrofe y al colapso han sido las élites financieras, los lobbies, que han secuestrado a la soberanía popular. Decimos que si el sueño europeo era algo, era el sueño de la libertad, de los derechos humanos. El sueño de que sus ciudadanos no tuvieran que vivir con miedo. El sueño de la protección social. Ésas eran algunas de las razones por las que acaso tendría sentido en otro momento haberse sentido orgulloso de ser europeo. Y ésas son exactamente las razones sacrificadas en un proyecto de integración europeo que no tiene frenos, que es esencialmente caótico, que ha sido mal diseñado y que hoy se coloca frente a un callejón sin salida. En una Europa de dos velocidades, en la que las recetas de una Alemania, ya cada vez más solitaria, son cada vez más nefastas, no solo para los países de la periferia, en primer lugar para los países mediterráneos, sino para el conjunto del proyecto europeo. Y el segundo hecho es el hecho del margen de la política. Con la recuperación en Grecia de un gobierno patriótico, de un gobierno popular, puesto al servicio de su gente, se ha evidenciado hasta qué punto sí había margen. Nuestro presidente, el presidente Rajoy, acudió a Grecia, acudió a Atenas a hacer campaña por Samaras, consiguiendo que Samaras fuera derrotado. Y acudió a hacer campaña por Samaras porque era consciente, o porque quería representar de cara a los españoles que la primera batalla política de cara a las elecciones generales en España se libraba en Atenas. Llevaba mucho tiempo diciéndonos que nosotros no éramos Grecia, y nosotros le decíamos: cuidado que las políticas aplicadas a Grecia conducen a Grecia. Y decía: "No, España no es Grecia. España es un país diferente y una situación diferente". Y conforme se acercaban las elecciones intentaron decir efectivamente que el camino de Grecia era el camino que nos esperaba si cometíamos la osadía de cambiar las políticas que se habían manifestado ineficaces. Los compañeros griegos, los compañeros de Syriza, nos dicen que los más crueles, los más rígidos, los más duros y los más miserables, contra la posibilidad del gobierno griego de negociar mejores condiciones para su pueblo, está siendo en primer lugar el gobierno español. Y para nosotros ése es un primer motivo de vergüenza, porque es un gobierno que no va a Europa a representar a los españoles, sino que va a Europa a representar los intereses electorales del Partido Popular, que tiene miedo que las urnas se abran en España.

En último lugar, para entender la crisis orgánica en España hay que entender, y se decía antes en la presentación, el ciclo de protestas, el magnífico ciclo de protestas, de movilización colectiva, de recuperación de la política por la gente corriente

Autor: Sol Mateo.

abierto por el Movimiento 15 de Mayo. Este ciclo de protestas se encontró con un Estado sólido. Y hay que reseñar este dato claramente y subrayarlo: en España hay una crisis de régimen político, no hay una crisis de Estado. No va a quebrar el monopolio de la violencia, no va a quebrar la ordenación del territorio, la prestación de los servicios esenciales, no vamos a ver presidentes huyendo de la Casa de Gobierno en helicóptero. En España hay una crisis de régimen, pero no hay una crisis de Estado. ¿Y eso qué hizo? Eso hizo que la acumulación de protestas no fuera suficiente. Eso no significa que no fueran útiles. Significa que no fueron suficientes. Nuestro pueblo lleva años protagonizando un ciclo de movilización heroica que le ha costado muchas multas, muchas detenciones, muchas horas perdidas, mucha gente despedida de su trabajo, mucho sacrificio, como el que hacen todos los vecinos que se agarran a la puerta de los portales para que no echen a las familias de sus casas. Y sin embargo, todo ese ciclo de movilización política no fue capaz de alterar los equilibrios de poder en el Estado. Hay algunos sectores que entendieron que esto significaba que el Movimiento 15 de Mayo, el movimiento conocido afuera como el de los "indignados", era un movimiento impotente, que había fracasado. Mientras que otros sectores decían que no, que no ha fracasado, ya basta, ya lo ha conseguido. Tiene que mantenerse fuera de la disputa por el poder, de la construcción del poder político y fuera del Estado para triunfar. Yo creo que ni una cosa ni la otra. No consiguió alterar los equilibrios de poder en el Estado. Pero ciertamente construyó un nuevo clima de época, un clima de época que ayudó a que las élites todavía gobernantes se encontraran ya a la defensiva. Que tuvieran que hablar con palabras que no les pertenecían y les incomodaban, que tuvieran que incluir en la agenda demandas que no les gustaban, que trataban mal, que tuvieran que intentar parecerse lo menos posible a sí mismos. Es gracias al ciclo de protestas del 15 de Mayo y los indignados, gracias a tanta gente que se movilizó, que se han abierto posibilidades políticas inéditas en España.

¿Y cuál es la situación política ahora? La situación política ahora es la de una posibilidad de cambio inédita en muchos años de nuestra historia. Una posibilidad de cambio marcada en primer lugar por un hito. Un hito fundamentalmente cualitativo. El hito es que después de un ciclo largo de enfados,

Participación de Íñigo Errejón (España), junto a los panelistas: Álvaro García Linera (Bolivia), Ignacio Ramonet (España), Ricardo Forster (Argentina) y Diego Tatian (Argentina), en el *Foro Internacional Emancipación e Igualdad*, 12 de marzo de 2015, Buenos Aires-Argentina.

de descontento, de tristeza, o incluso de protestas de forma fragmentada, sin un lenguaje común, sin símbolos comunes, sin referentes comunes, sin un horizonte común, sin un "nosotros" que las agrupara, hoy estamos en condiciones en las que podemos decir que es un trabajo en marcha, es una tarea en marcha. Pero hay condiciones claramente para que, lo que antes eran descontentos fragmentados, hoy sean una voluntad colectiva, una voluntad popular nueva. Esto es, que las razones de los que llevan mucho tiempo resignados, mucho tiempo soportando políticas injustas e ineficaces, se pueden convertir en las razones de su tiempo, se pueden convertir en las razones de una época diferente. Una de las manifestaciones más importantes de esto fue la movilización que tuvimos el 31 de enero en la Puerta del Sol. Esa manifestación, sé que soy sospechoso de ser objetivo, fue histórica. Y no fue histórica porque se manifestaran cientos y cientos de miles. Tampoco fue histórica porque se levantara a pulso, sin recursos, y con una buena parte del *establishment* en contra, por no decir todo. Lo que la hizo histórica es que fue una movilización, y éste es un dato fundamental para entender qué puede pasar en España, fue una movilización explícitamente política. Veníamos de muchos años de movilizaciones en negativo, de movilizaciones que decían "No" a algo. Que intentaban revertir ataques, privatización de los hospitales, desahucios de las familias, ataque a la escuela pública, ataque a los derechos laborales. Teníamos mucho tiempo de manifestaciones que decían que no, de manifestaciones que se quejaban. Y lanzamos una movilización que era muy distinta. Y nos preguntaban los periodistas: "¿Cuáles son las reivindicaciones de esta manifestación? ¿De qué se quejan, qué piden?". Y decíamos: "Seguramente lo más importante de nuestro tiempo es que tenemos una manifestación que esta vez no pide nada. Tenemos una manifestación que iba encabezada por dos palabras, una pancarta con dos palabras, que decía: ´Es ahora´". Una manifestación que básicamente decía "Creemos que hay una mayoría popular en marcha que es capaz ya de recuperar las instituciones y de ponerlas al servicio de la gente". Ése es el dato más importante seguramente del momento político en España.

En este año, nosotros tenemos muchas disputas electorales que creemos que son el centro de la disputa política. No creemos que siempre sea así. No creemos que siempre lo electoral sea el centro de la política. Creemos que en esta fase concreta, en este momento político acelerado y extraordinariamente intenso en España, en el que en semanas sucede lo que antes sucedía en años, lo electoral es, durante este ciclo corto, un terreno de confrontación y de disputa democrática fundamental, central. Un terreno en el que nosotros intervinimos desde el comienzo, impugnando algunas de las ideas que nos parecían mecánicas. Las ideas que decían que hay que acumular fuerza en lo social, construir fuerza y después acudir a las instituciones a que se lo cambien, como en la ventanilla de un casino: "Mire, yo tengo estas fichas de fuerza social, ¿cuántos escaños de la Asamblea Nacional me pertenecen?".

Nosotros lanzamos una iniciativa electoral que no tenía demasiada base social previa. Dijimos: nos parece que las razones de cambio son ya hoy razones de sentido común, y nos parece que merece la pena cometer una osadía y atreverse, sin que en absoluto esté garantizado cómo van a salir las cosas. Y encontramos que hubo mucho eco popular. Encontramos que había muchas ganas. Encontramos que había posibilidad de articular lo que hoy era un descontento fragmentado, disperso, sin referentes, sin símbolos comunes. La batalla electoral también era una batalla de construcción de identidad política nueva, de identidad popular nueva y con capacidad además de atravesar los alineamientos anteriores. Están desesperadas las élites políticas viejas en España por devolver la discusión política a los términos de antes, por devolverla a las certezas y a las palabras de antes, cuando ellos eran los que monopolizaban la representación política, y por evitar esta anomalía que, nosotros decimos muy en broma, ellos nos recetaron muchas veces. Cuando la gente salía a protestar en España, durante mucho tiempo, cuando la gente salía a la calle a expresar que las cosas no se estaban haciendo bien, que se podían hacer de otra forma, recibían un comentario socarrón y burlón, a menudo arrogante, por una buena parte de las élites políticas: "Bueno, es que al fin y al cabo protestar es muy fácil. Otra cosa es: creen una fuerza política y preséntense a las elecciones". Y nosotros decimos que les agradecemos el consejo, porque hoy estamos en condiciones de recuperar nuestro país, precisamente gracias al consejo.

Y dos apuntes más. Por una parte, creemos que en el momento histórico que atravesamos el juego completo de las élites es un juego de intentar

contener, limitar, el espíritu de cambio del momento, limitar las transformaciones en marcha, e intentar que el 2015 sea un mal sueño. Que pase este año de turbulencias. Había algún diario que titulaba, en la primera encuesta que nos dio primeros en intención de voto: "La ira ciudadana aúpa a Podemos a la primera posición". En un intento, por una parte, de minusvalorar a los votantes que votan por el cambio, que deben ser menos racionales que los que votan por el mantenimiento de lo de siempre, pero también como un intento, una suerte de creencia de que tapándose los ojos y tapándose los oídos éste habrá sido un mal sueño: "Aguantemos 2015, contengamos, mantengamos los equilibrios viejos, que esto pasará".

Por el contrario, las tareas de los que trabajamos para el cambio tienen que ser tareas de expandir la articulación, de reducir y de enfrentar la campaña de miedo con la que las élites nos están enfrentando. Tenemos un momento crucial en el que, en ausencia de mayor capacidad de seducir, el arma fundamental de lo viejo, de los actores políticos viejos, de quienes hasta ayer monopolizaban el poder, es una inmensa y masiva campaña de miedo para que los ciudadanos les tengan más miedo al cambio político que al mantenimiento de lo que existe. Y es nuestra tarea y nuestra responsabilidad, y nunca la haríamos de no tener mucho tejido, mucha gente enraizada en el territorio, enfrentar esa campaña de miedo y demostrar que todas y las mejores conquistas de la gente humilde han nacido cuando han dejado de tener miedo y cuando han decidido en función de sus propios intereses.

En esa situación, nosotros decimos que tenemos al menos tres tareas. Tenemos en primer lugar la tarea de librar las disputas electorales de forma tal que nada pueda volver a ser lo mismo. Que los equilibrios viejos no se puedan reeditar, que la representación política del cambio en las instituciones en España sea lo suficientemente fuerte como para evitar cualquier intento de restauración conservadora, que concediendo una parte menos de las reivindicaciones hoy más sentidas como necesarias por nuestro pueblo, intenta salvaguardar o blindar los poderes de lo viejo. En primer lugar, la tarea de conquistar una fuerza, de una fuerza política que entre en las instituciones con la fuerza suficiente como para evitar la reversión a lo viejo, como para evitar que los equilibrios viejos crean que se puede dar marcha atrás en los últimos dos años en la historia de nuestro país, condenándonos también a una década entera de renuncias, a una década de miedo, una década de desposesión, una década de arbitrariedad de los privilegiados. En segundo lugar, nosotros tenemos la tarea de la formación política, de la formación de los mayores, del reclutamiento, de la mano tendida, y del trabajo político, intelectual y de gestión con los mejores cuadros que ayuden no solo a hacer las cosas diferentes, y esto lo hemos aprendido de América Latina. No solo a hacer las cosas diferentes de como las hacía el adversario, sino hacerlas mejor. Y para eso vamos a necesitar siempre a los mejores, y ése es un trabajo intelectual, político y de gestión de primer orden. Y en tercer lugar, el trabajo de construir un pueblo que esté en condiciones de reclamar su soberanía, que esté en condiciones de reclamar que el país real no pueden ser aquellos que tienen sus cuentas corrientes en Suiza. Sino que es su gente, que son sus familias. Que el país de verdad es nuestra gente, y que nos empuje, nos acompañe, y tensione empujando el horizonte de lo posible, más allá de lo que dicen los que hasta ayer vendían resignación y hoy solo pueden vender miedo.

Muchas gracias compañeras y compañeros. ¡Sí se puede!

Diálogo Europa-América Latina: de la democracia fósil a la democracia plebeya*

Álvaro García Linera

¿Qué está pasando en América Latina que podamos, de manera sincera, transmitir, comunicar o informar a Europa?, y ¿qué está pasando en Europa que podamos recoger en América Latina? No me refiero a imitar moldes, porque ningún pueblo es parecido a otro, así como ninguna experiencia histórica es similar a otra. No existe una ruta ni una fórmula que todos debamos imitar; lo que hay son experiencias compartidas, situaciones que enriquecen la experiencia del otro y experiencias del otro que mejoran la comprensión de nuestra propia experiencia.

* Ponencia del Vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, en el Foro Internacional "Emancipación e Igualdad", realizado en el Teatro Nacional Cervantes en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), el 12 de marzo de 2015. Algunos panelistas reconocidos que también participaron en este evento fueron: Ignacio Ramonet (España), Noam Chomsky (EE.UU.), Emir Sader (Brasil), Leonardo Boff (Brasil) y Giani Vattimo (Italia).

Álvaro García Linera

Nació en Cochabamba-Bolivia. Fue a estudiar la carrera de Matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A su regreso a Bolivia se dedicó a la organización y aporte ideológico en el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), conciliando la teoría indianista con el marxismo y generando una praxis revolucionaria-comunitaria.
En 1992 fue encarcelado durante cinco años; en 1997 sale de prisión por no haber sentencia en su contra. Dictó cátedra en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y otras universidades.
En el año 2005 fue invitado por el Presidente Evo Morales como Vicepresidente para las elecciones en las que obtuvieron un triunfo histórico. Actualmente es Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia.
Entre algunas de sus publicaciones destacan:
De demonios escondidos y momentos de revolución. Marx y la revolución social en las extremidades del cuerpo capitalista (1991); Forma valor y forma comunidad (1995, 2009); Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998) (1999); Sociología de los movimientos sociales en Bolivia (2004); La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia (2008); Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio (2011); El "oenegismo", enfermedad infantil del derechismo (2011); Geopolítica de la Amazonía, poder hacendal patrimonial y acumulación capitalista (2012); Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad (2014); La condición obrera en Bolivia. Siglo XX (2014).

En ese marco es que quisiera dialogar, a partir de la experiencia latinoamericana con Europa, con Podemos, con Iñigo Errejón, con SYRIZA, un conjunto de temas por los que nosotros hemos atravesado y que, de alguna manera, deberían ser tomados en cuenta por los compañeros, pues aunque no necesariamente los atraviesen —o quizás si—, les servirán para ver lo que se hizo bien o se hizo mal, y así de alguna forma lo puedan hacer mejor allá.

Democracia representativa o democracia plebeya

Un primer tema, planteado por Diego Tatián al inaugurar este foro, fue el de la plaza y su importancia como un escenario de invención del nuevo orden de esperanza, de ideas y de nuevos tipos de organización. Él mencionaba, como ejemplos, la plaza Murillo (en Bolivia), la plaza de acá, de Buenos Aires, la plaza en Madrid, la plaza en Caracas.

Este es un tema fundamental para América Latina y el mundo. A todos nos ha tocado atravesar por largas épocas de regímenes de democracia representativa: formación de partidos, campañas electorales, elección de gobernantes y, después de un tiempo, molestia con ellos, indignación, escepticismo, desesperanza, malestar, angustia y resignación personal.

Lo nuevo que América Latina está enseñando o mostrando, y también lo nuevo del florecimiento de la experiencia democrática, no radica en la negación de los procesos de la democracia representativa (el pueblo, la gente, va a votar y este hecho forma parte ya de su hábito), sino en que la democracia no puede ser reducida únicamente al voto. Si bien es cierto que el voto, que la representación es un elemento fundamental de la constitución democrática de los Estados —a través de él se garantizan derechos y se garantiza la pluralidad—, paralela y complementariamente, existen otras formas de enriquecimiento de lo democrático.

Y una de esas formas del enriquecimiento de lo democrático es la plaza, la calle, es decir, la democracia callejera, plebeya, la democracia que ejercemos en las marchas, en las avenidas, en los sindicatos, en las asambleas y en las comunidades.

El proceso boliviano no puede ser entendido sin ese correlato, sin esa dualidad institucional. Hemos logrado la formación de una mayoría electoral: tuvimos victorias en las elecciones presidenciales, con el 54 %, 64 % y 62 % sucesivamente, cosa que legitima una propuesta y una voluntad política; sin embargo, esa democracia representativa o esa voluntad política no podría sostenerse —y no se habría sostenido— frente a los embates de la derecha, de las fuerzas conservadoras, de los poderes externos, de los organismos internacionales, si no viniera acompañada, enriquecida, empujada y defendida por la democracia de las calles.

La democracia de la calle, de la plaza, del sindicato, es decir, la democracia de la gente reunida para deliberar sus asuntos, para protestar, marchar, posesionar, defender o apoyar, es el único camino para que las democracias contemporáneas puedan salir de lo que hemos denominado esta vivencia fósil de la experiencia democrática.

Hoy, muchos países del mundo tienen sistemas electorales, tienen sistemas democráticos —claro que sí—, pero son democracias fósiles. Sus ciudadanos apáticos, recluidos en sus casas, con la mantequilla y el pan suficiente para el día, ¿en

Autora: Daniela Elias Guillén.

qué intervienen?, ¿qué es lo que deciden?; ¿acaso deciden el destino de su barrio, de su departamento, de su país?, ¿deciden la cantidad de despidos, las inversiones, el crecimiento de la economía o la asignación presupuestaria para salud o educación? ¡No lo hacen! Eso queda en manos de una minoría, una élite, una casta.

La única manera en que la democracia en el mundo pueda rejuvenecer, revitalizarse y abandonar su estado de institución fósil, repetitiva, aburrida y monopolizada por las élites o por las castas, es a través de la vigencia, el vigor y el complemento de la democracia de las calles, de la democracia de las reivindicaciones y de la fuerza de los movimientos sociales.

¿Quién defenderá la revolución en Venezuela? La gente, el humilde, el trabajador, la vendedora y la comerciante; y la defenderán en las calles, en el barrio y en la comunidad.

¿Quién defendió al Presidente Evo, cuando nos cercaban, cuando había un golpe de Estado y existían grupos de mercenarios dispuestos a matarnos en cada lugar donde aterrizábamos? La gente; esa democracia plebeya y de la calle que garantiza un nuevo tipo de gobernabilidad.

La posibilidad del relanzamiento y rejuvenecimiento, a través de Podemos y SYRIZA, de esta Europa que se presenta vieja, no radica solamente en las victorias electorales —que son decisivas—, sino en un diálogo y fortalecimiento permanente con la otra democracia: la democracia de las marchas, de las movilizaciones, de los sindicatos, de las mujeres y hombres afectados por las políticas de austeridad, que se sienten convocados a construir un destino común saliendo a la calle, reuniéndose con los vecinos y con los compañeros, creando así otro tipo de sociabilidad o de comunidad en marcha.

Lo novedoso de América Latina es esta dualidad institucional llamada gobernabilidad. Habrá gobernabilidad y un reforzamiento de la dinámica democrática en los Estados latinoamericanos, si simultáneamente se combina la fuerza electoral con la fuerza en la calle; si la gente vota defendiendo derechos civiles y políticos, pero a su vez delibera, participa, asume compromisos y hace propuestas al Estado y al gobierno, en sus ámbitos de organización local, territorial, de la calle, de la plaza y de la asamblea.

Reflexiones sobre algunas aparentes contradicciones de la experiencia latinoamericana

a) Estado y autonomía

Un segundo punto que quisiera mencionar en este diálogo con nuestros compañeros de Europa, es el de la aparente contradicción entre Estado y autonomía. ¿Deberían plantearse las izquierdas el tema del Estado o el de la construcción autónoma de espacios, de libertad, de soberanía, de creatividad y de emancipación? Se trata de un viejo debate. Tomamos el Estado, y así no corremos el riesgo de que él nos tome a nosotros y que de revolucionarios nos convirtamos en conservadores. O bien dejamos el Estado y nos dedicamos a construir espacios de autonomía, en los cuales él no intervenga.

A mi parecer, este es un debate que en la experiencia latinoamericana (aquí en Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia y Venezuela) ha dado un paso más adelante.

El Estado es una institución de lo común que tiene una sociedad, porque ¿acaso los derechos no son comunes?, ¿acaso la ciudadanía no es una forma de construir un tipo de comunidad, de derechos culturales, cívicos y políticos? Entonces, el Estado es una forma de comunidad, pero Marx nos advertía bien que es una comunidad ilusoria[1]. Y un revolucionario nunca debe perder de vista esto.

El Estado es comunidad, pues tiene ámbitos de lo común, pero es una comunidad ilusoria porque el Estado también es monopolio. Por definición, el Estado es concentración de decisiones, aunque a su vez igualmente es comunidad, derechos, símbolos, reglamentos, conquistas, me-

1 "(…)por virtud de esta contradicción entre el interés particular y el interés común, cobra este último, en cuanto *Estado* una forma propia e independiente, separada de los reales intereses particulares y colectivos y, al mismo tiempo, una forma de comunidad ilusoria, pero siempre sobre la base real de los vínculos existentes, dentro de cada conglomerado familiar y tribal, tales como la carne y la sangre, la lengua, la división del trabajo en mayor escala y otros intereses y, sobre todo, como más tarde desarrollaremos, a base de los intereses de las clases". Marx, C. y F. Engels, "Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas" (I capítulo de *La ideología alemana*), en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas*, Tomo I, Editorial Progreso, Moscú (URSS), 1974, p. 31.

morias, instituciones construidas con el trabajo común de las anteriores y de esta generación.

El Estado tiene la forma de un "yo colectivo", pero si lo fetichizamos como el único escenario de ese "yo colectivo", corremos el riesgo de no diferenciar u olvidar de que a su vez se trata de un "yo colectivo" deforme. Entonces, si bien es un "yo colectivo" que unifica a todos, ese "yo colectivo" está concentrado, en sus decisiones principales, por grupos; es decir, es un monopolio. Y la manera de resguardarnos contra ello, contra esta monopolización, es a través del cultivo de esferas de autonomía, de estructuras autónomas de la sociedad en las comunidades, barrios, fábricas, en los grupos colectivos de producción, de asociación, de comercialización. Lo uno y lo otro.

Si solamente nos enfocamos en el ámbito de la autonomía y decimos: "no quiero nada con el Estado porque todo lo contamina" y me aíslo y me dedico a mi grupo, a mi pequeña comunidad, es posible que pueda vivir bien, pero ¿y el resto de las personas? Si actúo de esa manera habré abdicado a los poderosos, a los que sí saben administrar de manera monopólica, abusiva y autoritaria, esos bienes comunes para uso privado; y esa es también una forma de cobardía política, es abdicar a nuestra responsabilidad con la historia.

Hay que luchar por el poder del Estado, sí, pero sin ser absorbidos por ese poder. Y, sin embargo, al mismo tiempo que se pelea por conquistar el poder del Estado (que es simplemente una nueva correlación de fuerzas de lo popular, de lo campesino, de lo indígena, de lo obrero y de la clase media con capacidad de empoderarse y tener más influencia), nunca se debe olvidar que simultáneamente hay que reforzar lo local, lo autónomo, lo diferente al Estado.

Entonces, uno avanza con dos pies. Construyo sociedad y eso me permite reflejar y redireccionar al Estado; peleamos por el Estado como ampliación de derechos, pero paralelamente reforzamos lo social y lo autónomo para impedir que este común se autonomice, se enajene y se vuelva en contra de la propia sociedad.

En ese sentido, el debate entre autonomía o Estado es un falso debate, pues cuanto más lucho por el Estado, más debo pelear por la autonomía de la sociedad, y cuanto más lucho por la autonomía de la sociedad, más debo pelear por la transformación del propio poder del Estado. Lo uno por lo otro y lo uno para lo otro.

b) Voluntad (fuerza colectiva) o esperanza (horizonte común)

¿Las políticas de austeridad, de despido y de maltrato que en el pasado vivimos en Argentina y Bolivia y que ahora están comenzando a vivir en Europa, España, Grecia, Portugal, poco a poco en Italia y en Francia, serán suficientes para generar una masa crítica capaz de movilizarse frente a los poderosos? Definitivamente no.

La pobreza por sí sola no genera emancipación, y es más, también puede generar desesperación, aislamiento y frustración —eso sucede por lo general.

La pobreza y el malestar no siempre son sinónimos de caldos de cultivo de los procesos revolucionarios. Estos procesos revolucionarios únicamente pueden surgir si a partir del malestar, de la pobreza, del detrimento de sus condiciones de vida, la gente cree que es posible luchar y que su lucha tendrá un resultado.

Uno no lucha simplemente porque es pobre, sino porque es pobre y porque cree que luchando puede dejar de serlo, es decir, porque tiene una esperanza. No existe revolución que no se haya movilizado a partir de una esperanza, de una posibilidad: la esperanza del cambio, de que se acabe con las injusticias, de una nueva generación, de que se puede nacionalizar, de que puede haber una asamblea constituyente, de que los tipos que estuvieron aquí enriqueciéndose a costa de nosotros se vayan; una esperanza.

La clave de un proceso revolucionario también radica en convertir la indignación, el malestar, la pobreza y la precariedad, en una fuerza colectiva movida en torno a una esperanza, a un nuevo sentido común, a una posibilidad.

En el caso de Bolivia, las esperanzas movilizadoras que surgieron de la calle fueron tres: nacionalización de los hidrocarburos, asamblea constituyente y gobierno indígena. Se trataba de tres posibilidades inicialmente marginales, secundarias y apabulladas por el sentido común de la globalización, de la privatización y de los acuerdos partidarios, que dominaban el escenario en que se movían las universidades, los sindicatos, los

medios de comunicación, la prensa. Sin embargo, esto que emergió de los intersticios de la lucha y del poder estatal, poco a poco fue tomando cuerpo y se fue irradiando hasta lograr una fuerza colectiva con capacidad de movilización.

En el fondo, la lucha política es una lucha por el sentido común, por las ideas-fuerza, por las ideas que pueden movilizar la esperanza de la gente. Y en el caso de España, por ejemplo, solamente los españoles sabrán cuáles son esas ideas-fuerza; es un problema de ellos que son los que viven en España. No obstante, una idea-fuerza, un principio que se vio en esa gran marcha, sin duda una marcha de esperanza, pues no había una consigna común, fue justamente la esperanza de que todo esto acabe. Esa es la clave. Ustedes son una esperanza, una nueva generación, son jóvenes; se les ve en el rostro, en su discurso y su fuerza. la juventud también es una esperanza.

La unidad y el fin de un ciclo también son una esperanza, pero uno tiene que saber poner en marcha permanentemente los temas de la esperanza. Si la esperanza no se cohesiona, puede que se tenga una gran movilización, pero que después la gente regrese otra vez a lo suyo, se resigne y vuelva a su vida cotidiana.

Salir a marchar implica energía (es dejar al hijo en la casa, dejar el trabajo, dejar de dormir y de comer), y la gente estará dispuesta a entregar energía, una y otra vez, porque cree que eso vale, que va a servir para algo, y si así lo cree es porque tiene esperanza, y cuando hay esperanza, nos volvemos invencibles. La clave de la revolución radica en que esa esperanza se extienda más y más a una mayor cantidad de personas.

Sin embargo, los revolucionarios, la gente progresista, debemos tener la capacidad de autoanalizarnos y de autoevaluarnos permanentemente.

En América Latina ya vamos como 15 años en este proceso extraordinario y nunca antes superado en su irradiación territorial de gobiernos

Autor: Jules Tusseau.

Escultura: Chrystal Ostermann

progresistas y revolucionarios. Y es muy importante que nunca perdamos la capacidad de mirarnos a nosotros mismos, de ser autocríticos y de evaluar nuevas cosas que no hayamos visto al principio.

c) Potenciar el Estado o potenciar la sociedad

Otra de las tensiones importantes que emerge de nuestra experiencia en Argentina, Bolivia, Ecuador, Brasil y Venezuela, tiene que ver con potenciar el Estado o potenciar la sociedad.

Si concentramos todo nuestro esfuerzo en la voluntad de crear fuerza electoral, capacidad organizativa y fortaleza institucional, nos estamos enfocando en potenciar el Estado. Y eso puede tener eficacia al principio, pero dejamos de lado el aspecto vital de la democratización de lo público. Entonces, es posible que tengamos un Estado bueno, un buen Estado de bienestar, pero si no existe acción colectiva ni movilización social con capacidad de intervención en lo público, ese Estado de bienestar aparecerá simplemente como la buena gestión de una élite bien pensante y bien intencionada, más no como una creación de la propia sociedad.

Es necesario reforzar un buen Estado, crear una nueva institucionalidad que corresponda a una nueva época. Sí, pero nunca en función de gobierno, en función de sociedad, dejar de crear fuerzas sociales y movilización social, porque solamente ahí radica la posibilidad de ir más allá de esos capitalismos de Estado que caracterizaron las experiencias de Europa del Este.

Capitalismo de Estado no es lo mismo que socialismo; la nacionalización no es sinónimo de socialismo —si bien es cierto que ayuda a crear bienes y derechos comunes—, pues mientras esté en manos del Estado que monopoliza, no representa una nueva sociedad.

La única garantía de una nueva sociedad es que la propia sociedad vaya asumiendo el control de esos mecanismos, de las decisiones. En ese sentido, hay que crear Estado y potenciar sus instituciones, pero a la vez, hay que crear sociedad, más fuerza y más autonomía.

d) Régimen económico sostenible y ampliación de la democracia (movilización social permanente)

Si bien la voluntad ayuda a movilizar (la voluntad y la esperanza constituyen el principio que Hegel siempre mencionaba para poder cambiar el mundo), eso tiene un límite. Podemos tener un año de voluntad, dos de esperanza, tres de sacrificio, etc., pero si ese sacrificio y voluntad no vienen acompañados de resultados prácticos, se desgastan, tienen un límite. Una obligación de los gobiernos progresistas revolucionarios es tener la capacidad de crear un régimen económico sostenible, redistributivo, generador de riqueza y de igualdad.

No es un tema menor. La sociedad no se mueve perpetuamente, de manera ascendente en sus movilizaciones; se mueve por ciclos: ciclos de ascenso, estabilización y descenso, y entre una cima y otra pueden transcurrir meses, años o décadas. Pero en ese transcurrir tiene que haber un régimen de estabilidad económica, de crecimiento económico y de redistribución.

Cuando estábamos en la oposición, no pensábamos en estos temas, bastaba con criticar a los neoliberales, denunciar su incapacidad, la corrupción y el robo que cometían. Pero ya en el gobierno tenemos la obligación de pensar además de la movilización, en la gestión y en la eficacia, en la generación y en la distribución de la riqueza; debemos tener la capacidad de demostrar que los regímenes progresistas y revolucionarios no solamente somos más democráticos, sino también económicamente más creativos, más igualitarios y más redistributivos de la riqueza.

Y ¿saben por qué? Porque no queremos que este despertar de las izquierdas latinoamericanas sea un corto verano; no queremos ser parte de una novela de corto verano, sino queremos que dure mucho, que dure décadas, que dure para siempre. Y ahí el punto central es la economía. Cuando se está en el gobierno, el puesto de mando se coloca en la economía, pero también en la democracia. Cuando uno está en la oposición, la preocupación se condensa en la lucha democrática y la construcción de sentido común, mientras que si se está en el gobierno, en la ampliación de espacios democráticos y a su vez la construcción de una buena economía, con capacidad de distribuir la riqueza y de generar más igualdad entre las personas. Este es un tema delicado —me doy cuenta de ello—, pero decisivo. Personalmente, creo que el futuro de las revoluciones en América Latina se va a definir en el ámbito económico, y entonces es necesario crear una estructura económica lo suficientemente diversa, amplia, democrática y redistributiva. El socialismo y el comunitarismo no tienen que ver con la distribución de la pobreza, sino con la distribución de la riqueza, con la ampliación de la riqueza distribuida entre las personas.

e) Fortaleza local o dimensión mundial

En este punto, permítanme unas palabras acerca de la hermana República Bolivariana de Venezuela. Comparto el criterio que nos expresó Ignacio Ramonet: América Latina se está jugando su destino en Venezuela. América Latina, Argentina, ustedes, nosotros los bolivianos, los ecuatorianos, los brasileros y los cubanos, nos estamos jugando nuestro destino en Venezuela.

Si Venezuela cae bajo las garras de una intromisión, ocupación o injerencia directa o indirecta, América Latina habrá perdido, porque Venezuela es la llave de América Latina; fue el comienzo y no debe ser el inicio del fin de las transformaciones en la región. Como revolucionarios, nos estamos jugando nuestro destino en Venezuela.

Aquí, tengo que lamentar y criticar las infames declaraciones, no solamente del gobierno norteamericano, sino del propio Parlamento Europeo que el día de hoy acaba de aprobar una resolución en contra de Venezuela[2]. No votó la izquierda, votó toda la derecha, y desde aquí le decimos a esa derecha europea y a ese gobierno norteamericano —al gobierno norteamericano, y no a su pueblo—: ustedes son un peligro para la soberanía latinoamericana, nosotros no somos un peligro para nadie; ustedes son y han sido un peligro para los pueblos latinoamericanos, un peligro para los Estados latinoamericanos y un peligro para la vida en Latinoamérica: ¿Acaso ustedes no son los que destruyeron Estados en Asia y en África?, ¿acaso

2 En su novena resolución sobre Venezuela, del 12 de marzo de este año, el Parlamento Europeo condenaba al Gobierno de ese país por la "represión" y "violación de libertades" e instaba al presidente Maduro a dejar "de perseguir y reprimir políticamente a la oposición democrática y violar las libertades de expresión y de manifestación".

ustedes no son los que están asaltando y robando el petróleo a los países de Medio Oriente?, ¿qué autoridad moral tienen para reclamarle a un país sobre su vida democrática interna? Primero recojan sus tropas y sus empresas de los países de Medio Oriente y de África para tener autoridad moral y reclamarle algo a Venezuela.

Como ustedes ven, lo que pasa en cada país repercute en el mundo entero; es así. Ninguna revolución o proceso emancipativo y progresista pueden sobrevivir por sí solos ni van a poder continuar si solamente se miran a sí mismos el ombligo. Todos necesitamos de todos. Argentina necesita de Brasil, Brasil de Ecuador, Ecuador de Bolivia, Bolivia de Cuba, de Venezuela. Toda América Latina se necesita a sí misma y, nosotros, los latinoamericanos, los necesitamos a ustedes, europeos, porque sin ustedes esto no va a avanzar, pero sin nosotros ustedes tampoco van a poder hacer lo que tienen que hacer. Estamos interconectados, nos necesitamos mutuamente.

Hoy la humanidad está en peligro, está en riesgo. Hemos visto que con los bombardeos de las tropas europeas y norteamericanas se destruyen Estados y ahora quieren combatir a ISIS[3]. Sin embargo, ¿acaso ella no es una criatura de los Estados Unidos y de los gobiernos europeos?, ¿acaso ellos no destruyeron Siria, Irak y Libia e invadieron y acabaron con los Estados nacionales para que haya ese tipo de agrupaciones y ahora pretenden negarlo y convocan al mundo a combatir el fundamentalismo de ISIS? Ellos son pues los progenitores de ese tipo de fundamentalismo que ha surgido en Europa.

Pero claro, nuestra interdependencia no solamente debe estar basada en la solidaridad política, en la complementariedad y el diálogo de saberes y de experiencias políticas y culturales

3 Grupo yihadista Estado islámico. ISIS sería una traducción al inglés de las siglas en árabe para: al *Dawla al Islamiya fi al Iraq wa al Sham* (Estado islámico en Irak y al Sham).

Participación de Álvaro García Linera (Bolivia), junto a los panelistas: Íñigo Errejón (España), Ignacio Ramonet (España), Ricardo Forster (Argentina) y Diego Tatian (Argentina), en el *Foro Internacional Emancipación e Igualdad*, 12 de marzo de 2015, Buenos Aires-Argentina.

—como estamos haciendo acá— sino que hay que darle una base material.

La integración latinoamericana necesita, obligatoriamente, de una base material de la unidad: acciones conjuntas en economía, en finanzas y en derechos. Esa es nuestra gran tarea mis compañeros, especialmente de Argentina y de Brasil (que son los países económicamente más fuertes y sólidos de América Latina). Nuestra estabilidad como procesos emancipativos; nuestra patria grande presente en los discursos, encuentros y en las emociones compartidas, no tendrá perdurabilidad si no pasamos del encuentro político y cultural al encuentro económico: empresas, producción y servicios financieros conjuntos.

Disculpen estas reflexiones que combinan el juego de la intelectualidad con la frialdad de la gestión. Tengo —lamentablemente— esa dualidad personal. Como persona, puedo imaginar las ideas más bonitas, pero como gobernante sé de la rudeza y la frialdad de la vida cotidiana, del salario, del presupuesto, de la producción, del PIB, de los créditos, etc., porque sin eso, las ideas no se sostienen. Tiene que haber una base material que le dé fuerza y sostenibilidad a lo que estamos pensando y reflexionando.

Por último, quiero decirles a nuestros hermanos europeos, que los argentinos, los bolivianos, ecuatorianos, peruanos, vemos lo que está pasando en Europa cual si fuera una película retro, de tiempos de Charles Chaplin. Lo que les está pasando a ustedes, nosotros ya lo hemos vivido, lo hemos pasado en Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú: imposición del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, políticas de austeridad, de privatización y de despidos.

Lo que está pasando ahora en Europa es lo que aconteció en América Latina hace 20 años atrás y cuyo resultado fue una larga y terrible noche de desgracia.

¿Qué mensaje les damos? No pasen esa larga noche, que es terrible, depredadora y mortal. Todas las políticas de austeridad conducen a la pérdida de derechos, de soberanía, de sindicalización, al retroceso económico, a la subordinación política y económica.

En Bolivia, en los años 80, en tiempos neoliberales, el 40 % de la riqueza le pertenecía a un país extranjero, el otro 30 % a tres empresas extranjeras; la extrema pobreza y la precariedad se incrementaron; los jóvenes no tenían esperanza ni destino. Todo eso lo vivimos. Hermanos europeos no pasen por aquello. Si en algo sirve la experiencia latinoamericana es en dar testimonio de que las políticas de austeridad destruyen las naciones, las sociedades; anulan la democracia y hacen perder la soberanía económica. Den un salto y rompan con eso. Existen otras posibilidades de distribuir y de generar riqueza, sin aceptar la imposición terrible, autoritaria y despótica de esos organismos, de esas troikas[4] que se creen las dueñas del mundo.

Europa es de los europeos y no de los mercados financieros ni del Bundesbanck. Europa es para los europeos, como América Latina es para los latinoamericanos.

El mundo está cambiando a la cabeza de América Latina y de las fuerzas progresistas europeas. El mundo va a cambiar, porque nos estamos jugando nuestro destino, el destino de la naturaleza, el de esta generación, de la vida y de los derechos en ello. Estoy seguro de que más temprano que tarde aquellas sociedades abatidas por una decepción y por una apatía incontrolable, sabrán encontrar el destino para levantar cabeza, para construir su propia emancipación y acompañar lo que América Latina viene haciendo en estos años.

Muchas gracias.

4 En Europa, la denominada Troika está conformada por la Comisión Europea, el FMI y el Banco Central Europeo (BCE).

II Sección
Proyecto histórico y comunidad

Autora: Norka Paz.

"Con respeto y amor": la nueva derecha civilizatoria

Arián Laguna Quiroga

Una tensión fundamental recorre la historia de Bolivia: el deseo criollo de reprimir lo indio, de civilizarlo, contrapuesto y derrotado permanentemente por la insolencia de lo popular. Se trata, pues, de la historia del fracaso de las élites locales en su esfuerzo por lograr aquello que sus modelos europeos alcanzaron en siglos de un violento proceso de civilización[1]. El ejemplo más claro de esta obsesión fue la reciente indignación criolla ante la invasión de uno de sus últimos guetos, el *Megacenter*[2]. Quisiéramos plantear que este deseo tan interiorizado en las clases criollas tiene un sutil representante en el campo político, una nueva fuerza política que está desarrollando un innovador proyecto de civilización de lo indio-popular en Bolivia.

Habría que comenzar identificando a sus portadores: se trata de la pequeña burguesía paceña y su *contorno de irradiación*[3]. Su *ethos* de clase inspira claramente los valores inherentes al programa del partido: orden, moralismo y eficiencia. Su obsesión por ordenar y civilizar lo indio no es accidental, pues estamos hablando de la clase al mismo tiempo más secular y moderna del país, pero también la que se siente más cercada e impotente por y frente a lo indio (en una especie de confirmación de la *paradoja señorial*[4]). De ahí

1 Norbert Elias, *El proceso de la civilización* (Madrid: FCE, 1987).

2 Entre uno de los comentarios menos viscerales que aparecieron durante aquellos días, está el de Sandra V: "No es racismo, solo tratar de que tengan un poco de educación. No escupir, no echar basura, es solo eso. Ah y un punto muy importante: que se bañen", citada en Boris Miranda, "Las millonarias inversiones aymaras que están cambiando la cara a La Paz", BBC Mundo, 22 de Febrero de 2015, http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2015/02/150206_bolivia_sociedad_aymaras_transformacion_vp.

3 René Zavaleta, "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia", en *Bolivia hoy* (México: Siglo Veintiuno, 1983), pp. 224-226.

4 René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia* (La Paz: Plural editores, 2008), p. 16.

Arián Laguna Quiroga

Es politólogo boliviano. Fue responsable del Área de Investigación del Observatorio del Racismo entre 2013 y 2014. Sus investigaciones giran en torno a la configuración de las subjetividades en la historia reciente de Bolivia, especialmente de las indigeneidades contemporáneas. Entre sus publicaciones destacan: *Los enemigos del alma: Élite terrateniente y discursos racistas en Santa Cruz* (Fundación de la Cordillera/Observatorio del Racismo, 2013) y, se encuentra en edición final, *¿Ser indígena para ser moderno? Campo identitario y alianzas matrimoniales en la TCO El Pallar.*

que de sus entrañas haya emergido este programa civilizador que destaca por un conjunto de sutilezas que le permiten superar los fracasos históricos de sus antecesores.

Si bien los proyectos seculares de civilización de lo indio datan ya del siglo XIX, el que aquí analizamos se diferencia por sus técnicas innovadoras y potencial hegemónico. Al contrario de los programas liberales decimonónicos, éste no se presenta como un programa de blancos para indios, sino de todos para todos; lejos de utilizar la violencia como mecanismo de sujeción, se basa en el amor, el respeto y cariñosos abrazos de cebra; a diferencia del etnocentrismo del 52, la argucia multiculturalista le permite incluir lo deseado de la indigeneidad paceña (el *folk* aymara) y, al mismo tiempo, excluir las supuestas prácticas populares que considera indeseables e incompatibles con la civilización moderna (des-

orden, suciedad, alcoholismo…)[5]. Se constituye así como una poderosa tecnología que, gracias a sus innovadores mecanismos, ha logrado una inusitada receptividad en los propios sujetos de la dominación. Pese a haber mutado hasta casi quedar irreconocible, el proyecto no deja de tener un resabio a Arguedas y Saavedra.

Sus microprácticas y subsecuentes procesos de subjetivización son dignos de un profuso estudio sociológico: personas disfrazadas de animales que le enseñan a niños y adultos a cruzar la calle y respetar los semáforos; buses que, además de ser medios de transporte, se han convertido en vehículos civilizatorios en los que se aprenden respeto, orden y limpieza; microprogramas barriales en los que, desde temprana edad, se aprende a ser un ciudadano responsable por el propio desarrollo y bienestar.

No es únicamente un programa de gubernamentalidad[6] cotidiana de lo indio, sino una fuerza política de *derecha* que transforma lentamente el campo político nacional. Derecha sí pues, pese al disfraz, condensa los deseos criollos de represión de lo indio, de canalización y ordenamiento de las fuerzas sociales populares, de regulación del espacio y tiempo para que nuestra sociedad se parezca más a otras y menos a sí misma. Su conservadurismo no proviene necesariamente de sus ideas sobre la riqueza material (pues carece de ellas), sino de su relación con el capital simbólico: es un sutil intento por continuar monopolizándolo y deslegitimando las formas populares de *percibir, interpretar y actuar.*

En estos términos, parecería que hablamos de un programa irresistible. Sin embargo, su gran

5 Zizek es absolutamente incisivo cuando apunta que lo importante en un proyecto ideológico no es si sus premisas son ciertas o no ("los judíos son avaros"), sino lo que de ellas hace; cuando se convierten en el eje de su discurso, entonces estamos ante un síntoma de las verdaderas tensiones y deseos que lo engendran. *El sublime objeto de la ideología* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 1992).

6 Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población* (Buenos Aires: FCE, 2006).

Autor: Pastor Berrios.

limitante es ser un proyecto con valores y lenguaje demasiado paceño, demasiado pequeño burgués paceño. En un país tan complejo, es una gravísima falencia hablar exclusivamente el idioma de una ciudad, peor aún el de una sola clase. Las recientes elecciones ratificaron su clara hegemonía sobre la pequeña burguesía y su amplio contorno ideológico; pero también ratificaron que su desprecio por lo sindical le complica la posibilidad de expandir su influencia a importantes sectores populares. El factor definitivo para su posible crecimiento geográfico provendrá de su capacidad de expresar ya no solamente las aspiraciones pequeño burguesas paceñas, sino las de las clases criollas de todo el país.

Por ahora es vista por sus propios seguidores únicamente como una administradora del desarrollo local; no ha sido capaz de engranar un proyecto para los temas nacionales. Sin embargo, ya posee el requisito indispensable para proyectarse como la alternativa de derecha: el espíritu civilizatorio. Pese a continuar ceñida al espacio paceño, es indudable que de forma progresiva y silenciosa va instaurando nuevas líneas de oposición en el campo político nacional. Ya no estamos frente a una derecha rancia ni neoliberal; es más bien una derecha social demócrata que se ha apropiado de importantes paradigmas: orden, eficiencia, progreso. Al mismo tiempo que se identifica con estos valores, construye y refuerza discursivamente aquellos que le atribuye a su *otro,* el indio MAS: caos, corrupción y autoritarismo. De esta manera, el campo político pasa de la carencia de oposiciones discursivas (verificada en las últimas elecciones nacionales) a la progresiva aparición de nuevas líneas de división organizadas en torno a la *personalidad/subjetividad* que administrará el desarrollo en Bolivia. Comienza a quedar en claro que la disputa no será por el modelo de desarrollo, sino por el *habitus* que lo conducirá. ¿Se lo hará bajo el "caos" indio-popular? ¿O con respeto y amor?

Estado y campo político/intelectual en Bolivia

Eduardo Paz Gonzales

Introducción

El Estado está en el centro del campo político. Esto no es la expresión de una deontología, sino una constatación de las condiciones contemporáneas en las que la política se desarrolla. Tampoco es una aserción de *estatolatría*, porque no se parte de considerar a esta institución como la conformación que contiene en potencia la panacea frente a todo mal que pueda aparecer.

Los estudios que se enfocan en la globalización podrían cuestionar la sentencia en un mundo de dinámicas fluidas como la migración transnacional, la especulación financiera de grandes corporaciones multinacionales y las estrategias de geopolítica que se aúnan continentalmente (Unión Europea, Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, Acuerdo Comercial Asia- Pacífico, entre otros), el Estado parece perder el peso que tuvo en los siglos XIX y XX. Sin embargo, los Estados siguen siendo los nodos operativos de las dinámicas mencionadas. A través de políticas regulan y restringen la migración, los *lobbys* corporativos ganan peso por el interés de grandes empresas en influir en los Estados y hoy es impensable concebir grandes coaliciones de países que sean efectivas sin que los interlocutores sean agentes estatales.

La centralidad que tiene el Estado en la política proviene del hecho de que, como señala Bourdieu, se constituye en un metacapital. En tanto el Estado encierra una potencia para influir sobre el conjunto de capitales (el económico, social, cultural y simbólico en sus diferentes modalidades) aunque nunca pueda sojuzgarlos del todo. La autonomía relativa de un campo tiene, en condiciones de desarrollo típicas, la

Eduardo Paz Gonzales

Es sociólogo boliviano. Candidato a doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Maestro en Desarrollo Social por el CIDES-UMSA y licenciado en Sociología por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Miembro del equipo editorial de *El Desacuerdo*. Su artículo académico más reciente es "Discursos nacionalistas y horizontes de igualdad en el Estado boliviano contemporáneo" en Castillo y Maldonado –ed– *Desigualdades*. Ril Editores. Santiago de Chile. 2015. También es colaborador en medios de prensa nacionales e internacionales.

influencia del Estado en su entorno. Si se toma el campo de la física, que es altamente autónomo por la cantidad de credenciales que se necesitan para participar en él y ser escuchado, de inmediato se percibe que la existencia del Estado por detrás, ya que se constituye en el garante de esas credenciales. Si bien un Estado no puede revertir hallazgos decisivos de la ciencia, puede favorecer o socavar las condiciones en las que se desenvuelve la investigación, como efectivamente lo hicieron los Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría; igual que Alemania que lo hizo antes y durante la Segunda Guerra Mundial.

El Estado está en el centro del campo político. Pero al hacer el recuento de todas las cosas que puede hacer un Estado —uno "típico", ajustado a las condiciones de germinación y desarrollo europeo-occidental— salta la inevitable pregunta sobre si el Estado boliviano puede hacer

lo mismo. La respuesta es sencilla: no. Pero si el Estado boliviano no corresponde con las formas históricas que han sido teorizadas en las metrópolis académicas ¿tiene la misma centralidad en el campo político? Para responder a esta pregunta se arriesgará un análisis sintomático a través de la literatura política existente en el país. En ese sentido, se hará uso solo de una parte restringida del campo político: la superposición entre lo político y lo académico. No se sugiere que esa superposición sea el todo de lo político, sino que puede servir para diagnosticar transformaciones y ensayar hipótesis que, en todo caso, deben ser contrastadas con el campo político como un todo.

El Estado boliviano

El 22 de enero de 2010, Evo Morales y Álvaro García Linera fueron posesionados como primer presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Atrás quedaba la Asamblea Constituyente y las negociaciones que permitieron al nuevo texto constitucional ir a referéndum de salida, donde fue aprobado; atrás quedaban los comicios de 2009 en los que el Movimiento Al Socialismo selló una victoria que no tiene precedentes. En ese discurso García Linera se dirigió a la población y habló de los derroteros del Estado plurinacional: alcanzar una calidad de Estado integral que deje atrás tres "fallas tectónicas" del Estado republicano: la primera relativa a la exclusión de los indígenas en la conformación política del país; la segunda proveniente de la falta de articulación orgánica de las regiones y, finalmente, el problema de la orientación hacia afuera de la economía del país. El Estado integral, el horizonte que García Linera propone, daba cuenta de que el pasado había estado signado por la falta de integración de la población, del territorio y de garantizar las condiciones materiales de reproducción. En virtud de esto, García Linera comenzó sus palabras citando a René Zavaleta y el concepto de Estado aparente.

Para entender la mención al concepto, es preciso hacer un recuento rápido de la génesis de este. Si bien Hegel es quien habla de que el Estado es

Autora: Daniela Elias Guillén.

la síntesis de la sociedad, es Marx quien explica que ésta es una síntesis calificada. El Estado, entonces, reúne a la sociedad, promueve su encuentro, pero —de aquí viene la calificación— lo hace bajo el influjo de una clase o una fracción de clase que es capaz de hacer pasar sus intereses como los intereses del conjunto. Se opera así un proceso de universalización de algo que había sido, en un momento concreto, nada más que una expresión particular de una clase y su proyección hacia el futuro. En la literatura marxista se ha escrito bastante sobre cómo el operador de esta transposición de un particular en universal suele ser un velo ideológico —como falsa conciencia—. Sin embargo, es más fuerte el modelo de explicación que señala que aquellas clases y fracciones subordinadas participan del orden político porque la parte dominante ha logrado posicionar intereses particulares como los intereses que rinden más beneficios al conjunto.

No obstante, como señala Charles Tilly, el proceso histórico que debe tener lugar para que exista la posibilidad de operar esa transposición de intereses particulares en universales ha demandado la concentración y unificación de la sociedad. En Europa la capacidad de hacer la guerra, de deshacerse de potenciales opositores, recaudar impuestos y proveer seguridad dentro de un territorio controlado, son los rasgos que han permitido operar la vinculación de fragmentos que estaban dispersos de modo previo. En América Latina las condiciones han sido diferentes porque la emergencia de los Estados se dio en el escenario de descomposición del poder colonial. Ello dejó un vacío jurídico que fue aprovechado por élites locales lanzadas a construir Estados, aunque no habían acumulado tanta potencia como sus contrapartes europeas y, a la vez, tuvieron que lidiar con los más desarrollados Estados europeos que ya perfilaban su faceta imperialista.

Este nacimiento estatal en América Latina siguió derroteros muy diferentes. Mientras algunas élites económicas fueron suficientemente potentes para proyectarse sobre un territorio y lograr su unificación —aunque ello haya demandado varias décadas, como el caso argentino—, otras élites encontraron posibilidades de alianzas aprovechando el entramado de diferentes circuitos comerciales, como ocurrió con México. Otros países, como Bolivia, se vieron en un entuerto, ya que las élites gobernantes fueron suficientemente fuertes como para evitar ser magnetizadas por el eje de rotación de otros grupos similares y, sin embargo, la historia ha mostrado cuán incapacitadas estaban para forjar su propio destino estatal. Dado que estas élites se concentraron en atrincherarse en torno a un par de recursos estratégicos que eran demandados en el mercado internacional, la territorialidad de estos Estados es heterogénea e intermitente y como resultado sus países aparecen como anchos páramos inconexos. La operación de unificación de los fragmentos no fue realizada de un modo efectivo.

> Zavaleta explica que la (…) no unificación de la sociedad, o al menos el diferente valor de la penetración de esta unidad en sus sectores (…) es a lo que se refiere el abigarramiento. En su extremo, se puede captar aquí un grado de desconexión o no articulación entre los factores y entonces se habla de un Estado aparente, pues la sociedad civil no es sino una enumeración, no está vinculada entre sí en lo orgánico (1990: 72).

Así, se entiende que el carácter de sociedad abigarrada y del Estado aparente en Bolivia son dos caras de la misma medalla. Vale la pena profundizar en esto.

Cuando Zavaleta escribió sobre la sociedad abigarrada, en las corrientes marxistas existía una discusión amplia sobre las formaciones sociales. En sus escritos Marx tomó diferentes niveles de análisis, el más abstracto de ellos, dotado de más vuelo teórico, es el de los modos de producción. En este nivel se sitúan trabajos como *El capital*, en el cual habla del funcionamiento más general de producción en un momento específico de la historia. Se recordará que no se detallan muchos modos de producción, pues la transformación de éstos depende de grandes transformaciones en la sociedad que tienen lugar solo después de acumulaciones muy largas. En el otro extremo, se tiene el nivel de análisis de las formaciones sociales, las que remiten a condiciones históricas mucho más concretas determinadas en tiempo y espacio donde los modos de producción de bienes no aparecen en su forma esquemática, sino entrelazados con remanentes y gérmenes de otros modos. De tal modo, se tiene un cuadro complejo al estudiar una sociedad específica. La diferencia, señala Zavaleta, es que, al nivel de la formación social, alguno de los modos de producción involucrados adquiere un lugar dominante, articula y subordina al resto de ellos. En

una sociedad abigarrada aquello no ocurre, ya que ningún modo de producción adquiere valor de centralidad y más bien se produce una coexistencia y una serie de yuxtaposiciones dispersas, vinculadas, pero no articuladas. Aquello tendrá el efecto de hacer coexistir diferentes formas de temporalidad dentro de Bolivia.

De la coexistencia de modos de producción no articulados se sigue que no se produce la unificación de lo político. Cuando el Estado sintetiza a la sociedad se separa parcialmente de ella, justamente porque su universalidad construida deja de ser privativa de una parte de la sociedad. Aquello que se generaliza —aún artificialmente—, debe separarse de la particularidad que la origina para poder facilitar un tipo de encuentro de lo diverso. El tipo de este encuentro viene determinado por la particularidad que la origina. Sin embargo, en el Estado aparente hay un "desprendimiento falso entre el Estado y la sociedad (…) donde en realidad se llama Estado, por nominalismo, a una fracción; en realidad el germen estatal está todavía sumido en la sociedad civil" (1990: 84). Es decir, aquello que es un interés particular se pretende universalizado, y no logra expresar en nada a las otras clases o, dicho de otro modo, no hay ninguna síntesis, solo el soliloquio de una fracción. Por supuesto, lo que expresa Zavaleta es una condensación conceptual de procesos materiales concretos que abarcan desde los conflictos por la tierra y el pacto colonial, hasta el poder de los patriarcas de la plata y los barones del Estaño.

La condición de Estado aparente ha dejado una marca constatable en la historia del país. Esto se puede ver si consideramos el proceso histórico de circulación de élites como si advertimos el decurso de los momentos de autodeterminación. En un artículo de Arnold y Spedding (2008) se advierte que la circulación de élites en Bolivia es, en perspectiva, rápida, ya que cada 50 años se tiene un periodo de reconstitución de éstas. La Guerra Federal, sin duda, expresa el conflicto que se tejió entre la economía de la plata y la del estaño al finalizar el siglo XIX y cómo sus representantes jugaron su destino por la vía violenta. En 1952, 50 años después, el superestado minero quedó desgastado y sobrevino un nuevo cambio de élites mediado, esta vez, por una revolución. De hecho, la crisis estatal develada en 2000 es un nuevo momento de dicha circulación. Todo esto encierra un hecho fundamental: las élites que se han turnado en el poder utilizaron este Estado nominal como el instrumento en el que se agazaparon y pudieron controlarlo, absolutamente, para llevar adelante sus negocios. Este encierro hace que las élites sean frágiles, ya que en cuanto el producto estrella se arruina en los mercados internacionales todo empieza a desmoronarse. Entran a escena actores con el interés de aprovechar un nuevo recurso que se demanda en las potencias metropolitanas y toman la posta. De modo cíclico se ve una y otra vez cómo se reproduce la paradoja señorial y nunca se constituye una burguesía que tenga margen de superar el límite de un ciclo.

De modo paralelo corren los momentos de autodeterminación. Zavaleta señala:

> (…) el acto de autodeterminación es un acto revolucionario y no un acto legal, de ninguna manera precedido por un escrutinio sino por lo que se llama 'mayoría de efecto estatal' lo cual puede venir del número de la masa o de su colocación neurálgica o de la eficacia aguda de la determinación que produce (1990: 83)

A pesar de establecerse repetidamente una "mayoría de efecto estatal" a lo largo de la historia del país —coincidiendo, en repetidas ocasiones, con las crisis que dan paso a la circulación de élites— es notable cómo estos momentos de autodeterminación no han consolidado un Estado pero sí gobiernos. Al contrario, han sido momentos de contención y repulsión del Estado. Cuando el Estado no supera su condición aparente, la sociedad actúa, tanto cotidianamente como de modo extraordinario, repeliendo los intentos de una fracción incapaz de conformar bloque histórico. Esto podría poner en tela de juicio la sentencia con la que se inició este ensayo. El Estado está en el centro del campo político y el

Autor: Jules Tusseau.

dato lacerante es que su condición aparente ha impedido que los hechos de autodeterminación adquieran una dimensión material perdurable.

Hasta aquí se ha hecho un muy sucinto repaso a la conformación del Estado boliviano desde una perspectiva que pretende recuperar aportes de Zavaleta. Si bien se han hecho algunas menciones al paso sobre el campo político, en la siguiente sección se entrará de frente a este tema sin dejar de lado la discusión del Estado. Se ensayará una aproximación sintomática de cómo el campo político ha modificado las aproximaciones al Estado, no por un simple cambio de lentes, sino por un devenir que la literatura no ha podido evadir.

Campo político/intelectual y las rencillas sobre el Estado

Después de haber invertido los párrafos previos en mostrar cómo el Estado es aparente, puede resultar al menos llamativo que se prosiga su análisis con el concepto de campo. Bourdieu utiliza esta noción para referirse a un microcosmos social que está dotado de reglas internas de competencia y regulación en el que se persigue algún tipo de capital. Los campos, no obstante, deben su forma de ser conceptualizados al incremento de diferenciación que se produce en las sociedades modernas. Al haber explicado de manera amplia cómo el Estado boliviano no es uno moderno, se intuye, acertadamente, que los procesos de diferenciación funcional no han tenido lugar (aunque esto se deba también a las particularidades de evolución del capitalismo periférico). Sin esa diferenciación, aquello que podemos llamar campo político en Bolivia coincidirá con el concepto de Bourdieu solo parcialmente. Hay un rasgo fundamental que no se cumple y está vinculado a la autonomía relativa del campo: en Bolivia no se da y de hecho explica por qué la política y la academia (así como muchos otros "campos") están tan atravesados y relacionados. Esta indiferenciación permite hacer un análisis cruzado de cómo la producción académica del periodo de la crisis estatal ha cambiado su eje de rotación en función de hechos políticos que también han modificado el Estado. Este es el tema de los párrafos siguientes.

Para tratar la crisis estatal que se va develando desde el año 2000 se emplea otro concepto de René Zavaleta: momento constitutivo. Esta idea es mejor desarrollada por el autor orureño en su obra póstuma *Lo nacional-popular en Bolivia*. Un momento constitutivo se caracteriza, en primer lugar, por un vaciamiento ideológico, es decir, por un momento en el que aquellas respuestas que conforman el sentido común sobre el mundo se revelan obsoletas para entender los procesos en curso. En suma, un vaciamiento ideológico expresa una crisis de sentidos. Este periodo, no obstante, no puede extenderse por demasiado tiempo, al final de cuentas la seguridad ontológica de los actores demanda una reposición de sentidos. De ese modo, un vaciamiento ideológico implica un momento de disponibilidad social, un momento en el que la sociedad está predispuesta a abrazar nuevas respuestas.

Lo que queda desbaratada es la matriz de libre mercado que se incorpora al Estado desde 1985. Existió toda una intelectualidad que se abocó a propagar en el sentido común la necesidad de un Estado que solamente retenga funciones de regencia. De un modo que hoy parece paradójico: se defendía el Estado, pero como institucionalidad mínima que garantice las condiciones de explotación del país. Como Bolivia tiene una historia de muy baja institucionalidad, la forma que adopta el neoliberalismo es en realidad la del cinismo del Estado aparente que asegura que lo mejor que puede hacer es entregar el país a los poderes económicos extranjeros. El agotamiento del modelo estatal de 1952 y con él de los principales actores fue la condición de una rendición tácita de la sociedad.

Ahora bien, es absolutamente claro que la Guerra del Agua y los bloqueos del Mallku inauguran un momento de conflictividad social que luego devela la profundidad de la crisis del Estado. Si se considera la producción intelectual sobre el Estado que arrojan esos años, se pueden distinguir dos grandes cuerpos de escritos. Por un lado, se tiene todo un conjunto de escritores y activistas que toman una posición contra-estatal y denuncian las múltiples dimensiones en las que el Estado funciona como institución de un dominio ilegítimo. Por otra parte, se tiene una posición que aún ve el Estado como un espacio en el que debería realizarse la consagración de una comunidad política amplia y que provea garantías a las grandes mayorías. Podría suponerse que esto constituye un clivaje contra-estatal/pro-estatal; pero, salvo posiciones muy específicas de defensa del orden institucional, lo que se

muestra es un espíritu de época advertido de las monstruosidades que había logrado el Estado neoliberal. Cabe profundizar.

Lo contra-estatal del periodo iniciado en 2000 tiene una herencia muy precisa. La instauración del neoliberalismo y el Estado mínimo, aunado a un amplio contexto de contracción de las vertientes marxistas, significó el desmantelamiento de las fuerzas efectivas que apuntaban contra el Estado desde un punto de vista de clase. En cambio, el katarismo y el indianismo, largamente cultivados desde los años 70, arribaron, a pesar de algunos coqueteos individuales, al 2000 con una fuerza de masa impresionante. La elección de Felipe Quispe como Mallku de la CSUTCB muestra el encuentro entre las oportunidades políticas y la germinación de proyectos políticos incubados previamente.

El núcleo del pensamiento contra-estatal más difundido en esos años tenía como eje de rotación la noción de colonialismo. En esta versión de lo colonial predomina la idea de que la institucionalidad del Estado responde a intereses ajenos a los de la mayoría del país. Lo mismo puede encontrarse en discursos de naturaleza anarquista o marxista, pero en esta versión lo colonial proviene de una reedición de la oposición instaurada en la conquista entre una élite de origen u orientación europea y una población nativa excluida y explotada. El eje fundamental de esta forma de entender el colonialismo es una fuerte estamentación que permite muy pocos pasos entre grupos étnicamente diferentes. Aunque este rasgo básico de lo colonial es distinguible en una pluralidad de posiciones contra estatales, hay una saturación semántica. "Colonial" acaba siendo un término que tiene funciones polimorfas para atacar al Estado y que lo hiere en virtud de que su propagación e indefinición se infiltró en el sentido común como un arma que puede blandirse para efectos muy distintos. "Colonial" permitió en un momento muy especial de la historia igualar toda una serie de malestares, hacerlos equivalentes y convertirlos en una cimiente de movilización.

Si bien existe una literatura masiva que critica al Estado por su carácter colonial, lo cual lo impregna de una ilegitimidad que lo atraviesa de punta a cabo, también se cuentan las versiones del Estado que confían en su reforma explicitado su carácter ilegítimo por malestares de distinta profundidad. Una de estas es la desarrollada por Andrés Soliz Rada que recurre al concepto de colonialismo pero con un énfasis diferente: el colonialismo en esta versión se establece entre naciones imperialistas y naciones oprimidas. Este esquema de oposición recupera el pensamiento y análisis de Carlos Montenegro que señala la existencia de fuerzas que operan a favor de la patria y otras, las antagonistas que son la antipatria. La antipatria se compone de los intereses extranjeros que se ciernen sobre el país, pero que además se valen de una élite política cómplice que se beneficia de la situación subordinada del país. En esta versión hay una constante pugna por el Estado que remite a una alternancia violenta entre antagonistas.

Otra de estas perspectivas critica al Estado considerando el déficit estatal. En esta postura hay una amplia gama de autores que, en diversos grados, retoman el señalamiento de René Zavaleta sobre los problemas de la ecuación estatal boliviana. Según esto, el Estado boliviano se habría construido, primordialmente, como un instrumento apropiado por la élite señorial para la captación de excedentes; como tal, su construcción a lo largo de los casi doscientos años de vida independiente se ha limitado a funciones muy específicas y localizadas. Esto derivó en un Estado incompetente e incapaz que, a pesar de sus momentos de expansión, sigue divergiendo mucho del modelo ideal de Estado que emergió en Europa. La condición de déficit estatal es señalada a propósito de la incapacidad del Estado para confeccionar una comunidad imaginada sólida y apunta las insuficiencias en el cumplimiento de los proyectos para establecer una ciudadanía plena y garantizada. En esa línea, se asume que el Estado boliviano es un Estado en construcción y que por lo mismo no tiene sus capacidades desarrolladas; a pesar de que se han hecho esfuerzos por cambiar las matrices que impiden la consolidación de la comunidad política, ello ha quedado incompleto.

El escenario descrito de modo grueso por cuestión de espacio, nos muestra tres grandes núcleos que arremolinan los principales actores involucrados. Cuando se avanza hacia el periodo pos constituyente hay una modificación severa de la forma en que se disponen los núcleos en su relación con el Estado. En primer lugar, el movimiento más claro y evidente, por la impronta que introduce el denominado "Proceso

Autor: Pastor Berrios.

de cambio" y su sostenimiento por casi una década, se da entre las posiciones más críticas del Estado que luego pasan a reformarlo a través de modificaciones profundas —aunque juzgadas de modos diversos— de la institucionalidad y las formas de operar. El propio Vicepresidente García Linera, Félix Cárdenas, Idón Chivi, entre otros, son intelectuales que hacen el tránsito de la crítica del Estado a procurar una reconstrucción diferente del mismo sin haber tenido que pasar por la destrucción material del Estado colonial. García Linera reconoce esto cuando señala que su apoyo en 2005 apostaba por una radical autonomía aymara, aunque luego la historia seguiría otro rumbo.

Otros escritores que provienen del ala contra-estatal se hacen parcialmente favorables al Estado en los momentos de despliegue del proceso constituyente. Raúl Prada y Luis Tapia escriben textos en los que, con diferentes argumentos, celebran las posibilidades que circundan la construcción de un Estado nuevo. Tapia, por ejemplo, va a hablar de una "coyuntura de autonomía relativa del Estado", y Prada va a ver en el Estado Plurinacional la disolución posible de las lógicas estatales modernas y monolíticas. Posteriormente, y por índoles diferentes, ambos se alejan de la esfera de atracción del gobierno y retoman la crítica, pero una vez dejado el rastro de su aproximación a una construcción del Estado. Algo similar ocurre con el caso de Pablo Mamani, que ha sido más distante de la órbita del gobierno pero que, cuestionando los entornos blancoides del Presidente Morales, ha examinado las posibilidades de que el Estado predisponga la conformación de una ciudadanía intercultural efectiva e incluyente. Estos trajines, que sirven como ejemplo de una multiplicidad de movimientos y flujos no públicos, contrastan con el sentido de otros tránsitos, como el del ya mencionado Soliz Rada, quien como ministro del primer gobierno de Morales se aleja políticamente de la gestión y critica los peligros de la desintegración de Bolivia al reconocer 36 naciones con derechos de

autodeterminación, pero respalda al gobierno en el periodo posterior en el que se apuesta por el fortalecimiento del Estado.

Por supuesto, existen posiciones que no han sido modificadas sustancialmente. Quienes defendían la institucionalidad del periodo neoliberal y/o cuestionan las modificaciones contemporáneas del Estado atacan al gobierno y sus pretensiones de hegemonía completa de la política del país. Sin embargo, no dejan de confiar en que el Estado es pasible de ser construido de modo positivo. A la vez, quedan también aquellos que no se han movido ni un ápice en dirección pro estatal porque han considerado que las transformaciones del Estado son solo la reformulación de las dominaciones y expoliaciones del pasado. No obstante, esta posición que antes disponía de un enorme potencial de socavamiento y cuestionamiento, hoy ya no funciona como el operador que hace equivalentes gran parte de la pléyade de posiciones.

Al mismo tiempo, hay que advertir que en los últimos años emergió una nueva forma de aproximación analítica al Estado, que pone bajo la lupa las múltiples contradicciones que van de la mano de sus transformaciones. Así, se observan nuevos análisis que señalan cómo, ya en el Estado central y su configuración actual, lleva a su interior formas de conflicto entre grupos que antes habían estado marginados de esa dinámica. Lo mismo puede decirse para las relaciones que se han establecido entre las regiones y territorios indígenas que hoy se ven involucradas en una negociación constante que no discurre de modo apacible. La violencia del Estado por supuesto no se disuelve, y su capacidad de irradiación de hecho se ha visto magnificada. Pero esta ampliación de su radio de acción supone el encuentro más íntimo con representaciones y demandas locales que pugnan su lugar en el Estado. Inclusive es notable cómo ciertos pensadores de pueblos indígenas reconocen el carácter nacional de éstos como un objetivo realizable dentro del Estado y en dependencia de su apertura (Caurey 2012).

Conclusiones

En suma, se puede advertir, a través de los síntomas que provee la literatura política contemporánea, que el carácter del Estado dentro de la política se ha modificado. Las reflexiones sobre el Estado integral al que se refiere el vicepresidente son un sugerente horizonte que puede orientar la construcción del Estado. Sin embargo, la realidad es mucho más indócil, especialmente si se consideran las fuerzas sociales que entran en juego.

Es posible constatar que el periodo que precede a la crisis estatal de 2000 es asimilable bajo dos de los conceptos más poderosos forjados por Zavaleta: sociedad abigarrada y Estado aparente. Sin negar que hayan existido coyunturas de au-

Autor: Sol Mateo.

tonomía relativa del Estado y episodios de autodeterminación de las masas, el momento constitutivo de inicios del siglo XX tiene algo especial por las potencias articuladas, la hegemonía de dirección indígena campesina y la ruptura de diques estatales erigidos en los 180 años previos y nunca completamente desmantelados por la Revolución de 1952.

Esa transformación se nota en la sensibilidad de la producción que existe sobre el Estado. Una parte de la crítica señala que el Estado fue la institución de despliegue de sujeciones y reproductor de la dominación desde su precariedad y munido de notables defectos e incompetencias. Como tal, tanto por acción como por omisión, la centralidad de la que gozó fue aquella de la que goza un antagonista, el antagonista de "la sociedad" que existía a modo de un archipiélago. Todo esto encuentra un eco que circula en los debates hasta 2006, pero luego se modifica y hay cambios de énfasis. El efecto de masa trastoca el orden político y el Estado pasa de antagonista de la sociedad a ser una arena de disputa de lo social. La búsqueda de pilares sólidos entre los que se cuenta una ciudadanía plena y garantizada, un régimen de interconexión orgánica del territorio y un ensanchamiento de la base productiva, son parte de un clima de ajuste institucional en proceso cuyo resultado no es posible anticipar aún.

El Estado que había sido aparente presenta rasgos que permiten pensar que esa situación ha mutado. Sin duda, todo esto representa nuevas contradicciones y problemas que de hecho han sido visibilizadas con mucha de la nueva normativa y de la dinámica entre grupos sociales que pugnan por proyectar sus intereses dentro del Estado. Del mismo modo, no hay que olvidarlo, el Estado sigue siendo monopolio y concentración. Por ello no hay que omitir que ciertas facultades de imponer por vías violentas siguen siendo algo patente, más aún si se trata de todo lo que implique controlar a la sociedad. Por último, se puede vislumbrar un problema aún más grande una vez que la dinámica del Estado refleja movimientos de la sociedad: el peligro de que el Estado fagocite a la sociedad y se convierta en instancia de segmentación de bienes públicos bajo un modo corporativo. La potencia de lo social, la vitalidad de la sociedad, es lo que ha mantenido a raya los excesos del Estado y es difícil asegurar que el anidamiento de esta fuerza permanecerá en la sociedad. No perder esa potencia de la sociedad es otro horizonte a tener presente.

Bibliografía[1]

Arnold, Denise y Alison Spedding (2008). "Desde las élites políticas del pasado a los movimientos sociales e identitarios de hoy" en Arnold, Denise Y. (Ed. y comp.) *¿Indígenas u obreros? La construcción política de identidades en el Altiplano boliviano*. Fundación UNIR. La Paz - Bolivia.

Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas*. Anagrama. Barcelona - España.

Caurey, Elias (2012). *Nación Guaraní*. S/E. Territorio Guaraní.

García Linera, Álvaro (2010). *Del Estado aparente al Estado integral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz - Bolivia.

Mamani Ramírez, Pablo y Máximo Quisbert Quispe (2008). "'Entornos blancoides' defendido por un argentino, Pablo Stefanoni. Una réplica amable" en *Willka* año 2, n° 2. El Alto.

Prada, Raúl (2007). "Articulaciones de la complejidad" en García Linera, Álvaro et. al. *La transformación pluralista del Estado*. Muela del Diablo. La Paz - Bolivia.

Charles Tilly (1985). "War Making and State Making as Organized Crime" en Evans, Peter et. al. (ed.) *Bringing the State Back in*. Cambridge University Press. Cambridge - Inglaterra.

Zavaleta Mercado, René (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI. México.

Zavaleta Mercado, René (1990) "Cuatro conceptos de la democracia" en *El Estado en América Latina*. Amigos del Libro. Cochabamba

1 Por razones de espacio la bibliografía se limita a las obras a las cuales se hace una referencia específica.

De la dinamicidad en la política boliviana

Wim Kamerbeek Romero

Cuando René Zavaleta Mercado[1] nos introduce a su "paradoja señorial" explica al mismo tiempo dos cosas: la incapacidad de la clase dirigente para convertirse efectivamente en burguesía moderna y que a pesar de todo, sigue siendo la clase dirigente; y de la dinamicidad de la política, que por esta tragedia señorial hacía de la nuestra, el mejor ejemplo de la poca dinamicidad en una sociedad. Digamos que a pesar de la retórica del Nacionalismo Revolucionario en la década de los años 50; es decir, de la incorporación de lo obrero y lo campesino, la política solo tendía a legitimar una estructura, la señorial, que se consolidaba siempre que lo político parecía por fin descansar en la política. Aquí se da el mejor ejemplo de la relación entre lo político y la política de Chantal Mouffe, y cómo la política tiende a la disociación de lo político.

Con todo, lo que pretendemos explicar en los siguientes párrafos no trata de las implicaciones de lo señorial en Bolivia —creemos que este es un tema más largo y extenso y que no nos corresponde— sino de la dinamicidad en la política boliviana a la luz de la hegemonía lograda por el Movimiento Al Socialismo. Es decir, qué es lo que condiciona las fugas y adhesiones de lo político, siendo que éste se mueve en un esquema de dos partes (quizás más definido por el primero que por el segundo): el campo hegemónico y el ideológico. Es bien cierto que el caso boliviano es más bien el de una sociedad conflictiva y en permanente cuestión hacia el Estado de parte de

1 René Zavaleta Mercado (1937 – 1984) está seguramente entre los más importantes pensadores/sociólogos en Bolivia. Entre sus conceptos más importantes están el del "momento constitutivo", "sociedad abigarrada" o "la paradoja señorial", que aún son usados en las ciencias sociales bolivianas. Sus obras más importantes son: *La Formación de la Conciencia Nacional*, *El Poder Dual* o *Lo Nacional-Popular en Bolivia*.

Wim Kamerbeek Romero

Nació en Sucre, Bolivia. En 2005 emigra hacia Holanda para realizar estudios en Negocios Internacionales en la *Rotterdam Business School* y en *The Hague University*. Actualmente es tesista en la carrera de Ciencias Políticas por la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". En 2013 fue finalista del "VII Concurso Plurinacional de Novela Marcelo Quiroga Santa Cruz" con la novela *El Cuerpo es un Momento*; en 2014 fue ganador nacional del concurso "Desarrollando América Latina" (concurso dirigido a incentivar el desarrollo y creación de aplicaciones y software sociales y/o cívicos) con la aplicación EDUGEO. Desde julio de 2014 es analista político en el programa radial "Periodistas Sin Fronteras", que se emite por la *Doble 8* (88.5 FM).

los actores políticos, pero debe tomarse en cuenta que en las rupturas entre Estado y los movimientos sociales/políticos en los últimos años (a pesar de momentos que parecían definitivos para la política boliviana como la construcción de la carretera por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure o el "gasolinazo" del año 2010) no han sido determinantes para el mismo accionar del gobierno. Que los acontecimientos mencionados hayan movilizado un gran número de gente en las calles es una cosa, pero que ambas manifestaciones hayan tenido alguna incidencia en la política (cosa que definitivamente no ocurrió) es algo totalmente distinto, y puede que en este artículo logremos explicar la razón detrás de los hechos.

Por dinamicidad entendemos una relación temporal del sujeto en un determinado espacio; es razonable entonces concebirla como una relación

Autor: Alfredo Da Silva, Bolivia. Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

tiempo-espacio del sujeto en un campo establecido, que para el caso vendría a ser la relación de un sujeto político, en tanto el discurso se cristaliza una vez que la hegemonía es evidente. La cristalización es en sí, una tendencia de dos caras: mientras unifica a varios sectores dentro de la hegemonía, tiende por su misma efectividad a crear la fuga para lo hegemónico. Y justamente aquí es cuando se debe medir al Estado como relación social, en hacer frente a las fugas que su mismo discurso propone.

La hegemonía como estructura: límites y alcances

En todos los momentos en que lo nacional-popular parece ser una amenaza al orden (1952, 2003), siempre se ha constituido en un nuevo horizonte de Estado, haciendo que los movimientos populares (o sociales, si se quiere) sean quienes se apropien de la política, entendida ésta —en palabras de Chantal Mouffe— como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden[2], organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político. La diferenciación entre "política" y "político", así como de "antagonismo" y "hegemonía", nos permiten analizar, en las siguientes líneas, el panorama actual en Bolivia. La reflexión que deriva de esta diferenciación, nos conduce a que lo político en el país, siempre que tomemos a los actores políticos opuestos, es una lucha ideológica mientras que lo hegemónico caracteriza internamente por la lucha de intereses sectoriales.

Lo político nos muestra a los movimientos opuestos vigentes en una sociedad, porque lo político constituye las relaciones sociales y se condensa en el discurso y la política; es decir, en el conjunto de prácticas e instituciones que ordenan la coexistencia, excluyendo lo contrario al movimiento popular. Con esto, queremos establecer que lo político son todas las luchas vigentes en Bolivia, que buscan materializarse en políticas públicas o en opinión pública. Lo político busca ser la política. Pero también queremos establecer que lo político funda al antagonismo y a la hegemonía (lo político como motor de la política). Lo político y lo antagónico van de la mano porque una posición dentro del campo político, puede aglomerar más gente, demandas y visiones de Estado, para luego insertarse en la política.

La hegemonía no implica, únicamente, que un grupo o ente domine sobre otros (que como él, buscan crear Estado), sino que a través de un mecanismo de alianzas se afirma como un sistema político abierto y en crecimiento, que incorpora cada vez a más actores. Con esto señalamos que la hegemonía, cuando se afirma como algo abierto, excluye su carácter ideológico: los actores dentro de la hegemonía, no se sirven de la ideología para establecerse dentro de lo hegemónico, sino de los intereses sectoriales. Es así que dentro de la hegemonía, lo que existe es la permanente conflictividad a partir de los intereses sectoriales. Lo político, dentro de la (nueva) política está basado en el interés y la articulación de demandas que dan legitimidad a lo nacional-popular. Siendo así la hegemonía, inclusiva a actores con intereses sectoriales (que pueden ser de cualquier tipo) y exclusiva en lo ideológico. Entendiendo a la ideología como la relación imaginaria de los sujetos con la sociedad, que hacen de esta relación imaginaria, un sistema.

En la práctica podemos comprobar fácilmente que, por un lado, la hegemonía es un campo

2 C. Mouffe. *En Torno a lo Político.* México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

abierto que incluye a cada vez más personas o agrupaciones; pero por otro lado, la hegemonía es un campo cerrado cuando crea a su enemigo, porque necesita defender su proyecto de país frente al proyecto de país que tengan sus eventuales enemigos. Esta es una práctica recurrente en la política y en las instituciones en la sociedad: no hace falta recordar que Jaime Paz Zamora pensó en nunca aliarse con Hugo Banzer Suárez porque no cruzaría "ríos de sangre de lucha ideológica". Pero la práctica nos dicta también que hoy en día, la relación enemigo-amigo no se da por polos totalmente opuestos. La lucha ideológica se da de otra forma; es decir, existe lucha ideológica siempre que el Movimiento Al Socialismo se vea amenazado por el discurso eventual de los partidos en oposición; la lucha ideológica se da en función a la acción de la oposición y esto no puede significar otra cosa que el Movimiento Al Socialismo tomando el centro del campo político y la política en Bolivia, determinando hasta la visión de país de los partidos opositores en las elecciones.

De la dinamicidad en la política boliviana

De lo anterior podría inferirse dos cosas: que estamos frente a un campo político polarizado, y de la necesidad de un centro articulador tanto de las demandas, como de la composición del mismo campo. Nada es más cierto. Sin embargo, nos enfrentamos a un problema: del movimiento de los actores en cualquiera de los dos campos (del hegemónico y del ideológico); con lo leído hasta ahora, se asume que los actores son fijos e inmóviles, como si la política no fuera acaso la sociedad en movimiento.

Decía Laclau que ante las demandas insatisfechas por parte del Estado (que también es un estado de las cosas), surge el "pueblo"[3], que no es más que una relación entre agentes sociales que cuestionan al Estado y se forman como antagónicos a él. Claro que la consecuencia de esta formación social es el vaciamiento y una eventual toma del poder[4], que cuestiona hasta los significantes que luego el "pueblo" refunda, pero la dinamicidad en tal formación social es evidente. Es decir, existe durante esta formación un discurso que actúa como centro articulador, sea éste la misma toma del poder o el nacionalismo, que luego sirve de base para la legitimidad del nuevo Estado, delimitando los espacios y por tanto, la dinamicidad.

En lo que al propio movimiento dentro del campo determinado por lo hegemónico respecta, debe considerarse que la sociedad está en constante movimiento, que la aprehensión de ese movimiento es la política, mientras que el estudio de ese movimiento es la ciencia política. De aquí entonces, surge otra definición de lo político y la política: mientras lo primero es el constante movimiento, el segundo es la aprehensión de ese movimiento. Y si hablamos de la dinamicidad en política, haríamos referencia a lo obvio, como si describiríamos a un fenómeno superficialmente, haciendo de nuestro artículo un algo estéril. Conviene, por tanto, ahondar en lo que queremos establecer con la dinamicidad referida que, como dijimos antes, es la relación espacio-temporal del sujeto en un determinado contexto.

René Zavaleta Mercado sugería que una de las fallas de la oligarquía boliviana en los años anteriores a la Revolución de 1952 era el contraste entre el tiempo-espacio propio —el de la oligarquía— y la relación que tenía el pueblo (o todo lo que no era perteneciente a la oligarquía y sus agentes mediadores) acerca de su tiempo y espacio. Mientras la oligarquía tenía una relación gamonal en las haciendas, reproducía esta relación también con el aparato estatal, y en lo que al tiempo respecta, el suyo no era el mismo que el de la agricultura boliviana (o sea, el antagonismo más evidente a los ojos de la clase gamonal), que estaba regulado digamos por los tiempos mismos de la cosecha.

3 Pueblo es la formación social que aparece ante la deslegitimidad del Estado y de sus instituciones. La insatisfacción de demandas durante un determinado tiempo por parte del aparato estatal resulta en que varios sectores sociales expresen su descontento y articulen las demandas bajo una sola totalidad, que desde luego no es lograda, pero es un "nosotros" que asume la representación del descontento digamos, general. Conviene establecer lo que queremos decir con "pueblo". Es necesario diferenciar a una masa inerte que se conjuga solo para ejercer su ciudadanía, votos, opinión pública y etc. Aquí, la intensidad de los actores no deja de ser relevante, pero no se vuelve efectiva porque la intensidad es digamos, democrática (o sea, el Estado interviene y satisface las demandas, y no hay mayores consecuencias de lo político); en cambio, la masa que se conjuga en una sola, que reúne a todas las intensidades y busca refundar los significantes, cuestiona a la política y Estado. La diferencia radica entonces en la actividad de ese grupo insatisfecho, intenso y conjugado, que para nosotros es el pueblo.

4 No es cierto que la articulación de demandas deviene únicamente en la efectiva toma del poder. Cuando Palmiro Togliatti fue secretario del Partido Comunista de Italia (1938 – 1964), logró por un lado, articular las demandas tanto del Partido Obrero del norte de Italia como del Partido Obrero del sur de Italia, con sus diferentes formas de pensar a la política; y, por otro lado, lograr hegemonía sin ser parte del Estado. Esto significaba que la hegemonía lograda por Togliatti resultaba una cuestionante al Estado, además de ser determinante en la agenda política italiana durante esos años.

Aquí surgía una grieta solo superable con un momento de intensidad como fue el de 1952, pero el movimiento y la dinámica se resumían a dos posiciones encontradas: de la oligarquía como clase dirigente, que no concebía posiciones respecto a la política que sean distintas en su seno, independientemente del partido o filiación política de los que componían su clase, y de lo que hemos denominado anteriormente como pueblo, que no lograba permear su visión de las cosas en la política. Hablar de esta grieta es hablar de dos tiempos y dos espacios que en el medio no encontraban más que un vacío irreconciliable, pero los tiempos y el espacio eran determinados por la clase dirigente: la dinamicidad se manifestaba en el poco o nulo recambio y la nula existencia de debate y visiones de país que la clase en cuestión proponía. Si hubo algún discurso, fue el de la modernización del país que solo podía estar a cargo de las clases —en teoría— modernas.

Este discurso fue por entonces el que moldeaba la política y determinaba sus alcances en los años previos a la Revolución de 1952, y así como fungía de unificadora para esta clase y el Estado (que eran lo mismo), fue también como su propia fuga, no por la incapacidad de hacer efectivo el discurso, sino porque el discurso habría sido cristalizado solo en la estructura estatal, debido a la grieta inevitable entre este Estado y el pueblo. Esto definitivamente no ocurrió luego con el nacionalismo del Movimiento Nacionalista Revolucionario de 1952, porque mientras el discurso nacionalista servía de eje unificador a las demandas de lo político en el país, sirvió como su propia fuga una vez que el discurso se había cristalizado. En este estado de las cosas, las del 52 y los años posteriores, no se niega que muchos sectores no se hayan sentido representados por el Estado, pero la hegemonía del MNR se medía en su eficacia a la hora de responder a las propias fugas de su discurso nacionalista. Y en esto, el golpe de René Barrientos Ortuño y el pacto militar-campesino, casos que no son contrarios al discurso previo de Víctor Paz Estenssoro, pero que en la práctica fueron contrarrevolucionarios, sirven como mejor ejemplo de las caras perversas de la ideología y la cristalización del discurso.

Autora: Norka Paz.

En lo que al panorama actual respecta, debemos tomar en cuenta a un discurso como eje articulador de los demás: el nacionalismo. Que existan otros discursos que vayan de la mano con el partido en gobierno, es cierto, pero es más cierto que estos giran en torno a la cuestión nacional. Debemos tomar en cuenta que existen tres etapas del Movimiento al Socialismo: de la subida al poder, de la hegemonía, y la conservación del poder. En cada etapa la reformulación del campo político ha sido una constante, y siempre en función al antagonismo: la etapa "neoliberal" o de la "democracia pactada" funciona, por un lado, como antagonismo en el tiempo, mientras que "derecha", "imperio" u otros denominativos sirven como antagonismo en el espacio. Ambos determinan y legitiman el espacio hegemónico. Lo ideológico solo hace su aparición en tanto que lo excluido y antagónico enuncia su visión de país.

Pero lo anterior nos lleva justamente a determinar a la dinamicidad: en lo que a la ideología respecta, que no es un centro articulador únicamente de la hegemonía, sino más bien del campo político en su dimensión general, lleva en sí un discurso[5] que determina tanto al campo hegemónico como al campo ideológico. Es como si a través del discurso, la afinidad y la oposición se determinan a sí mismas en la lucha por el poder, pero también el espacio de todos los actores. Aquí la intersubjetividad[6] es constante porque el centro articulador permite incorporar a cada vez más actores —es un sistema político abierto y en constante crecimiento— en torno al discurso que el proyecto lleva inscrito en sí mismo, permitiendo cada vez la renovación de la discursividad de los actores, así como su afinidad. En el caso del Movimiento Al Socialismo y para nosotros, es el nacionalismo ese discurso inscrito en el proyecto nacional-popular del Proceso de Cambio, mientras que el centro articulador viene a ser, por supuesto, el mismo Movimiento Al Socialismo. La dinamicidad es, entonces, el movimiento que deriva a partir del discurso inscrito en el proyecto —del nacionalismo— y cómo los actores inscritos dentro de lo hegemónico/ideológico ocupan distintos espacios en el campo político en general

En lo que a la constitución de la intersubjetividad respecta, hemos dicho que en este esquema implica una dinamicidad constante, lo que resulta interesante pero al mismo tiempo curioso: los intereses nacionales de los actores (porque se ha logrado la subjetividad política a través del discurso) pueden tender o a la cooptación de parte del partido en gobierno, o a una eventual fuga de parte de los actores desde cualquiera de los dos campos, del hegemónico y el ideológico. Aquí podría medirse la efectividad del Estado a la hora de lograr armonía, por así decir, en lo que a la hegemonía respecta. En el caso de los hechos mencionados, del TIPNIS y el gasolinazo, que implicaban un nivel de descrédito desde la población hacia el Estado, el discurso fue en primer lugar nacional (la integración caminera en el caso del TIPNIS, regular la inflación en el caso del "gasolinazo") y en segundo lugar antagónico (las posiciones contrarias a estas dos determinaciones eran contrarias a lo "nacional"). En ambos casos, el discurso trataba de funcionar como cohesión, para que luego —y también por los intereses nacionales de los actores contrarios a ambas resoluciones– sea de fuga. Aquí decimos que la cristalización del discurso fue efectiva, por lo nacional, pero la efectividad del Estado a la hora de no permitir que los quiebres de su propio discurso impliquen un caos mayor, es evidente.

También se ha dicho que el discurso nacionalista es el eje de lo discursivo en el país. Esto permite una última reflexión: si la intersubjetividad debe ser constante, porque solo así se responde a que la política es la sociedad en movimiento ¿no es que acaso el discurso articulador del proyecto (lo objetivo) debe ser también dinámico y constante?

5 Ernesto Laclau entiende por discurso "un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo". Es decir, el discurso es un elemento objetivo que determina los elementos dentro del campo político. Digamos que los elementos se constituyen a través del discurso. E. Laclau. *La Razón Populista.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011. Cap. 4.

6 Por intersubjetividad entendemos el proceso para llegar a la totalización que por último, será no-lograda. Queremos decir, la articulación de demandas de ese pueblo intenso, que se conjuga viene a ser el proceso de intersubjetividad.

Autogobierno indígena, el desafío pendiente

José Luis Exeni

Transcurridos más de seis años de vigencia de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el 2015 puede ser finalmente el año de los primeros cauces institucionales del autogobierno indígena en Bolivia. Puede ser, digo, porque en el camino persisten algunos candados y murallas, entre ellos los órganos del poder público, como el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que han estado demorando cuando no frenando el proceso. Claro que también, si concurren voluntades y esfuerzos, podemos esperar que en los próximos meses se produzca la aprobación en referendo y la consiguiente puesta en vigencia de al menos dos estatutos autonómicos indígenas: el aymara de Totora Marka, en Oruro; y el guaraní de Charagua, en Santa Cruz. Puede ser.

¿En qué estamos tras haber concluido las recientes elecciones tanto generales (octubre de 2014) como subnacionales (marzo de 2015)? En general, el proceso estatuyente de las autonomías indígenas se encuentra hoy amenazado, con riesgo de bloqueo cuando no de languidecimiento, debido a que en los comicios del pasado 29 de marzo, en lugar de reconocer autoridades propias, se eligieron nuevamente alcaldes y concejales "provisionales" en los municipios y territorios que adoptaron o alientan su conversión en Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOC). Pero hay también una fuerte señal de reimpulso con el referendo aprobatorio de estatutos finalmente convocado para el 12 de julio. El curso del proceso en esta fase, pues, además de la convicción y movilización de los propios pueblos indígenas, depende en gran parte de decisiones e (in)acciones de la institucionalidad estatal.

Pero más allá de las dificultades, tropiezos y lentitudes —contrastados con la persistencia y

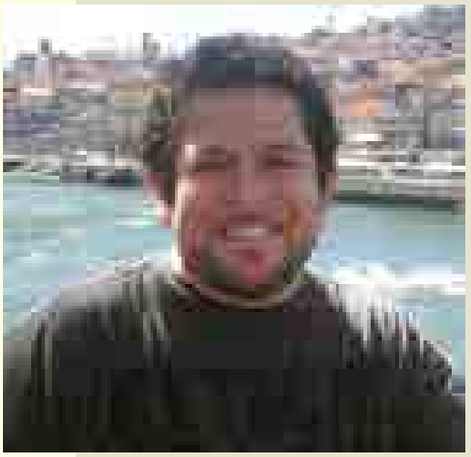

José Luis Exeni

Comunicador social y politólogo boliviano. Investigador posdoctoral del Proyecto ALICE: "Espejos extraños, lecciones inesperadas", Centro de Estudios Sociales (CES), Universidad de Coímbra, Portugal (Consejo Europeo de Investigación). Doctor en Investigación en Ciencia Política y maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO, México. Fue presidente de la Corte Nacional Electoral de Bolivia (2008-2009) y miembro del Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA). Es parte de la Red de Estudios sobre Calidad de la Democracia en América Latina. Realizó trabajo periodístico y es columnista en diferentes diarios de Bolivia. Autor de publicaciones sobre comunicación y democracia. Actualmente realiza labor de investigación y acompañamiento al proceso de autonomías indígenas en Bolivia.

brío de las naciones y pueblos indígena originario campesinos— es necesario plantear algunas inquietudes en torno a los derechos constitucionales a la libre determinación y el autogobierno: ¿acaso las naciones y pueblos indígenas no son autónomos, sin estatutos escritos, sin permiso, desde hace siglos?; ¿a qué tanta barrera, tanto formalismo, para su reconocimiento estatal?; ¿qué tan compleja/complicada debiera ser, "en el marco de la unidad del Estado", la libre determinación? Preguntas.

Esta cuestión es importante toda vez que las autonomías indígenas constituyen la esencia de la plurinacionalidad del Estado. O en otras palabras: más allá de los principios constitucionales y del nuevo modelo estatal en construcción, más acá de lo simbólico y sus inclusiones, en rigor podremos hablar de Estado Plurinacional en Bolivia cuando se hayan constituido —parafra-

seando a Guevara— dos, tres, muchas autonomías indígenas. La garantía de derechos no radica en el solo reconocimiento, sino en su pleno ejercicio. Claro que ello no significa despreciar ni menos negar la fuerte presencia/penetración territorial de lo indígena-no-comunitario, que plantea otros retos fundamentales.

¿El autogobierno indígena, con cualidad estatal con base en lo comunitario-local, está tocando la puerta? ¿Estamos avanzando hacia otra institucionalidad más bien heterogénea? Podría (no) ser. Los siguientes pasos son decisivos. Lo evidente es que el "proceso estatuyente" indígena originario campesino, por su naturaleza, su horizonte, implica un fuerte impulso, desde las comunidades y pueblos, para el rumbo del constitucionalismo transformador en Bolivia. Buena noticia, sin duda, en un complejo y a veces contradictorio escenario de refundación estatal con algunas señales de inquietante/prematura desconstitucionalización.

Totora Marka, Charagua, Mojocoya, Uru Chipaya, Pampa Aullagas, Huacaya, Tarabuco, Raqaypampa, Jesús de Machaca, Charazani, Chayanta, Salinas de Garci Mendoza... Aymaras, quechuas, urus, guaraníes... Precursores. Y nuevos empujes de con-

Autor: Ronald Candia.

versión de municipios en autonomías indígenas, así como apuestas autonómicas —sobre todo en tierras bajas— por la vía de los TIOC (Territorios Indígena Originario Campesinos). El autogobierno indígena, la libre determinación, esos derechos, podrían llegar para quedarse y asentar en Bolivia el todavía esquivo Estado Plurinacional. Podrían terminar también rendidos en la larga marcha, agobiados por las barreras del Estado-nación realmente persistente. Tiempo de inflexión con disputa.

Camino y horizonte

Como parte del actual proceso de constitucionalismo transformador en Bolivia, los derechos de las naciones y pueblos indígenas a la libre determinación y al autogobierno fueron constitucionalizados (año 2009) y van adquiriendo un lento cauce institucional en el ámbito de la reorganización territorial del Estado (autonomías asimétricas, en plural). Sin embargo, es evidente que se trata de una exigencia/lucha de la historia larga. Una disputa que continúa expresando "tensiones irresueltas" en el itinerario de la (re)construcción estatal.

En ese horizonte –en clave de autodeterminación– se inscribe el actual recorrido hacia el autogobierno de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Sus principales antecedentes en la historia corta son la Ley de Participación Popular (1994), que abrió el cauce del poder local para las organizaciones y pueblos indígenas; y la Asamblea Constituyente (2006-2007), en cuya orientación y rumbo fue decisiva la presencia de las organizaciones indígenas, campesinas e interculturales que conformaron el hoy dividido "Pacto de Unidad". A su ímpetu se debe la adopción de lo plurinacional y lo comunitario como esencia del nuevo modelo de Estado.

Ahora bien, es evidente que entre el reconocimiento constitucional de las autonomías indígenas y su realización estatal existe no solo un prolongado camino, sino también algunas/diferentes barreras. Así se explica que hasta ahora, si bien hay avances y resultados, todavía no se ha podido conformar en el país ningún autogobierno indígena. Algo falta, algo falla.

Estamos, entonces, ante una larga marcha que aún no logra llegar a su último hito, que a la vez será inaugural: la conformación de gobiernos indígenas según normas, sistemas, autoridades, instituciones, saberes y procedimientos propios. Se trata de una prolongada transición para dejar de ser gobiernos municipales del Estado-nación y ejercer el autogobierno en el Estado plurinacional.

Queda en todo caso, ora con esperanza, ora con pesimismo, la pregunta de origen: ¿si el proceso estatuyente AIOC es tan lento y complicado, sembrado de requisitos y obstáculos, por qué insistir en el autogobierno indígena cuando el camino del gobierno autónomo municipal, vía cartas orgánicas, resulta más sencillo y expedito? Las respuestas son tan diversas como inequívocas, en tres direcciones convergentes:

- Porque nuestros abuelos y nuestros padres, nuestros ancestros, siempre fueron autónomos, y nosotros queremos seguir siendo autónomos, ahora con reconocimiento del Estado. (autoridad de Totora Marka).

- Porque siempre hemos sido maltratados y humillados por los patrones y hacendados, siempre nos han marginado, y con la autonomías vamos a gobernarnos nosotros mismos. (estatuyente de Mojocoya).

- Porque con la autonomía indígena vamos a avanzar hacia la reconstitución de nuestro territorio; la autonomía es solo un paso para reconstituir la Nación guaraní y vivir libres, sin dueño (mburuvicha de Charagua).

En el horizonte de la autonomía indígena, pues, asumida como medio más que como fin en sí misma, habitan factores históricos de larga data como la lucha por la (irrenunciable) autodeterminación, todavía pendiente. Claro que también existen cuestiones de la historia corta, más bien instrumentales, como la disputa por la capitalidad o el predominio de organizaciones y liderazgos.

¿Cuál es el estado de situación de los estatutos AIOC en este momento decisivo del proceso? A la fecha (abril de 2015), cuatro estatutos cuentan con declaración de constitucionalidad plena: Totora Marka, Charagua, Mojocoya y Huacaya. El siguiente paso es su aprobación y puesta en vigencia mediante referendo (convocado para los dos primeros). Otros tres estatutos: Uru Chipaya, Pampa Aullagas y Raqaypampa, tienen declaraciones parciales de constitucionalidad, con señalamiento de "incompatibilidades" que deben ser subsanadas por sus órganos delibera-

tivos a fin de que el TCP emita las declaraciones plenas. El estatuto de Tarabuco está pendiente de su reingreso formal para control de constitucionalidad. Otros dos estatutos de Jesús de Machaca y Charazani, tras haber sido aprobados en grande en sus órganos deliberativos, están congelados por divergencias internas. Por último, Chayanta y Salinas de Garci Mendoza no conformaron siquiera, ni parece que puedan hacerlo, sus órganos deliberativos.

Andamios del autogobierno

Las autonomías indígenas no significan solamente la posibilidad de elegir autoridades y representantes con arreglo al ejercicio de las democracias comunitarias, sino que plantean algo más sustantivo: el derecho de las naciones y pueblos indígenas a su gobierno propio. Así al menos está reconocido en la Constitución y se desarrolla/consolida con importantes fundamentos en los estatutos AIOC cuando establecen su "sistema de gobierno".

¿Qué significa asumir, por la vía de la reorganización territorial del Estado con autonomías, la noción de autogobierno? El texto constitucional es claro en los cuatro artículos que hacen referencia a la noción de autogobierno:

- Como <u>derecho</u>:

  Artículo 2°. Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.

- Como <u>principio</u>:

  Artículo 270°. Los principios que rigen la organización territorial y las entidades territoriales descentralizadas y autónomas son: la unidad, voluntariedad, solidaridad, equidad, bien común, autogobierno, igualdad, complementariedad, reciprocidad, equidad de género, subsidiariedad, gradualidad, coordinación y lealtad institucional, transparencia, participación y control social, provisión de recursos económicos y preexistencia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, en los términos establecidos en esta Constitución.

- Como <u>condición</u> de la autonomía indígena:

  Artículo 289°. La autonomía indígena originaria campesina consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.

- Como <u>mandato</u>:

  Artículo 290, parágrafo II. El autogobierno de las autonomías indígenas originario campesinas se ejercerá de acuerdo a sus normas, instituciones, autoridades y procedimientos, conforme a sus atribuciones y competencias, en armonía con la Constitución y la ley.

Pese a que estos artículos son explícitos e incontestables respecto al reconocimiento constitucional del autogobierno (como derecho, como principio, como condición y como mandato), llama la atención el desdén cuando no la franca resistencia, salvando excepciones, por parte de los órganos del poder público del Estado "Plurinacional" (esta vez las comillas hacen sentido), que de distintos modos, en diferentes etapas del proceso estatuyente, parecieran empeñados en poner obstáculos a la futura conformación de (auto)gobiernos indígenas.

Pero, esta distancia e incomprensión respecto al autogobierno es evidente, asimismo, en las organizaciones políticas (empezando por el MAS), las organizaciones y movimientos sociales (como la CSUTCB), las instituciones, los operadores mediáticos y la propia ciudadanía (más por desconocimiento que por rechazo). Así, cuando se plantea la noción de autogobierno como cualidad de las autonomías indígenas —esencia, a su vez, de la plurinacionalidad del Estado— surgen al menos tres inquietudes planteadas incluso como (discutibles) temores:

i) que el autogobierno indígena implica en los hechos una negación del Gobierno nacional;

ii) que el autogobierno busca viabilizar la apropiación, por parte de los pueblos indígenas, de los recursos naturales que son propiedad de todas y todos los bolivianos;

iii) que el autogobierno y la libre determinación pueden conducir a la disgregación, poniendo en riesgo la unidad del Estado.

Como sea, más allá de estos infundados temores, lo más importante es que el proceso estatuyente de las autonomías indígena originario campesinas significa un fuerte impulso posconstituyente a la realización estatal de la *demodiversidad*. Esto es así porque implica asumir el despliegue pleno de las democracias comunitarias (en plural). Pero en especial debido a que los estatutos autonómicos IOC reafirman los derechos a la libre determinación y el autogobierno, esto es, van más allá de los principios de representación política, participación ciudadana, deliberación pública y control social.

Como se sabe, una de las innovaciones fundamentales en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional tiene que ver con el reconocimiento de tres formas de democracia como esencia del "sistema de gobierno". Y no es un dato menor. Tuvieron que pasar 184 años de vida republicana, nada menos, para superar en Bolivia la asociación automática e indiscutible del régimen político y la forma de gobierno con la sola democracia representativa. Y recién hace poco se logró conquistar finalmente el reconocimiento constitucional (Artículo 11°) de tres formas de democracia: directa y participativa, representativa y comunitaria.

Este reconocimiento es importante porque implica asumir que no hay un "modelo" único y hegemónico de democracia al cual llegar (léase elitista-liberal-representativa), sino diferentes concepciones, saberes y prácticas democráticas en permanente disputa e interacción. Se trata, en palabras de Boaventura de Sousa Santos, de "una de las formulaciones constitucionales sobre democracia más avanzadas del mundo". Claro que una cosa es la formulación constitucional y otra, a veces muy distinta, su ejercicio.

Pero el camino de disputa por la construcción democrática en Bolivia, en el ámbito de un (aún inexistente) Estado Plurinacional con autonomías, va más allá todavía al haberse planteado el reto de avanzar hacia una democracia intercultural, entendida como el ejercicio complementario, con igual jerarquía, de las tres formas de democracia reconocidas en la Constitución. Así está planteado desde hace un lustro al menos como horizonte normativo, aunque su realización parece todavía tímida, distante y poco comprendida por los actores relevantes.

En ese marco, además de expresar esta importante diversidad en las formas de gobierno y en las estructuras territoriales y de autoridad, los estatutos AIOC tienen una implicación funda-

Escultura: Chrystal Ostermann

mental, quizás la más sustantiva y profunda en este campo: rompen o al menos cambian la lógica occidental de "división de poderes", destacando la centralidad de la Asamblea como máxima instancia de deliberación, participación y decisión (por encima del Ejecutivo y el Legislativo).

El proceso *estatuyente* de las autonomías indígenas, pues, además de poner en primera línea la noción de autogobierno (como derecho constitucional), brinda un fuerte impulso al proceso de democratización en Bolivia, cuyo horizonte ciertamente está en disputa desde las diferentes formas y prácticas de democracia.

Algunas tensiones del proceso

¿Hacia dónde va el autogobierno indígena en Bolivia? ¿Va? Lo sabremos pronto con el resultado y consecuencias del referendo aprobatorio de estatutos AIOC, inaugural, que tendrá lugar en Totora Marka y en Charagua. Será el camino que abre o, en su caso, el derrumbe que entierra. A reserva de esta decisiva consulta hay algunas *tensiones* que debiéramos asumir y discutir respecto al rumbo, la ruta crítica, del proceso *estatuyente* indígena en Bolivia.

La primera es que, como ya se dijo, sin AIOC no hay Estado Plurinacional. Esta afirmación da cuenta de la tensión realmente existente entre los derechos a la libre determinación y el autogobierno, por un lado, y un modelo de Estado Plurinacional en construcción que todavía no deja de ser Estado-nación, por otro.

Existe una tensión, asimismo, entre las autonomías indígenas como esencia del Estado plurinacional y la base (neo)extractivista y (neo)desarrollista de dicho Estado (Cameron). Así, la soberanía territorial de las AIOC sobre sus territorios ancestrales encuentra una muralla ante la voluntad estatal de controlar "su" territorio, en especial los recursos naturales.

Autor: Sol Mateo.

Por otra parte, asumiendo que las AIOC forman parte, en los estatutos, en los imaginarios, de estrategias más amplias de reconstitución territorial y política, esta comprensión del autogobierno no como fin en sí mismo, sino como parte de un horizonte mayor, sitúa una tensión en torno a la autodeterminación, que ciertamente tiene otras connotaciones.

Las AIOC implican también una disputa y (re) distribución del poder dentro de la propia autonomía, como resultado de la correlación de fuerzas internas en la que intervienen diferentes ayllus, zonas, centros poblados, comunidades, residentes (migrantes), sectores (transportistas, por ejemplo), minorías no indígenas… No es una tensión menor.

La difícil construcción, hasta ahora retenida, de las AIOC ha estado tropezando, como tensión, con un sinnúmero de requisitos y barreras impuestas, en diferentes etapas, por los órganos del poder público. Pero eso no es todo. Además de la inercia estatal, la poca voluntad política y las barreras normativas y reglamentarias, hay otros obstáculos importantes: la huella del municipalismo, la distancia de las organizaciones matrices, el rechazo de los partidos políticos que ven a las AIOC como pérdida de espacios de poder...

Otra tensión es el reto de la interculturalidad desde/en las AIOC, esto es, asumir la inclusión del "otro-no-indígena" (Morell). Pero este desafío tiene que ver también con la propia diversidad indígena dentro de las AIOC, que puede generar conflictos internos.

La última tensión tiene que ver con el principio de que el proceso estatuyente AIOC, asumido como un fuerte impulso al constitucionalismo plurinacional, puede ser emancipatorio o no. En todo caso es posible situarlo hoy como un contrapeso necesario y fundamental ante las prematuras señales de desconstitucionalización.

En tal marco, la ruta crítica de corto plazo del proceso de autonomías indígenas plantea el reto mayor de blindarse (cuando no sobrevivir) ante el escenario poselectoral de los recientes comicios municipales. En el mediano plazo, en tanto, se trata de apostar por la aprobación en referendo y puesta en vigencia de los estatutos. Y el itinerario largo plantea el reto de asentar la conformación de los gobiernos indígenas con todas las dificultades y retos que implica en torno al imperativo de una gestión pública intercultural diferente, mejor, a la actual gestión municipal.

Es la larga marcha del autogobierno indígena en Bolivia, ese desafío pendiente.

Elecciones Subnacionales: Interacción normativa entre la democracia intercultural y el régimen autonómico

Diego Andrés Chávez Rodríguez

Al momento de publicarse este documento, sin duda alguna, se tendrán listos los resultados finales de las Elecciones Subnacionales 2015, lo que podría marcar o no una reconfiguración política desde las entidades territoriales autónomas; sin embargo, el objeto de este documento no es analizar los resultados del proceso electoral señalado, sino realizar una descripción normativa sobre la configuración de la democracia intercultural y el vínculo de ésta con el régimen autonómico.

Sin duda, la figura del pluralismo político cuya expresión práctica es la democracia intercultural —con sus respectivos institutos para su materialización—, así como la implementación de un régimen descentralizado y con autonomías, se constituyen en dos elementos centrales para la nueva estructura institucional del Estado boliviano.

Por lo tanto, la interacción normativa entre la democracia intercultural y el régimen autonómico se convierte en la primera expresión de aplicación práctica de esta nueva institucionalidad estatal, lo que trae consigo desafíos tanto teóricos como prácticos, razón por la que este documento intenta concluir —sin la intención de agotar el debate— con la enunciación de algunos desafíos relevantes sobre la temática.

1. Interacción normativa de la democracia intercultural y el régimen autonómico

Uno de los elementos que dieron origen a la reforma del modelo democrático en Bolivia fue el descrédito acumulado del funcionamiento del sistema de partidos y, por ende, el advenimiento de la crisis de la representación política, procesos éstos que fueron condensándose

Diego Andrés Chávez Rodríguez

Es politólogo boliviano. Master en Descentralización y Gestión Pública del posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES – UMSA). Investiga temas relacionados a la democracia, la reforma del Estado y descentralización.

en la demanda creciente de reforma del texto constitucional para que, entre otras modificaciones, se promueva una participación más directa de la población, no solo en la elección de los gobernantes, sino también en la toma de decisiones públicas.

A raíz de ello, la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, en febrero de 2009, trae consigo un cambio en el modelo democrático en Bolivia, el cual en la actualidad es configurado normativamente a través de cuatro normas: 1) el nuevo texto constitucional; 2) la Ley del Órgano Electoral; 3) la Ley del Régimen Electoral; 4) la Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

Estas cuatro leyes son las que establecen los lineamientos institucionales a partir de los cuales se configura hoy la democracia intercultural en

Bolivia, que tiene algunas características particulares que son descritas a continuación a la luz de las disposiciones normativas del marco jurídico antes señalado.

1.1 Constitución Política del Estado[1]

El nuevo texto constitucional boliviano establece, en primer lugar, la naturaleza del Estado, señalando que:

> Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. (Artículo 1).

La importancia del primer artículo de la Constitución Política del Estado, en el marco de este estudio, radica en el hecho del reconocimiento de dos elementos centrales: por un lado, el pluralismo político como fundamento de lo que más adelante se denomina como democracia intercultural y, por otro lado, la construcción de un Estado descentralizado y con autonomías, lo que implica la posibilidad de autogobierno en las respectivas entidades territoriales autónomas además del nivel central del Estado.

Sobre el primer punto (la configuración del pluralismo político), el texto constitucional establece que:

> I. La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres. II. La democracia se ejerce de las siguientes formas, que serán desarrolladas por la ley: 1. Directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa. Las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo conforme a Ley. 2. Representativa, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, conforme a Ley. 3. Comunitaria, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a Ley. (Artículo 11).

Tal como se establece en la disposición normativa precedente, el ejercicio democrático propuesto por el texto constitucional boliviano, combina la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria, todas y cada una de ellas con sus respectivos institutos a través de los cuales se intenta la configuración de la democracia intercultural.

A su vez, en los artículos 210 y 211 del texto constitucional se establece que la organización y funcionamiento de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las agrupaciones ciudadanas y los partidos políticos deberán ser democráticos y, por lo tanto, la elección interna de dirigentes y candidatos de agrupaciones ciudadanas y partidos políticos será regulada y fiscalizada por el Órgano Electoral Plurinacional, mientras que las naciones y pueblos indígena originario campesinos podrán elegir a sus candidatos y representantes políticos conforme a sus normas propias de democracia comunitaria, es decir, sus formas propias de elección, cuya supervisión también está a cargo del Órgano Electoral Plurinacional.

En cuanto a la construcción del Estado descentralizado y con autonomías, el texto constitucional establece dos elementos a considerar, en primer lugar, la posibilidad de elegir autoridades subnacionales de forma directa y, en segundo lugar, el ejercicio de competencias en materia electoral a cargo de las entidades territoriales autónomas.

Para realizar el análisis de ambos elementos, conviene iniciarse con la posibilidad abierta de acceso a la autonomía a las denominadas entidades territoriales autónomas, la misma que:

> (…) implica la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos, y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por sus órganos del gobierno autónomo en el ámbito de su jurisdicción y competencias y atribuciones. (Artículo 272).

1 Durante la sección 1.1 las referencias al articulado normativo son de la Constitución Política del Estado, salvo se establezca expresamente lo contrario.

En la disposición normativa citada se exponen los elementos antes mencionados, es decir, la posibilidad que las entidades territoriales que adquieren autonomía puedan elegir a sus autoridades para gobernar sus respectivas jurisdicciones y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria y ejecutiva —en este caso en materia electoral— en el marco de las competencias distribuidas por el texto constitucional.

En este sentido, la norma fundamental boliviana establece que los Órganos Legislativos de los gobiernos autónomos departamentales y los municipales estarán compuestos por representantes electos por votación universal, directa, libre, secreta y obligatoria, así como por representantes electos por las naciones y pueblos indígena originario campesinos, conforme a sus normas y procedimientos propios, todo ello con definiciones más precisas establecidas tanto en los Estatutos Autonómicos Departamentales como en las Cartas Orgánicas Municipales (Cfr. artículos 278 y 284).

A su vez, en el caso de las autonomías indígena originario campesinas se establece que, en el ejercicio de su autogobierno, el gobierno de este tipo de autonomías se ejercerá a través de sus propias normas y formas de organización (Artículo 296), lo que también implica la forma de elección de sus respectivas autoridades.

Por su parte, en el caso de la distribución competencial, la Constitución Política del Estado establece como una competencia exclusiva del nivel central del Estado, el "régimen electoral nacional para la elección de autoridades nacionales y subnacionales, y consultas nacionales" (Artículo 298/II.1). Asimismo, el texto constitucional dispone como una competencia compartida entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas el "régimen electoral departamental y municipal" (Artículo 299/I/1).

Por lo tanto, conforme a los tipos de competencias establecidos en la Constitución Política del Estado, es posible advertir que el nivel central del Estado se reserva la posibilidad de legislar de forma ordinaria sobre el régimen electoral nacional, pero también tiene la potestad de emitir una legislación básica —en la que se establecen los principios, la regulación general de la materia y la distribución de responsabilidades entre niveles de gobierno— sobre el régimen electoral departamental y muni-

Autora: Norka Paz.

cipal, el mismo que deberá ser complementado, mediante leyes de desarrollo, por las distintas entidades territoriales autónomas.

Esta distribución se complementa con las competencias exclusivas asignadas a los diferentes niveles de gobierno, donde encontramos que los gobiernos autónomos departamentales estarán a cargo de la "iniciativa y convocatoria de consultas y referendos departamentales en las materias de su competencia" (Artículo 300/I/3); los gobiernos autónomos municipales también serán responsables de la "iniciativa y convocatoria de consultas y referendos municipales en las materias de su competencia" (Artículo 302/I/3); y, finalmente, las autonomías indígena originario campesinas podrán "participar, desarrollar y ejecutar los mecanismos de consulta previa, libre e informada relativos a la aplicación de medidas legislativas, ejecutivas y administrativas que los afecten" y "(desarrollar y ejercer) sus instituciones democráticas conforme a sus normas y procedimientos propios" (Artículo 304/I/21 y 23).

Conforme a lo establecido en las disposiciones constitucionales, la combinación de los tipos de democracia son complementados con las competencias asignadas a los diferentes niveles de gobierno, elementos a través de los cuales es posible afirmar que los gobiernos autónomos departamentales y municipales tienen responsabilidad sobre algunos institutos de la democracia directa y participativa como las consultas y referendos; a su vez, la democracia comunitaria encuentra como espacio de desenvolvimiento en todos los gobiernos subnacionales, quienes deberán tener representantes electos mediante normas y procedimientos propios.

Sin embargo, son las autonomías indígena originario campesinas aquellas jurisdicciones donde, además de ser competentes para el ejercicio de uno de los institutos de la democracia directa y participativa a través de la denominada consulta previa, también tienen como competencia el desarrollo de instituciones democráticas, pero en el marco de sus normas y procedimientos propios, lo cual se constituye en el elemento central de la democracia comunitaria y que se verá plasmada en sus respectivos Estatutos Autonómicos.

Autora: Daniela Elias Guillén.

1.2 Ley del Órgano Electoral (Ley N°018)[2]

Otra de las normas que configura el ejercicio de la democracia intercultural en Bolivia es la Ley del Órgano Electoral, de 16 de junio de 2010, cuyo objeto es normar sobre el ejercicio de la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral Plurinacional, para garantizar la democracia intercultural en Bolivia (Artículo 1).

En esta ley, se dispone que el Órgano Electoral tendrá como una de sus reparticiones al Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), quien está llamado a:

> (…) diseñar y ejecutar estrategias, planes, programas y proyectos de educación ciudadana, en el ejercicio de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria, el control social y el registro cívico, para la promoción de una cultura democrática intercultural en el sistema educativo,

2 En la sección 1.2, las referencias a los articulados son de la Ley N°018, Ley del Órgano Electoral, salvo se establezca expresamente lo contrario.

> organizaciones de la sociedad civil, organizaciones políticas, naciones y pueblos indígena originario campesinos, medios de comunicación y ciudadanía en general. (Artículo 82).

Por lo tanto, en este punto es importante señalar que la configuración de la democracia intercultural intenta ser acompañada de la construcción de una estructura institucional que pueda soportar el acompañamiento de la misma, lo cual tiene su correlato en las jurisdicciones que tienen sus respectivos gobiernos subnacionales, a través del trabajo realizado en los denominados Tribunales Electorales Departamentales.

1.3 Ley del Régimen Electoral (Ley N° 026)[3]

Hasta este punto se utilizó el texto constitucional y la Ley del Órgano Electoral Plurinacional como los instrumentos que sientan las bases normativas para la configuración de la democracia intercultural; sin embargo, las disposiciones antes expuestas son retomadas y ampliadas por la Ley del Régimen Electoral, de 30 de junio de 2012, la cual "regula el Régimen Electoral para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia" (Artículo 1).

La citada complementariedad también es definida como uno de los principios que rigen la democracia intercultural en esta Ley, estableciendo que:

> La democracia intercultural boliviana se fundamenta en la articulación transformadora de la democracia directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa; la democracia representativa, por medio del sufragio universal; y la democracia comunitaria, basada en las normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. (Artículo 2).

Por lo tanto, la democracia intercultural boliviana puede ser graficada de la siguiente forma:

Sin embargo, uno de los elementos más interesantes de la Ley del Régimen Electoral es la especificación y delimitación de los alcances de cada uno de los tipos de democracia que conforman la democracia intercultural, lo cual se detalla a continuación.

La *democracia directa y participativa* se fundamenta en la "participación ciudadana en la formulación y decisión de políticas públicas" (Artículo 8) a través de los siguientes mecanismos:

- *Referendo*: mecanismo a través del cual la ciudadanía, mediante sufragio universal, decide sobre normas, políticas y asuntos de interés público, el mismo que podrá realizarse mediante dos tipos de iniciativa, una de carácter estatal y otra de carácter popular (Cfr. artículos 12 y 13). Sin embargo, es importante señalar que en la misma Ley se dispone que no podrán ser sujetos de referendo las siguientes temáticas:

- (…) unidad e integridad del Estado; impuestos; seguridad interna y externa; leyes orgánicas y leyes marco; vigencia de derechos humanos; sedes de Órganos e instituciones encargadas de funciones de control, defensa de la sociedad y defensa del Estado; bases fundamentales del Estado; competencias. (Artículo 14).

- *Revocatoria de mandato*: mecanismo a través del cual el pueblo decide, mediante sufragio universal, sobre la continuidad o cese de funciones de las autoridades elegidas por voto ciudadano; no obstante, este mecanismo se origina únicamente por iniciativa popular y solo podrá solicitarse en una ocasión durante el período constitucional de la autoridad sujeta a revocatoria de mandato. (Cfr. Artículo 25).

- *Asambleas y Cabildos*: mecanismos por los cuales la ciudadanía, mediante reuniones públicas, se pronuncia directamente sobre políticas y asuntos de interés colectivo; son mecanismos de carácter deliberativo y sus

3 En la sección 1.3, las referencias a los articulados son de la Ley N°026, Ley del Régimen Electoral, salvo se establezca expresamente lo contrario.

decisiones no poseen carácter vinculante, pero deberán ser consideradas por las autoridades y representantes en los niveles de decisión que corresponda. (Cfr. Artículo 35).

- *Consulta previa*: mecanismo a través del cual, de forma obligatoria con anterioridad, se consulta a la población respecto a la toma de decisiones sobre la realización de proyectos, obras o actividades relativas a la explotación de recursos naturales; sin embargo, las conclusiones, acuerdos o decisiones tomadas en el marco de este mecanismo no tienen carácter vinculante, aunque deberán ser considerados por las autoridades y representantes en los niveles de decisión que corresponda. En este marco, la población involucrada en la consulta deberá participar de forma libre, previa e informada, teniendo en cuenta, a su vez, que en el caso de la participación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, la consulta tendrá lugar respetando sus normas y procedimientos propios. (Cfr. Artículo 39).

La *democracia representativa*, por su parte, se basa en la "elección de autoridades y representantes, en los diferentes niveles del Estado Plurinacional, según principios de sufragio universal" (Artículo 9). Por lo tanto, este tipo de democracia "se fundamenta en los principios de soberanía popular, sufragio universal, igualdad, equivalencia, representación política, pluralismo político y toma de decisiones de la mayoría, respetando a las minorías". (Artículo 42).

Si bien este tipo de democracia mantiene los fundamentos que estuvieron en funcionamiento hasta la fecha, es importante establecer la incorporación de un elemento de relevancia, éste es la incorporación de representación política de las naciones y pueblos indígena originario campesinos a través de normas y procedimientos propios de las mismas, tanto en el nivel central del Estado en la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional, como en las entidades territoriales autónomas en sus respectivos Órganos Deliberativos, con la única diferencia que en el primer caso, la elección se realizará a través del sufragio y, en el segundo caso, a partir de una elección directa de representantes.

La materialización de la inclusión de representación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos en la Asamblea Legislativa Plurinacional se da a través de la siguiente distribución de escaños de la Cámara de Diputados establecida en la Ley (Artículo 57):

Departamento	Escaños Departamento	Uninominales	Plurinominales	Circunscripciones Especiales
La Paz	29	15	13	1
Santa Cruz	25	13	11	1
Cochabamba	19	10	8	1
Potosí	14	8	6	0
Chuquisaca	11	6	5	0
Oruro	9	5	3	1
Tarija	9	5	3	1
Beni	9	5	3	1
Pando	5	3	1	1
Total	**130**	**70**	**53**	**7**

Fuente: Ley del Régimen Electoral

Autora: Daniela Elias Guillén.

Tal como se muestra en el cuadro precedente, Bolivia ha incorporado siete circunscripciones especiales a nivel nacional, en las cuales se elijen a representantes de 35 naciones y pueblos indígena originario campesinos[4] que se constituyen en minoría poblacional en siete de los nueve departamentos que tiene el país, lo cual se constituye en una de las novedades en el sistema electoral boliviano y que busca la complementariedad de los diferentes tipos de democracia que conforman la democracia intercultural.

No obstante, la inclusión de representación política directa de las naciones y pueblos indígena originario campesinos no solo se da lugar a nivel nacional, sino también al interior de los Órganos Deliberativos de las entidades territoriales autónomas, tal es el caso de las Asambleas Legislativas Departamentales (Cfr. Artículo 66), las Asambleas Regionales (Cfr. Artículo 69) y los Concejos Municipales en aquellos municipios que no se constituyan en autonomía indígena originario campesinas. (Cfr. Artículo 70).

4 Las naciones y pueblos indígena originario campesinos que obtienen representación en la Cámara de Diputados a través de las circunscripciones especiales son: Afroboliviano, Araona, Ayoreo, Baure, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chipaya, Chiquitano, Esse Ejja, Guaraní, Guarasugwe, Guarayo, Itonama, Joaquiniano, Kallawaya, Leco, Machinerí, Maropa, Mojeño, Moré, Mosetén, Movima, Murato, Pacahuara, Sirionó, Tacana, Tapiete, Tsimane, Weenayek, Yaminagua, Yuki, Yuracaré, Yuracaré – Mojeño.

La *democracia comunitaria* implica el autogobierno, la deliberación, la representación cualitativa y el ejercicio de los derechos colectivos, según normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinas. (Cfr. Artículo 10).

Por lo tanto, las naciones y pueblos indígena originario campesinos podrán ejercer sus derechos políticos de acuerdo a sus normas y procedimientos propios y, en ese marco, se establece que este tipo de democracia no requiere de normas escritas para su ejercicio, salvo decisión de las propias naciones o pueblos indígena originario campesinos, lo que significa, a su vez, la no exigencia de presentación de normativas, estatutos, compendios de procedimientos o similares. (Cfr. Artículo 93).

1.4 Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley N° 031)[5]

Dentro del marco normativo que configura la democracia intercultural en Bolivia encontramos, finalmente, a la Ley Marco de Autonomías y Descentralización que, como lo señala su nombre, dispone las bases para la implementación del régimen autonómico en el país y, a raíz de ello, además de reconocer que uno de los elementos centrales de la autonomías es precisamente la posibilidad de elegir autoridades de forma directa en los diferentes niveles de gobierno, reafirma que la composición de sus Órganos Deliberativos deberá contemplar la inclusión de representación política directa de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

En este sentido, para el caso de los gobiernos autónomos departamentales, la citada Ley dispone que la Asamblea Departamental estará integrada por asambleístas departamentales elegidos según criterios de población, territorio y equidad de género, por sufragio universal, pero también por asambleístas representantes de las naciones y pueblos indígena originario campesinos que deberán ser elegidas y elegidos de acuerdo a sus normas y procedimientos propios. (Cfr. Artículo 30).

Los gobiernos autónomos municipales tendrán un Concejo Municipal que estará integrado por conce-

5 En la sección 1.4, las referencias a los articulados son de la Ley N°031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, salvo se establezca expresamente lo contrario.

jales electos según criterios de población, territorio y equidad, mediante sufragio universal y, a su vez, por representantes de naciones y pueblos indígena originario campesinos elegidos mediante normas y procedimientos propios. (Cfr. Artículo 34).

Finalmente, establece que la organización de las autonomías indígena originario campesinas estarán regidas por lo establecido por el texto constitucional, lo que implica que tienen la posibilidad de desarrollar sus mecanismos democráticos en el marco de sus normas y procedimientos propios, así como otras leyes como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo[6], la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas[7] y los estatutos de cada autonomía indígena originaria campesina. (Cfr. Artículo 42).

1.5 Normativa para las Elecciones Subnacionales

En las Elecciones Subnacionales 2015 es importante advertir un hecho de relevancia; en dicho proceso se utilizó normativa nacional y subnacional, es decir, dichas elecciones se rigieron para todos los Gobiernos Autónomos por la legislación electoral emitida por el nivel central del Estado, pero en el caso del departamento de Pando, la elección de las autoridades electas del Gobierno Autónomo Departamental siguió las disposiciones contenidas en su Estatuto Autonómico, pues el mismo se constituye en la única norma institucional básica que se encontraba en vigencia al momento de la convocatoria[8].

Desde la perspectiva autonómica es importante destacar que la normativa del nivel central del Estado para las Elecciones Subnacionales es uniforme en el caso de los gobiernos autónomos municipales y, por ahora, en los gobiernos autónomos indígena originario campesinos[9]; no obstante, presenta una heterogeneidad en el caso de los gobiernos autónomos departamentales, la misma que se presenta tanto en el número de autoridades electas como en los sistemas para la conversión de votos en escaños en el caso de las asambleas departamentales.

Elecciones en los Gobiernos Autónomos Municipales

En el caso de los gobiernos autónomos municipales, el Alcalde o la Alcaldesa son elegidos en listas separadas de las y los candidatos a Concejales Municipales, por mayoría simple de votos. Por su parte, las y los concejales municipales son elegidos a través del sistema proporcional utilizado para la distribución de escaños plurinominales en el Órgano Legislativo nacional con una barrera electoral del tres por ciento; sin embargo, la única diferencia se genera en el número de concejalías, el mismo que responde al número de habitantes, a saber:

- Municipios hasta 15.000 habitantes: cinco concejalías.
- Municipios desde 15.001 hasta 50.000 habitantes: siete concejalías.
- Municipios desde 50.001 hasta 75.000 habitantes: nueve concejalías.
- Municipios con más de 75.000 habitantes: once concejalías[10].

Elecciones en los Gobiernos Autónomos Regionales

En el caso del Gobierno Autónomo Regional del Chaco del departamento de Tarija, se establece que, mientras no esté en vigencia el Estatuto Autonómico Regional, se conformará una Asamblea Regional con nueve asambleístas, electos de la siguiente forma:

- Dos (2) asambleístas por cada uno de los municipios que conforman la Región del Chaco Tarijeño[11], que son electos bajo el sistema de representación proporcional.

6 Ratificado por Ley N° 1257, del 11 de julio de 1991.
7 Ratificada por Ley N° 3760, del 7 de noviembre de 2007.
8 Es importante destacar que el Gobierno Autónomo de Tarija también ya cuenta con su Estatuto Autonómico promulgado; sin embargo, debido a que dicha promulgación se dio tres días antes del proceso electoral, el mismo se rigió bajo los mandatos normativos de la legislación emitida por el nivel central del Estado.
9 Por el momento, no es posible identificar la homogeneidad o heterogeneidad en el caso de los gobiernos autónomos regionales, debido a que en la actualidad solo se cuenta con un gobierno autónomo regional, que es el caso del Gran Chaco en el departamento de Tarija.
10 Artículos 70, 72 y 73 de la Ley Nº 026, del Régimen Electoral.
11 Los municipios que conforman la región son Yacuiba, Caraparí y Villa Montes.

Autor: Pastor Berrios.

- Un (1) asambleísta por cada uno de los Pueblos Indígena Originario Campesinos de Guaraní, Tapiete y Weenhayek[12].

Elecciones en los Gobiernos Autónomos Departamentales

En este tipo de gobiernos es donde se presenta la heterogeneidad en el número, tipo y forma de elección de algunas de sus autoridades; un primer elemento a destacar es la homogeneidad existente en cuanto a la elección de los Gobernadores o Gobernadoras pues los mismos son electos por mayoría absoluta de votos válidos y, en caso de que ninguna de las candidaturas alcance dicho porcentaje, podrá ser electa aquella que logre un mínimo de 40 % de votos válidos y cuente con una diferencia de al menos 10 % en relación a la segunda candidatura más votada[13].

Por lo tanto, si ninguna de las candidaturas obtuviese los porcentajes citados, se realizará una segunda vuelta electoral entre las dos candidaturas más votadas, declarándose ganadora aquella que obtenga la mayoría de los votos emitidos[14].

12 Artículo Único de la Ley Nº 587, Transitoria Electoral – Elecciones Subnacionales 2015.
13 Disposición Adicional Única de la Ley Nº 587, Transitoria Electoral – Elecciones Subnacionales 2015.
14 Ídem.

Desde la perspectiva de la composición de los Órganos Ejecutivos Departamentales, es posible advertir la existencia de dos heterogeneidades, las cuales son:

1) La posibilidad de elegir un cargo de reemplazo al Gobernador o Gobernadora en aquellos gobiernos que así lo establezcan[15].

2) En los departamentos de Beni y Tarija, se eligen a otras autoridades ejecutivas además del Gobernador o Gobernadora:

   a. Beni: Subgobernadores o Subgobernadoras en cada provincia y Corregidores o Corregidoras en cada municipio, electos por mayoría simple de votos y en listas separadas del Gobernador o Gobernadora.

   b. Tarija: Ejecutivos seccionales en cada uno de los municipios, por mayoría simple de votos y en listas separadas del Gobernador o Gobernadora.

Además de estas primeras heterogeneidades presentadas en los Gobiernos Autónomos Departamentales, es posible advertir que la principal se encuentra en la composición de los Órganos Legislativos de los mismos, la misma que se resume de la siguiente manera:

15 Artículo 64, Inciso b) de la Ley N° 026, del Régimen Electoral.

Departamento	Escaños por Territorio	Escaños por Circunscripción o Población	Escaños Indígenas	Total Asambleístas
Tarija	12	15	1 Guaraní, 1 Tapieté, y 1 Weenhayek	30
Santa Cruz	15	8	1 Chiquitano, 1 Guaraní, 1 Guarayo, 1 Ayoreo, y 1 Yuracaré- Mojeño.	28
Beni	24	-	2 Tacana, Pacahuara, Itonama, Joaquiniano, Maropa, Guarasugwe, Mojeño, Sirionó, Baure, Tsimane, Movima, Cayubaba, Moré, Cavineño, Chacobo, Canichana, Mosetén y Yuracaré; y 2 Campesinos.	28
Chuquisaca	10	9	2 Guaraní	21
La Paz	20	20	1 Afroboliviano, 1 Mosetén, 1 Leco, 1 Kallawaya, y 1 Tacana y Araona.	45
Cochabamba	16	16	1 Yuqui, y 1 Yuracaré.	34
Oruro	16	16	1 Chipaya y Murato.	33
Potosí	16	16	-	32

Fuente: Elaboración propia en base a la Ley N° 587, Transitoria Electoral – Elecciones Subnacionales 2015.

Como se advirtió, en el caso del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, la composición de sus Órganos no está determinada por legislación del nivel central del Estado, sino por su Estatuto Autonómico, en el cual se señala la elección del Gobernador o Gobernadora de la misma forma que en los otros Gobiernos Autónomos Departamentales, pero que en el caso de la Asamblea Legislativa Departamental se presenta una composición de 21 miembros, según los siguientes criterios[16]:

- Asambleístas por territorio: Uno por municipio.
- Asambleístas por población: Dos a la provincia de mayor población y uno a la segunda provincia con mayor población.
- Asambleístas por los pueblos indígena originario campesinos: tres escaños electos bajo normas y procedimientos propios.

2. Conclusiones: desafíos de la interacción normativa entre democracia intercultural y régimen autonómico

Como se adelantó en la introducción de este documento, es posible concluir que la interacción normativa entre la democracia intercultural y el régimen autonómico se constituye en uno de los elementos centrales para el despliegue de la nueva estructura institucional planteada desde el texto constitucional boliviano.

Sin embargo, también es importante advertir que dicha interacción no está exenta de complejidades, las mismas que, sin duda alguna, se convierten en desafíos teóricos y prácticos que vale la pena afrontar, para lo cual tenemos como

16 Artículo 37 del Estatuto Autonómico Departamental de Pando.

un primer ejercicio interesante advertir los desafíos a la luz de la descripción de la normativa utilizada para las elecciones subnacionales 2015, donde se identifican los siguientes:

- La necesidad de establecer una configuración normativa multinivel que permita la complementación entre la normativa emitida desde el nivel central del Estado y desde las entidades territoriales autónomas, prestando atención a dos características de la estructura:

    - La distribución de competencias que establece que el nivel central del Estado establece las disposiciones sobre la elección de autoridades nacionales y subnacionales y la competencia compartida entre este nivel y las entidades territoriales autónomas sobre el régimen electoral departamental y municipal.

    - El rol de las normas básicas institucionales de las entidades territoriales autónomas, tanto en la composición de sus órganos de gobierno como en la forma y características del sistema electoral subnacional a ser utilizado en sus respectivas jurisdicciones.

- La construcción de una estructura institucional subnacional acorde con los mandatos propios de la democracia intercultural, es decir, contar con normativa que establezca los mecanismos concretos a través de los cuales, en el marco de las competencias que les fueron asignadas, se produce una simbiosis no solo entre los tres tipos de democracia, sino también entre éstos y la institucionalidad propia de las entidades territoriales autónomas.

- Determinar el rol específico del Tribunal Supremo Electoral en los procesos electorales subnacionales, ya que la reglamentación establecida por dicho Órgano en muchos casos parece establecer disposiciones que bien podrían ser asumidas por las entidades territoriales autónomas en el ejercicio de las facultades inherentes a la competencia compartida sobre el régimen electoral departamental y municipal.

- Adecuar la normativa nacional a los mandatos establecidos en Cartas Orgánicas y Estatutos Autonómicos de las entidades territoriales autónomas, pues dichos instrumentos, debido a su naturaleza rígida, se constituyen en norma básica para el despliegue de la institucionalidad subnacional.

Finalmente, es importante destacar que si bien es posible identificar otros desafíos propios de esta interacción normativa, los citados reflejan la necesidad urgente de teorizar los cambios constitucionales para su adecuada materialización práctica, pues el desarrollo de la democracia intercultural no es otra cosa que el avance en uno de los elementos centrales de la cualidad gubernativa otorgada a las entidades territoriales autónomas que es la elección directa de sus autoridades y, por ende, la garantía del ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía en esta nueva malla institucional y territorial del Estado boliviano.

Bibliografía

Estado Plurinacional de Bolivia. *Constitución Política del Estado*. Gaceta Oficial de Bolivia. 2009.

Ley N°4021 – Ley del Régimen Electoral Transitorio. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia. 2009.

Ley N°002 – Ley de Convocatoria a Elecciones de Miembros de las Asamblea Regional de la Región Autónoma del Chaco Tarijeño y Complementación a la Ley N° 4021 del Régimen Electoral Transitorio. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia. 2010.

Ley N°018 – Ley del Órgano Electoral Plurinacional. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia. 2010.

Ley N°026 – Ley del Régimen Electoral. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia. 2010.

Ley N°031 – Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez". La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia. 2010.

Ley N°587 – Ley Transitoria Electoral – Elecciones Subnacionales 2015. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia. 2014.

Gobierno Autónomo Departamental de Pando. *Estatuto Autonómico Departamental de Pando*. Cobija: Gaceta Oficial del Departamento de Pando. 2014.

III Sección

Culturas, educación y comunicación

Autora: Norka Paz.

Imagen mental

Fernando Navia Meyer

La imagen mental es la composición imaginativa de un conjunto significativo de elementos, factores, atributos, características, ideas, sospechas, certidumbres, señales, símbolos y signos que una persona posee respecto a algo o de alguien.

La opinión —que se sitúa gradualmente desde la más favorable o menos favorable— qué dice Juan a Pedro respecto de Antonia, es la imagen mental que tiene Juan en su cabeza (imaginación), de Antonia, como la suma gestáltica de todas las acciones y mensajes producidos por Antonia, directamente recibido por Juan y de todas las acciones y mensajes directos e indirectos, percibidos por Juan respecto a Antonia, de todas aquellas personas que conocen a ambos y que son desde muy positivas —progresivamente— hasta muy negativas, mediados éstos a su vez por el tipo e interés de relación que existe entre Juan y Pedro en general, pero especialmente respecto de Antonia.

Semejante al anterior procedimiento son las imágenes que se hacen las personas de empresas, instituciones, productos, servicios, cosas, objetos y fenómenos en general.

Es una construcción/destrucción constante de hechos y fenómenos que percibe sensorialmente el sujeto y estructura en su cabeza, la imagen de algo o de alguien, en función de la *potencia de los estímulos que atraviesan sus sentidos* durante su existencia.

En la mente va fraguando poco a poco —como el cemento y la arena que endurece— esta imagen convirtiéndose en algo consistente, duradero y algunas veces eterno en la longitud de la vida del sujeto perceptor o tan efímero como la vida de una mosca.

Las *personas, no se percatan conscientemente, que actúan y reaccionan a causa de ese conjunto de imágenes* que se hacen de las cosas, personas y fenómenos en la extensión de la vida.

¿Por qué las personas utilizan tal o cual tipo de jaboncillo en su aseo personal, o por qué prefieren tal o cual comida en tal o cual restaurante, o su equipo de fútbol de preferencia, religión, tipo de ropa, etc.?

En general, el marco total y completo de preferencia que Juan tiene de Antonia, Pedro y otras

Fernando Navia Meyer

Es boliviano. Licenciado en Diseño de la Comunicación Gráfica por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco de México; Master en Comunicación Institucional y Empresarial por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en Educación Superior por la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
28 años dedicado al diseño gráfico para más de 500 empresas e instituciones nacionales e internacionales.
Fundador del Grupo Editorial *Design*, editor de la Colección Joan Costa, articulista y fundador del primer Anuario Iberoamericano para la Innovación de las Comunicaciones punto doc, Director de la revista *Impresión Gráfica*.
Ha escrito los libros: *Disfunciones Iconosemióticas del Escudo de Bolivia* y *Diseñar para el Conocimiento*, además de centenas de artículos en medios de comunicación nacionales e internacionales.
Docente en varias universidades, asesor científico y tutor de tesis.
Es parte del Consejo Científico Internacional de la Revista Internacional *I+Diseño*. Representante por Bolivia de la Red Iberoamericana de Comunicadores Corporativos (reddircom) y asesor-consultor de varias instituciones.

personas, empresas, instituciones, productos y servicios, proviene de su experiencia y conocimiento de ellos y por otros que terminan de articular una compleja maraña de constructos que son la *imagen mental que Juan tiene de Antonia*.

La imagen mental se estructura en la mente en más del 80 % por el canal visual (Costa, 2008). Es decir, que los estímulos visuales tienen cuatro veces a uno más posibilidades de ser percibidos por la *retina cerebral* en comparación a los cuatro sentidos; por eso, la fuerza de los hechos, fenómenos y mensajes adquiere su máxima potencia de convencimiento y seducción cuando es visual, perceptible al cerebro a través del ojo.

Las variables que anclan con más fuerza un mensaje visual constructor de imágenes mentales son su *difusión ubicua, redundante, multidimensional, multicanal y perseverante*.

La sociedad, el mercado y la política son un escenario gigantesco de disputas comunicacionales y mensajes mayoritariamente visuales a favor de un producto, empresa, político,

servicio, institución e incluso personas. Por ejemplo, publicidad y marketing comercial con propaganda y marketing político, comparten tácticas, técnicas, métodos e instrumentos semejantes, para finalidades diferentes. La primera pretende vender el producto o servicio y la segunda ganar el voto. El objetivo siempre es posicionar una idea, mensaje en la mente de la gente con el fin de que actúe, piense y hable a su favor. Tan simple como eso.

Comunicación de imagen

La Comunicación Corporativa, que emerge como disciplina y campo de conocimiento de comunicación aplicada, revela como uno de sus objetos fundamentales de estudio a la *imagen*.

Expertos y estudiosos como Joan Costa, Paul Capriotti, Justo Villafañe, Norberto Chaves y Cees van Riel, entre otros, coinciden en que la imagen es la opinión o idea que alguien tiene de una empresa, producto o servicio y *que no es la empresa, producto o servicio que dice que tiene*. Por lo tanto, la imagen de algo o alguien está en la cabeza del otro. Y esa es la que vale, estudia y gestiona en el ámbito de la comunicación corporativa. El *propósito fundamental de una estrategia de comunicación corporativa es lograr una imagen positiva y favorable para una empresa*, producto, servicio o persona y que ésta sea además sostenible en el tiempo.

Hoy en día, una imagen positiva es uno de los bienes intangibles más poderosos y atractivos en el mundo empresarial, institucional y político.

¿Qué empresa, partido político, institución, producto o servicio no quisiera tener una imagen positiva sostenida y favorable en la mente de la mayor cantidad de público posible? Una imagen positiva produce frutos y beneficios económicos, sociales y políticos formidables.

Los Estados y gobiernos también poseen una imagen determinada en un público determinado y la misma es favorable o desfavorable, en función de las estrategias de acción y comunicación vinculadas a sus actos y mensajes, que se miden con el voto.

Imagen y colonización mental

Lo dicho explica el concepto metafórico de colonización y descolonización, que en otras palabras se puede entender como la *apropiación mental de las personas por medio de mensajes visuales*. Así como la colonización, a través de la fuerza se apropia y domina territorios y recursos económicos, así también ocupan mentes y coloniza con la fuerza de la constancia, subordinación, seducción, convencimiento y definitiva apropiación del consciente y subconsciente de las personas.

Por eso, los *procesos de descolonización necesitan una estrategia de comunicación y educación intensa, masiva, profunda y extensa en el tiempo* para lograr su propósito. Es más fácil construir una imagen mental que eliminar una para instaurar otra.

En este contexto, existen imágenes mentales profundas; en otras palabras, mensajes visuales arraigados, raíces incrustadas en la profundidad genética de la mente que son difíciles de extirpar. Así son, por ejemplo, los valores vinculados a la patria, profesar una religión o adoptar un equipo de fútbol por el cual se tiene un fanatismo desbordante provocando efectos emocionales de enorme caladura.

La bandera de una nación es uno de los objetos, mensaje visual y símbolo anclado en la mente de la gente que es imposible modificar, a no ser que por la fuerza de la guerra se apropien de territorios y se creen nuevos símbolos que solo a través de los siglos anclen y arraiguen nuevamente.

¿Quién no tiene en la mente la imagen de Coca Cola?, ¿qué ciudadano del mundo no ha visto o escuchado la palabra Coca Cola?. Solo al leer esta palabra en este artículo ya se hace el lector, de inmediato, una imagen del producto, la empresa, sus colores, formas, productos, procedencia, marca, logotipo, etc.

¿Qué boliviano que vive y radica en Bolivia o fuera de Bolivia no ama el rojo, amarillo y verde de su bandera?. Cualquier objeto que contenga los tres colores se convierte, automáticamente, en su mente en la imagen de su patria, nación, país y le ayuda a evocar todo el conjunto de imágenes, ideas, experiencias y conocimientos vividos de su país y lo atañe a sus paisajes, ríos, lagos, montañas, comidas, etc. Es, en suma, un disparador de emociones.

Análogo a lo anterior es el Escudo de Bolivia, el cual es producto simbólico directo y representa-

Escudo de Bolivia, vigente desde 2004

Figuras coloniales	Figuras andinas
• Gorro Frigio • Laurel • Olivo • Cerro menor • Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús • Cañones • Fusiles • Haz de trigo • Estrellas • Celaje • Elipse • Pabellones	• Sol • Cóndor • Cerro Rico de Potosí • Cerro menor • Hacha • Llama • Palmera Janchi Coco o Zunca

"El actual Escudo Nacional de Bolivia o Escudo de Armas de Bolivia fue reglamentado oficialmente por el decreto 27630 aprobado por el presidente Carlos mesa y los ministros de gobierno el día 19 de Julio de 2004, sin embargo se dieron algunos cambios en los elementos que lo componen (...)". (Wikipedia)

tivo del periodo de dominación colonial. Es el emblema colonial y republicano más poderoso que existe en Bolivia que identifica, diferencia, representa y significa: Bolivia.

¿Por qué al Gobierno nacional se le dificulta tanto modificar o cambiar el actual Escudo Nacional, cuando uno de sus pilares fundacionales y fundamentales es la descolonización?

Porque, precisamente, está interiorizado en el imaginario de la gente a tal grado y con tal hondura, que es parte *genético cultural de cada ser boliviano.*

Lo que significa que la longitud temporal de la colonización mental en Bolivia no ha finalizado y que muchos símbolos del proceso de dominación colonial son una imagen mental perdurable en el imaginario de la gente.

Arriesgando una hipótesis, creo que la única persona con el coraje, valor, fuerza política y simbólica que puede descolonizar el actual Escudo Nacional es Evo Morales, porque es la única persona que ha trascendido la pragmática política de su partido y el propio gobierno para convertirse en símbolo nacional.

Bibliografía

Costa, Joan. *DirCom on-line*, Grupo Editorial Design, Bolivia, 2004.

Navia, Fernando, *Disfunciones iconosemióticas del Escudo de Bolivia*, Grupo Editorial Design, Bolivia, 2004.

Navia, Fernando. *Diseñar para el conocimiento*. Grupo Editorial Design, Bolivia, 2014.

Villafañi, Justo. *La gestión profesional de la imagen*. Ediciones Pirámide, 1999, España.

Van Riel, Cees. *Comunicación Corporativa*. Prentice Hall, 1998, España.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009.

Decreto Supremo N. 27630, Carlos Mesa, Presidente del Estado de Bolivia, Escudo Nacional de Bolivia.

Decreto Supremo N. 0241, Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Símbolos del Estado Plurinacional de Bolivia.

Autor: Hugo Rojas Lara, Bolivia. Museo Nacional de Arte, Colección Op Art.

IV Sección

Ojo Lector

Escultura: Chrystal Ostermann

La economía de las desigualdades

Thomas Piketty

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Editorial Siglo Veintiuno, 2015.
La aparición de su primer libro *El capital del siglo XXI* causó revuelo tanto en los círculos académicos, como en los políticos. La revista *The economist* lo consideró a Piketty como el "Marx Moderno". En este segundo libro el autor extiende su deseo de elegir las mejores herramientas de distribución de la riqueza para evitar las gestaciones de las inequidades. Es notorio que en su análisis toma distancia de las posiciones que emergen de la discusión política sobre la justicia social, reduciendo a ésta la simple "discusión tradicional entre izquierda y derecha". Entonces, el libro te invita a pensar sobre la valoración entre posiciones éticas versus posiciones positivistas, y te invita a los emocionantes debates de la economía política y la economía ortodoxa convencional.

La sagrada familia. Crítica de la crítica crítica

Karl Marx y Friedrich Engels

Editorial Claridad S.A., 2008.
Marx y Engels se reúnen en París, en septiembre de 1844, después de conocer las elucubraciones que publicó Bruno Bauer en *Die Allgemeine Literaturzeitung*, se dispusieron a realizar una respuesta con el nombre primitivo de *Crítica de la crítica crítica,* contra Bruno Bauer y sus consortes. Después fue cambiado a *La Sagrada Familia* (segundo título que llevaba la obra) gracias a la sugerencia del editor Lowhental. En esta respuesta se ataca las charlatanerías de Bauer acerca del divorcio entre "espíritu" y la "masa", la "idea" y el "interés" partiendo de la crítica del materialismo francés y la revolución francesa. La importancia de este texto es que en estos momentos revolucionarios contemporáneos el pensamiento conservador retoma la misma línea que plantea Bauer sobre la conciencia de la masa.

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Entre la realidad y la utopía
Ensayos sobre política, moral y socialismo

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Adolfo Sánchez Vázquez
Editorial Fondo de Cultura Económica, 1999.
En este libro se tocan tres temas fundamentales para pensar la emancipación: primero está la política en donde se aborda cuestiones sobre el poder en sus relaciones con la obediencia y acerca del lugar que ocupa en el pensamiento político de Marx y sobre la democracia examinada desde la visión que de ella tenía Marx y sus relaciones con la revolución. El segundo tema es el socialismo, cuya relación se observa como proyecto de emancipación de origen "marxiano", y la experiencia histórica del llamado "socialismo real". En el tercer punto propina una nueva lectura sobre el Quijote a la luz del contenido utópico que puede rastrearse, continuando con una reflexión sobre el socialismo para que cuente con una utopía necesaria, deseable y realizable para el siglo XXI.

La crisis económica mundial

Paul Krugman, Joseph E. Stiglitz, Jon Azua, Alvin Toffler, Federico Steinberg, George Soros / N. Gardels, Mikhail Gorbachev, Fernando Cardoso, Eduardo Sarmiento, Gordon Brown, Alicia Garcia Herrero, Andrés Oppenheimer y Paul Samuelson.

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es un libro que recoge la investigación de economistas y periodistas sobre la crisis *suprime* en 2008, primero gestado en Estados Unidos y sus repercusiones en el Sector Bancario Internacional, en la Bolsa de *Wall Street* y su metástasis recesiva en todos los países que tenían algún relacionamiento económico. En la primera parte se realiza una cronología de lo que fue el *Cash* de 1929 a la última crisis del 2009. En la segunda parte realiza un análisis específico sobre esta última crisis dando una mirada crítica. La última parte trata de propuestas para superar la crisis, lastimosamente el aporte de Andrés Oppenheimer es una lectura conservadora en la problemática, mientras el experimentado Paul Samuelson se da cuenta, claramente, que Estados Unidos pierde la dirección antes de la guerras en Irak y Afganistan.

El maestro en rojo y negro

Ruy Mauro Marini

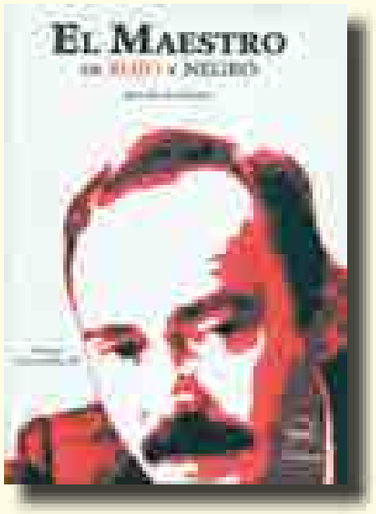

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Editorial IAEN, 2012.

Entre los personajes más destacables de la teoría de la dependencia se encuentra Ruy Mauro Marino, su libro *Dialéctica de la dependencia* es el inicio de los trabajos que pretenden realizar un quiebre en la mirada clásica del desarrollo, dando una nueva orientación para reconocer la dialéctica existente entre centro y periferia, el que impidió el despegue del desarrollo integral en Latinoamérica. Es comprensible, por esa razón, que esta autobiografía de Ruy lleve el título de "maestro", pues sus escritos formaron generaciones de generaciones de estudiantes universitarios en América Latina. Pero, en este libro no solo se realiza un recorrido a la cronología del pensamiento del autor, sino también plantea nuevos problemas para abordar en este despegue de los países progresistas del sur.

Nueva hegemonía mundial
Alternativas de cambio y movimientos sociales

Noam Chomsky, Perry Anderson, Robert A. Dahl, Samir Amin, Francisco de Oliveira, Armando Hart y Atilio A. Boron.

Editorial CLACSO

Este libro es la compilación de las conferencias realizadas por destacados intelectuales, políticos y críticos del pensamiento único y de los errores de la globalización neoliberal en la III Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales "Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales" realizada en la Habana – Cuba, entre el 27 y el 31 de octubre de 2003, en el marco de la XXI Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Lo interesante, de la compilación, es que hay una coincidencia entre los expositores, en un punto central, que es combatir con ideas subversivas contra el objetivo perverso que tiene el capitalismo para imponer el pensamiento único, como el mismo Fidel Castro lo dice en su discurso de clausura: "Yo creo que hay algo más poderoso que las armas: las ideas, la razón, la moral de una causa".

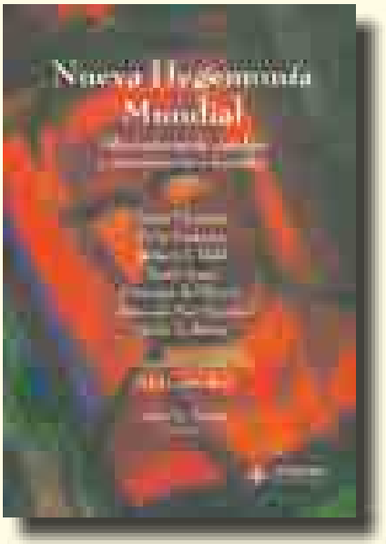

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

La estructura de las revoluciones científicas

Thomas S. Kuhn

Publicada por primera vez en 1962, *La estructura de las revoluciones científicas* constituyó el punto de partida para una nueva concepción de la ciencia. Según el autor, el desarrollo científico está marcado por cambios profundos y revolucionarios que ocurren tanto en la teoría como en la práctica, los objetivos, las normas de procedimiento y los criterios de evaluación.

Esta obra introduce los enfoques histórico y social en el análisis de la investigación científica. Tal giro abrió derroteros en el estudio de la ciencia y obligó a realizar un análisis filosófico sobre los métodos y los criterios clásicos. En suma, renovó la discusión sobre la racionalidad, el relativismo, la verdad y el realismo en la ciencia y ejerció una influencia definitiva en la concepción que se tenía de ella.

De Ian Hacking

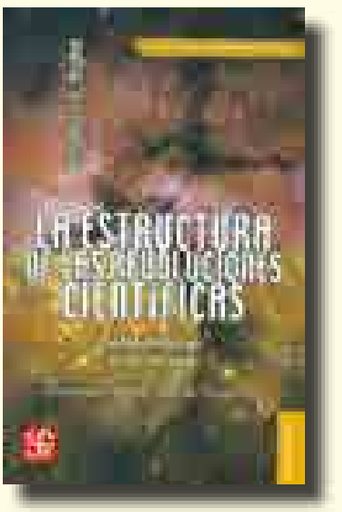

Disponible en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Obras completas de Fausto Reinaga

Edición Vicepresidencia del Estado

El panorama de las ideas en la Bolivia del siglo XX estuvo hegemonizado por los debates entre Arguedas, Tamayo y los nacionalistas revolucionarios. Es en este mismo escenario que aparece la figura de Fausto Reinaga (1906 – 1994), un pensador indio que reflexiona en franca querella contra los intelectuales del "cholaje blanco mestizo", que pensaban Bolivia y a los bolivianos desde marcos filosóficos y políticos colonizados. Reinaga es el primer pensador auténticamente boliviano tanto en sus aciertos como en sus desventuras, tanto en sus libros, que fueron publicados en algunos casos de manera marginal, como en sus gestos políticos insubordinados que pretendieron siempre la liberación del indio.

Por eso, la Vicepresidencia del Estado Plurinacional asumió la iniciativa de publicar la obra completa de este importante pensador boliviano. Se trata de un trabajo editorial que reúne la totalidad de sus escritos, tanto aquellos estructurados y publicados en sus libros, como los opúsculos y las publicaciones circunstanciales que Reinaga escribió en sus múltiples debates.

Disponibles en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.